Viérnes 9 y Sábado 10 de Junio de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6188

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y ADMINISTRADOR, LUIS V. VARELA. — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

Sábado 10—San Zacarias mr. y santa Margarita reina.

Noticias de Europa.

Por el "Oneida."

TOMA DEL FUERTE DE YSSI.

Lóndres, 10—Las tropas de Versalles tomaron el fuerte de Yssi con 100 cañones y todas las municiones de guerra.

El fuerte de Vanves está ardiendo.

El bombardeo del Point du'Jour, Passy y Anteuill, por las baterias de Montretont y Mont Valerien, es terrible.

Las baterias de los insurgentes están calladas y se espera el ataque general.

Las tropas de Versalles ocuparon la aldea de Boulogue, sin resistencia, y muchas posiciones importantes fueron tomadas en Bilancourt.

Versalles, 10—En el fuerte de Yssi fueron cogidos 118 cañones y 17 en la poblacion. Deben ser hoy conducidos 10 para Versalles.

Se hallaron en el fuerte de Yssi muchas municiones, víveres y aguardientes con tabaco en infusion.

Esta preparacion servia para escitar á los guardias nacionales; pero tenia el inconveniente de tornar mortales todas las heridas.

Se confirma la noticia de que toda la guarnicion huyó por una trinchera que no habia sido descubierta. Se asegura que la toma del fuerte de Yssi y los estragos causados por la bateria Montretout, causaron gran pánico entre los insurgentes.

Al cañoneo de Montretout contestaron débilmente las baterias confederadas. Los trabajos de aproximacion se encaminan rápidamente sobre las murallas.

Versalles, 8.—Nuestras tropas se fortifican en sus posiciones.

El espíritu de los soldados es escelente.

Asegúrase que la bateria de Montretout, compuesta de 82 piezas de batir, comenzará su fuego esta mañana.

No se ha recibido hasta ahora noticia de ningun acontecimiento militar importante.

Esta mañana se ha fijado en las esquinas la siguiente proclama, que el gobierno de Versalles dirije á los parisienses:

"La Francia, libremente consultada, ha elegido un gobierno que es el único legal y el único que puede exigir la obediencia, si la palabra gobierno no es una palabra vana.

El gobierno os concede las mismas franquicias municipales que ha concedido á Lion y á Marsella. No podeis, pues, pedir derechos mas ámplios.

La minoria que os oprime pretende imponer á Francia la violencia. Ataca á la propiedad, encarcela á los ciudadanos, suspende el trabajo, detiene la prosperidad, retrasa la evacuacion de los alemanes del territorio y os espone á nuevos ataques de parte de aquellos, que se declaran dispuestos á sofocar la insurreccion sin consideraciones, si nosotros no sabemos dominarla.

Ofrecemos perdonar la vida á los que depongan las armas; seguiremos socorriendo á los obreros necesitados, pero es preciso que la insurreccion termine, pues no puede prolongarse sin que Francia perezca. El gobierno hubiera deseado que vosotros mismos os hubiéseis libertado de vuestros tiranos. Ya que no podeis, es preciso que él se encargue. Hasta ahora se ha limitado á ataques contra las obras esteriores. Ha llegado el momento de abreviar vuestro suplicio y debe atacarse el recinto.

No se bombardeará á Paris.

El gobierno se limitará á forzar una puerta y á reducir á un solo punto los estragos de esta guerra, de la cual no es responsable.

El gobierno sabe, y lo comprendió antes que vosotros se lo indicáseis, que tan pronto como los soldados franquen el recinto, os unireis á la bandera nacional.

De vosotros depende prevenir los desastres inherentes al asalto, pues sois cien veces mas numerosos q' los sectarios de la Commune. Reunidos entonces, abrid todas las puertas, el cañon cesará, se restablecerá la calma y el órden, volverá la paz y la abundancia, los alemanes evacuarán el territorio y las huellas de vuestros males desaparecerán.

Parisienses: Pensadlo bien. Seguramente dentro de pocos dias estaremos en Paris. La Francia quiere dar fin á la guerra civil. Ella lo quiere y debe y puede hacerlo. Trabaja para libertaros. Vosotros podeis contribuir á vuestra salvacion haciendo inútil el asalto y ocupando vuestro puesto desde hoy en medio de vuestros ciudadanos y hermanos.

Versalles 8—Las baterias establecidas por las tropas del gobierno en Montretout han roto esta mañana á las diez el fuego sobre las posiciones de los rebeldes.

Mañana comenzará un gran cañoneo.

Las baterias de los federales establecidas en la muralla del recinto y el fuerte de Bicetre sostienen un fuego bastante vivo.

Los fuertes de Vanves y de Issi hacen poco fuego.

No se ha recibido noticia de ningun encuentro importante.

Versalles 8—*Asamblea Nacional.*—El señor Baze esplana una interpelacion al gobierno sobre la Liga republicana formada por las grandes ciudades de Francia, cuyos representantes deben de ser consejeros municipales, debiéndose reunir en Burdeos con el pretendido objeto de procurar una conciliacion y protestar contra los ataques de que es blanco la Asamblea.

El ministro del interior, señor Picard, contesta que es inútil demostrar que no hay mas asamblea de derecho que la establecida en Versalles, y que los "soi disant" republicanos que piensan reunirse en Burdeos violan abiertamente el único principio de toda constitucion y se convierten en facciosos al pretender establecer una Asamblea en frente de otra legalmente constituida.

Añade que el gobierno ha adoptado las más enérgicas medidas para evitar que se falte á las leyes.

De cuatro dias á esta parte reina el órden en todos los departamentos.

La comision ha desechado una proposicion del señor Quinet pidiendo que se modifique la ley electoral teniendo en cuenta que la ley completa debe discutirse mas adelante.

La proposicion ha sido desechada por 517 votos contra 23.

Versalles 9—Una circular del señor Thiers dice:

La acertada direccion del ejército secundada por la bravura de nuestras tropas, ha obtenido hoy un brillante resultado.

Ocho dias de ataque han bastado para que el fuerte de Issy fuese ocupado esta mañana por el 38 regimiento de linea.

Se han encontrado en dicho fuerte muchas municiones y artillería.

Mañana daremos detalles; pero hoy ya podemos elogiar la audacia afortunada con que nuestros generales han establecido los aproches bajo el fuego cruzado del fuerte de Vanves, del recinto y del fuerte de Issy. A los generales se debe en gran parte los prontos y decisivos resultados obtenidos.

El fuerte de Vanves se encuentra en un estado tal que no podrá prolongar la resistencia. Por otra parte la toma del fuerte de Issy basta para asegurar el éxito del plan general de ataque que se está siguiendo.

En la noche pasada el general Douai, despues del formidable cañoneo de Montretout, favorecido por la oscuridad de la noche, ha pasado el Sena estableciéndose mas allá de Boulogne delante los bastiones 67, 66 y 65.

A las 10 de la noche, 1.400 trabajadores, protegidos por diferentes regimientos; han comenzado á abrir trincheras trabajando toda la noche. Al rayar el dia han suspendido su tarea.

La derecha de las fuerzas mandadas por el general Dsual se halla junto al Sena, y la izquierda en la estremidad de Boulogne.

Gracias á su actividad y á su valor, á las cuatro de la madrugada dichas fuerzas estaban cubiertas de los fuegos enemigos. La distancia que las separa del recinto de la ciudad no escede de 300 metros, es decir, de una distancia desde la cual, si quieren, pueden establecer baterias de brecha.

Todo hace, pues, esperar que las crueles pruebas porque esta pasando el pueblo honrado de Paris lleguen á su término, y que el odioso reinado de la faccion infame que ha tomado por emblema la bandera roja; dejara muy en breve de oprimir y deshonrar á la capital de Francia.

De esperar es tambien que lo que ha sucedido allí servirá de leccion á los desdichados imitadores de la Commune de Paris y los librará de esponerse á la severidad de la ley que les aguarda si se atreven á proseguir en su empresa tan criminal como ridicula."

Versalles, 9—Continúan los trabajos de aproche hácia el bosque de Boulogne.

Esta mañana la bateria de Montretout ha vuelto á empezar el cañoneo.

No se señala ningun combate de importancia.

Un telégrama de Berlin anuncia que el príncipe de Bismark irá á Compiegne para conferenciar con el Sr. Thiers.

Versalles, 9—Nuestras tropas han tomado y ocupado esta mañana el fuerte de Issy.

Bruselas, 8—En la Bolsa corre el rumor de que ha sido firmada la paz definitiva.

La *Independencia Belga* reproduce dicho rumor.

Versalles, 9—*Asamblea Nacional.*—El Sr Ernesto Picard confirma la noticia de la ocupacion del fuerte de Issy.

Faltan todavia los detalles.

Informes particulares aseguran que no se han cogido prisioneros, porque los insurrectos habian evacuado el fuerte durante la noche.

Otros dicen que los insurrectos evacuaron el fuerte por un camino subterráneo.

Nuestras tropas hacen trabajos de aproche del lado de Boulogne y Billancourt hasta 300 metros del recinto.

—Tomamos de una correspondencia que publica un periódico de Lóndres las siguientes líneas:

El *Journal Oficiel* de Versalles paga tambien tributo á la vulgaridad de que la derrota de los federados en Issy ha sido la causa de la destitucion de Cluseret; y dice: "General por casualidad, ministro por una aventura, encargado de organizar la victoria, Cluseret no ha estado á la altura de su papel; y el poder insurreccional que le levantó, le derriba, conociendo que se acerca la derrota suprema: es la lógica natural de las cosas."

Los hombres de la Commune conocen dias ha que sus tropas son derrotadas siempre, y saben que habrán de sucumbir; si pues por esto ha de haber caido en desgracia el general Cluseret, dias ha que habria sido destituido y preso. Es una verdadera puerilidad suponer que la derrota de Issy haya venido tan de nuevo á los hombres de la Commune.

Sin embargo, no hay que pasar cuidado por el destino que se reserva al general Cluseret. No diremos que sea acogido con aplauso, como cierto general romano que despues de haber sufrido una gran derrota, fué muy bien recibido en su patria por no haber desconfiado de la salvacion de la república; pero tampoco corre el peligro de un célebre general cartaginés á quien una derrota le valió de su ingrata patria la recompensa de morir clavado en cruz.

Segun las noticias que de Paris se reciben, el fuerte de Issy fué desamparado por los federados que ya no tenian allí en donde guarecerse; mas parece que algunas horas despues volvieron á ocuparlo.

—Rossel, coronel de ingenieros, ha sido nombrado ministro de la Guerra, en reemplazo de Cluseret, y ha aceptado el cargo.

Este suceso podria resultar especialmente, perjudicial á la inofensiva columna de la plaza Vendome: sin embargo algunos periódicos creen que se conservará. Un monumento de esta índole necesita algun trabajo para ser desmontado; y al presente, la plaza Vendome, ocupada mas que nunca con barricadas y piezas de artilleria, no deja espacio necesario para semejante faena.

Mas peligro corre la iglesia Brea, donde no se necesita mas que la piqueta destructora para cumplir el decreto de la Commune. Este monumento recuerda uno de los mas tristes episodios de las jornadas de junio de 1848.

—¿Se desea saber, dice el *Gaulois*, á qué número ascienden las personas que teniendo derecho ó tan solo por un esceso de ambicion piden la cruz de la Legion de Honor por méritos de guerra? ¡A sesenta y cuatro mil!

—El *Diario de Ginebra* publica las siguientes noticias:

"Segun noticias oficiales de la Municipalidad, á una interpelacion hecha con el objeto de saber si la Municipalidad habia conseguido ser reconocida por las potencias estranjeras como beligerante, ha contestado M. Pascual Grosset que á la delegacion de Negocios estranjeros de la Municipalidad le repugnaba hacer juez á Europa respecto de la guerra civil, y que en todos los casos debia evitar una intervencion europea.

Al mismo tiempo M. Grousset ha declarado que nadie podia echar en cara á la Municipalidad ni á sus defensores un solo acto que no se halle en armonía con los usos de los pueblos civilizados.

—En la noche del 29 se trabó un combate en la posicion de Moulineaux, en el cual los versalleses han sido rechazados, habiéndoles hecho 29 prisioneros.

En el mismo instante otro cuerpo de tropas de Versalles habia avanzado contra la estacion de Clamart, ocupando algunos edificios distante 18 metros de las trincheras de Issy.

En el fuerte de Issy estaban destrozadas las casamatas, destruidas las troneras, y desmontadas 30 piezas de artilleria de las 60 que en él hay. La guarnicion estaba reducida á 300 soldados de infanteria y á 30 artilleros.

A cosa de las cinco de la mañana ha cundido por el fuerte un pánico indescriptible. Los artilleros se han negado á obedecer al gobernador de plaza Mégy, han declarado que toda resistencia es imposible, y han enclavado la mitad de las piezas de artilleria del fuerte que estaban aun en estado de poder servir. En seguida la guarnicion de la Municipalidad ha abandonado el fuerte.

M. Mégy ha entrado en Paris y se ha constituido espontáneamente preso del Comité central despues de presentar el parte sobre todo lo ocurrido.

M. Cluseret ha manifestado que en la tarde del 30 hizo todos los esfuerzos posibles para calmar ese pánico, pero fué en vano. Se ha dado órden de volver á acupar el fuerte de Issy con tropas de refuerzo, y á consecuencia de ello ha salido de Paris el cuerpo llamado de los *Vengeurs*, el cual ha proseguido de pronto el combate principiado en los Moulineaux.

Hoy ha habido completa tranquilidad en todo el trecho comprendido entre la puerta Maillot y Asnières.

—El Gobierno francés ha enviado á Argelia 4,000 hombres de infanteria, cuatro regimientos de caballeria, 10,000 remigton y 4,000,000 de cartuchos. Las tropas van mandadas por el general Lallemand.

—La prensa de Europa condena severamente la insurreccion parisiense. La *Gaceta de la Bolsa*, importante diario aleman, dice lo siguiente:

"Nadie nos tachará de haber sido demasiado exigentes al pedir garantías. Nadie se atreve á compadecer á Francia. Ni aun los mismos franceses; porque ¿quién se atreverá á negar que sufren mas con sus compatriotas que con las tropas alemanas?"

El mismo periódico cree que esto contribuirá á que la Alsacia y la Lorena se separen gustosas de Francia y entrarán fácilmente á formar parte del gran imperio aleman.

El citado diario termina su artículo diciendo: "El interés de Alemania se asegura á medida que el enemigo se va hundiendo."

—Segun una carta de Versalles, los federados tienen muy malos gefes, pero es grande su energia. El 27 se supo en Versalles el resultado de una empresa que habian intentado y que prueba la audacia de la insurreccion. El estremo de la meseta de Chatillon que domina á Paris por el Sud Oeste termina en la parte mas oriental por una colina sobre la cual esta situada la aldea de Bagneux. Esta aldea fué durante el sitio una de las fuertes posiciones de los prusianos. Dos veces intentaron los parisienses sitiados apoderarse de Bagneux, y dos veces fueron rechazados. En uno de estos ataques encontró la muerte Mr. de Dampierre, comandante de los guardias móviles; de la Cote d'Or. Bagneux es en la actualidad una de las posiciones avanzadas del ejército de Versalles.

Ahora bien; el sábado último, mientras en Versalles no se tenia noticia alguna del teatro de la lucha, se empeñaba una reñida accion en Bagneux; los insurrectos habian intentado apoderarse de la aldea. El regimiento de linea, núm. 46, que estaba de guarnicion en Bagneux, se vió atacado de pronto por 1,200 á 1,500 hombres y una bateria rodada. El combate fué encarnizado en las casas y en las calles de la aldea, pero quedó la victoria por las tropas del gobierno; los soldados de la insurreccion se vieron obligados á huir y á retirarse en desórden hácia Montrouge.

Ha llamado la atencion en Versalles que esta accion que tuvo lugar el dia [illegible] no se anunciára al público.

—El dia 29 presentaba Paris una animacion estraordinaria. Se decia que los francomasones trataban de dirigirse á Versalles para intentar una solucion pacífica. En efecto, precedidos de músicas y banderas se reunieron en el patio del Hotel de Ville, donde fueron recibidos por los miembros de la *commune*.

En sus banderas se veian lemas que eran una sátira para los sanguinarios insurrectos.

"Amaos los unos á los otros." "La patria antes que la ambicion personal." "Paz, órden y justicia, etc."

Félix Piat y otros varios pronunciaron enérgicos discursos, y terminando con la Marsellesa, se pusieron en marcha las diputaciones de la frac-masoneria.

A las seis de la tarde, el hermano Lavague, que llevaba la bandera con el lema de "Amaos los unos con los otros", se adelantó como parlamentario con los ojos vendados, anunciando que desea, con dos hermanos mas celebrar una conferencia con el general Leclerc. Pero habiendo este manifestado que no tenia poder para decir nada, fueron enviados al general Moutandon, que es mason y que puso su carruaje á disposicion de los enviados.

—El *Journal officiel* de Paris publica un decreto en el cual se nombra un Comité de Salud Pública, designándose para componerlo á Arnaud, Millet, Ranvier, Félix Pyat y Gérardin.

El mismo periódico dice que la prision de Cluseret reconoce por causa la incuria y negligencia de este que ha puesto en peligro al fuerte de Yssi.

—Dice el *Univers* que monseñor Darboy, arzobispo de Paris, ha dirigido desde su encierro una pastoral á los fieles de su diócesis para implorar en favor de Paris la misericordia de Dios y reconciliar esa ciudad con Francia.

En dicha pastoral el prelado ordena que se hagan rogativas y que se cante el salmo, *Parce, Domine, populo tuo.*

—Las candidaturas rojas han triunfado completamente en Grenoble, Saint-Etienne, Macon, Chalon-sur Saone y Charolles. En Marsella de 65,000 electores se han abstenido de votar 30,000, y ha obtenido una exigua mayoria la candidatura de los cinco periódicos conservadores. En Nimes, el resultado ha sido mas favorable; ha triunfado toda la candidatura monárquica y conservadora.

—Dice el *Gaulois:*

"Se halla organizada en Paris la caza de hombres. Todo el dia se ven patrullas que van en busca de prófugos, y que entran en las casas, saliendo de ellos al cabo de poco rato con algun pobre jóven que no quiere batirse por la Municipalidad. Los ciudadanos insurrectos menudean los bayonetazos y se muestran muy duros con los mozos que andan demasiado despacio.

Las mujeres protestan contra todo esto y hasta prorumpen en denuestos contra los ejecutores de las órdenes del Comité, hasta á riesgo de que las prendan, lo cual sucede alguna vez.

En la calle Oudinot se han registrado todas las casas y se han encontrado en ellas á cuatro hombres, los cuales han sido conducidos al Campo de Marte y equipados é incorporados inmediatamente. En la calle del Vieux Colombier se practicó ya el registro.

Por la noche se prosiguen los reconocimientos.

Segun parece, el palacio de las Tullerias se va á convertir en fortaleza. La barricada de la plaza de la la Concordia es enorme. Se trata de colocar una bateria en el puente Real para dirijir sus fuegos contra el muelle de Orsay y la calle del Bac.

Falta dinero en las Casas Consistoriales. Los nuevos recaudadores envian á los contribuyentes papeletas invitándoles á satisfacer las contribuciones sin demora, pero, como es natural, nadie obedece.

Los habitantes de la Alsacia y la Lorena aceptando la nacionalidad alemana.

Mas de cien personas de las mas respetables de la Alsacia y la Lorena han celebrado una reunion en la que han declarado solemnemente que aceptan resignados y llenos de esperanza su nuevo porvenir, y confian en que bajo el sabio gobierno del emperador Guillermo su suerte mejorará de dia en dia, por cuya razon escitan á todos los ciudadanos honrados y pacíficos á que le apoyen de buena fé. Otra demostracion en el mismo sentido se ve en la diputacion de notables que la Alsacia ha enviado al Parlamento del imperio para manifestarle su voluntad de pertenecer gustosos á la Alemania y presentarle una especie de programa de todos sus deseos con respecto á su futura posicion en Prusia, bajo los diferentes puntos de vista politico administrativo, financiero, aduanero, etc. Ahora precisamente circula en esta un dicho muy bueno de Bismark en una conversacion particular, que prueba una vez mas los alcances de ese hombre eminente. Parece ser que se hablaba de la posicion mas ó ménos ventajosa que han logrado en el imperio la Baviera, y el Wurtemberg principalmente, y que sus interlocutores se gozaban hasta cierto punto en ponerle en aprieto haciéndole presente esa desigualdad; pero el canciller imperial respondió sin situbear ni turbarse en lo mas mínimo. "Lo que yo queria por el pronto era tenerlos á todos dentro, que lo demás ya se arreglará."

Fusilamiento del general Brea y su ayudante de campo.

El dia 25 de abril último, la insurreccion, rechazada de muchas posiciones, sosteníase en una barricada de la carrera de Fontainebleau. El general Brea, acompañado de su ayudante de campo, el capitan Maugin, se dirigió con una division á tomar dicha barricada; pero antes de atacar quiso probar fortuna con buenas palabras. En algun otro punto le habia salido bien este sistema, y no desconfiaba de ahorrar el derramamiento de sangre.

Adelantóse con su ayudante de campo, pero rodeados por los insurrectos, fueron encerrados en una casa inmediata. Preso durante algunas horas, hubo de sufrir toda clase de injurias y vituperios; le fué arrebatada la espada; le fueron arrancadas las charreteras; y aun cuando pudo hacer un esfuerzo por evadirse, fracasó en su intento, por haberlo delatado un niño. Pocos momentos despues se oyeron varias detonaciones; el general y su ayudante eran fusilados, y bárbaramente mutilados despues.

Al formarse causa no pudieron descubrirse los culpables. Unicamente un jóven de diez y ocho años, llamado Nourrit, fué convicto y confeso de haber hecho fuego sobre el general. Condensóele á muerte; mas por razon de su edad, la pena le fué conmutada en la de cadena perpétua.

Noticias de Lyon.

La tranquilidad es completa en Lyon. Han sido demolidas las barricadas de la Croix Rousse, y en la Guillotiére se circula libremente, y los curiosos van en gran número á ver el teatro del combate y cuyas huellas se conservarán por mucho tiempo. Hay aun en esos barrios mucha tropa que por la noche está acampada en las calles, siguen ocupados los pisos altos de algunas casas, y varias patrullas de caballeria recorren las calles y llegan hasta las murallas.

Han sido presos algunos individuos procedentes de Suiza.

El desarme continua con actividad. Las mujeres son especialmente las que llevan los fusiles de sus maridos manifestando estar muy contentas de esta medida de seguridad. Sin embargo, cada individuo tenia en la Guillotiére y en la Croix Rousse dos ó tres fusiles, que entregan los malos y conservan escondidos los mejores.

Se trata de reorganizar la guardia nacional de Lyon sobre otras bases en toda la ciudad, pero no puede decirse aun que bases serán estas.

Los consejos elegidos, al saber que iba á plantearse la cuestion de legalidad de las elecciones municipales, han previsto la respuesta de la ley, y han presentado colectivamente su dimision.

Las noticias sobre las elecciones son cada vez mas desfavorables. En casi todas las ciudades, grandes ó pequeñas, han triunfado las candidaturas rojas. Está visto que los hombres de órden son incorregibles y que les perderá su sistema de retraimiento y comprendemos que algunos periódicos estrangeros esclamen ante este espectáculo desconsolador: "La Francia está en completa desorganizacion."

—Las gentes honradas de Lyon están siempre temiendo un movimiento sedicioso; las fábricas están completamente abandonadas: la poblacion trabajadora se muere de hambre, y los clubs demagógicos estan mas concurridos cada dia: las calles y las plazas están llenas á todas horas de turbas de alborotadores, y emigran sin cesar los que pueden realizar á cualquier precio sus frutos y manufacturas.

Correspondencias particulares.

Madrid, 10 de Mayo de 1871.

Ningun incidente notable; nada nuevo que merezca reseñarse ha ocurrido en las últimas sesiones que se han verificado en las Cámaras.

La discusion tranquila, pausada, metódica, pero siempre apasionada de la revision de actas viene entreteniendo á los señores diputados.

Positivamente el dia 14 por la tarde ó á mas tardar el 15 por la mañana quedará constituido el Congreso segun hemos oido en el salon de conferencia á diputados de diversas procedencias.

Pocos dias ha que la resolucion del Sr Olózaga de no presidir el Congreso se temia que fuese ocasion de la disolucion del gabinete: salvóse esta dificultad resignándose el Sr. Olózaga á continuar en su puesto, y ahora parece que se presenta igual peligro con motivo de las elecciones municipales.

Los demócratas quieren que se verifiquen en el presente mes, segun lo dispone la ley pero los ministros que no son de este partido consideran con temor un nuevo ejercicio del sufragio universal y temen que aun no repuestos los pueblos de la conmocion producida por las elecciones de diputados á Córtes, el resultado de las próximas sea mas adverso que el de las anteriores al órden de cosas establecido y suscite á la paz pública nuevos y gravísimos peligros.

—El Sr. Foraster ha presentado el dia 5 en el Congreso medio pan negro amasado con salvado, y ha dirigido una reclamacion al gobierno diciendo que aquel pan es el que se suministra á los presidarios en Sevilla.

En este dia se han aprobado veinte y dos actas sin discusion.

El Sr. Laserna ha contestado el dia 5 en el Senado al Sr. obispo Cuenca. Ha dicho que el Concordato establece en efecto la religion católica como única en España, pero que esta disposicion no prohibe que deje de ser única; y que no se ha infringido lo que no se habia pactado. La revolucion, ha continuado diciendo, necesitaba derogar todas las disposiciones contrarias á su tendencia, y á pesar de la libertad de cultos el católico tiene prerrogativas, de lo cual es ejemplo que los obispos pueden ser senadores. Ha defendido la tolerancia de cultos citando como ejemplos de la intolerancia las hogueras de la inquisicion.

Respecto al matrimonio civil, ha dicho que es una institucion canónica y civil y que por lo mismo exige dos legislaciones, la eclesiástica circular canónica con carácter de sacramento, y la civil por ser el matrimonio el fundamento de la familia y de la sociedad.

El Sr Collantes ha pedido que la enmienda del obispo de Cuenca se votase por partes, pero el Senado se ha opuesto á ello en votacion ordinaria.

La enmienda ha sido deshechada por 75 votos contra 18.

El Sr. Obispo de Urgel ha apoyado otra enmienda atacando duramente los actos de los gobiernos de la revolucion. Ha dicho que estrañaba la supresion de las Conferencias de San Vicente de Paul cuando un ministro (aludiendo al Sr. Moret) era secretario de las mismas, así como la de los jesuitas cuando habian prestado servicios á la civilizacion y al pais. Ha sostenido que los prelados y el clero no podian ni pueden jurar la Constitucion, pues contiene cosas contrarias á la creencia católica como el articulo referente á la Soberania nacional y otros.

La ha contestado el Sr. Cantalapiedra comenzando por la historia de las luchas entre la teocracia y el poder civil y atribuyendo muchos de los males de España á la preponderencia del elemento teocrático. La caida de Da. Isabel de Borbon la ha atribuido á haberse entregado á este elemento.

—El dia 5 ha llegado á Madrid, procedente de Bruselas, el Sr. Asquerino. Se asegura que trae por objeto activar la conclusion de un tratado de comercio con Holanda.

—La Duquesa de Reus parte brevemente hácia Bilbao para cuyo fin está preparando el viage.

—Con objecto de perpetuar la memoria de uno de los hechos de armas que forman la historia militar del ilustre conde de Reus, el rey, de conformidad con lo propuesto por el señor ministro de la Guerra, ha dispuesto que la bandera del segundo batallon del regimiento de Córboba sea colocada sobre el mausoleo de aquel inolvidable patricio, como trofeo de gloria que recuerde eternamente el memorable suceso en que está relacionada con la batalla de los Castillejos.

—El gobernador de Barcelona ha dirigido al señor ministro de Estado el siguiente telégrama.

Barcelona 7.—El consistorio de los juegos florales no puede ménos de agradecer la distincion que se ha dignado otorgar S. M. el rey á la institucion de los Juegos florales, concediendo la cruz de Carlos III á los tres poetas que resultan premiados, que son: D. Francisco Pelayo Briz, D. José Jaime Collell y Bancello, clérigo, y D. Tomás Forteza Córtes, y con este motivo el consistorio ruega á V. E. haga presente á S. M. la satisfaccion que le ha cabido al hallarse sorprendido con la grata noticia que V. E. me ha trasladado.

—El brigadier Merello se ha encargado de la capitania general de Granada.

La *Gaceta* de Madrid publicó una órden prorogando hasta el 15 de octubre los exámenes para secretarios de los juzgados municipales.

—El Sr. Soler ha rogado el dia 4 en el congreso al presidente que se interesara por el Sr. Roque Barcia, que se halla preso en la carcel de San Francisco cuatro dias despues de ser diputado electo.

—El *Puente de Alcolea* dice que las oposiciones coaligadas activan sus aprestos para acudir al terreno de la fuerza.

—No ha resultado cierta la noticia que da un periódico sobre la detencion del diputado señor Lostau por los sucesos del café Internacional Las tres únicas personas que se quedaron en dicho establecimiento, á su instancia, y que despues fueron acompañadas á sus casas por agentes de la autoridad para su seguridad personal, fueron los señores Lallave, Morago y Lostau.

—Ha llegado á Ginebra el señor conde de Ezpeleta.

—Los alborotadores de Navalmoral de la data (Cáceres), pretendian repartirse una magnifica dehesa que en aquel término posee el señor Retortillo.

Noticias de Italia

Se han votado ya en el senado los artículos que reglamentatan las prerogativas del Papa, y llegado al titulo segundo de la ley que define las relaciones del Estado con la Iglesia. Despues volverá la ley á la Cámara

El congreso ha empezado á ocuparse en el examen de un asunto tan feo, que lo ha tenido que retirar para no marcharse. Habiendo estudiado el Sr. Camelleiri las cuentas de los seis últimos años, ha encontrado tantas de los diputados donde fué aprobada esta ley el dia 2 por 105 votos contra 20.

Irregularidades, distracciones de fondos y gastos no autorizados por el Tribunal de Cuentas, que la suma se elevaba á mas de cien millones. El general Cialdini dicen que se encontraba mezclado en este asunto el cual ha faltado tiempo para cubrirlo con un espeso velo.

Para que se pueda apreciar este voto de discrecion harémos observar que de los 158 diputados opuestos á la proposicion deben deducirse; 1.° los 93 ex-ministros, que segun confesion del Sr. Masari, tienen asiento en la Cámara; 2.° los secretarios generales de estos mismo ex ministros cuyo número es tambien respetable; 3.° los altos empleados que dependian de unos ú otros. Todas estas personas tienen un interes directo en que las cuentas de gastos pasen á la region del olvido.

Muchos diputados partieron el dia 23 de abril por la noche con direccion á Roma para asistir á la colocacion de la piedra conmemorativa del agitador Ciceruchio, muerto en el destierro con sus dos hijos después de la defensa de Roma en 1849.

Creése generalmente q' con dicho motivo se verificará una manifestacion en favor de la traslacion inmediata de la capital, traslacion que cada vez se juzga más dudosa.

No ocurren novedades políticas en Italia.

Prusia.

Tanto en la prensa francesa como en la inglesa se divulgó muchas veces la noticia de que se iba á pagar por la Francia el primer plazo de 500 millones de francos de la contribucion de guerra, y que en cambio las tropas alemanas evacuarian los fuertes del Este y Saint-Denis. En vista de esto es de gran importancia lo que declaró el príncipe de Bismarck en la sesion del Parlamento celebrada el 24 del pasado con motivo del nuevo crédito de 320 millones de thalers que fué aprobado aquel dia definitivamente. Vino á decir en suma que la Francia habia tomado sus medidas antes de estallar la crisis presente para verificar el pago de los dos primeros millares de millones pero que este pago no habia sido suficiente para la evacuacion de los fuertes, pues se requeria además el ajuste de la paz, la cual no se podia saber aun cuando se verificaria, y que tenia aviso de que la Francia alimentaba la esperanza de obtener condiciones mas favorables en las Conferencias de Bruselas. pero que la Alemania no se apartaria ni una linea de lo convenido en los preliminares de la paz, lo mismo en la cuestion financiera que en todo lo demás. Despues continuó el orador en estos términos: "Los disturbios de Francia [illegible] obligado á dejar allí mas tropas que nos [illegible] pensamos en un principio [illegible] El gobierno de Versalles dispone de 100,000 hombres, y si se malogran sus operaciones debemos conservar la fuerza necesaria para obviar todo eventualidad. Esto reclama grandes sacrificios pecuniarios, mayormente no habiendo satisfecho la Francia los plazos vencidos de la manutencion de nuestras tropas. Ha promerido pagar todos los atrasos el 25 del actual y hacer los demás pagos con regularidad desde el 1.° de mayo. Si no cumple su palabra tendremos que recurrir á las requisiciones. Debemos guardarnos muy bien de intervenir en los asuntos de Francia mientras no nos pida la intervencion en toda forma para que despues no pueda echarnos la culpa de su desgracia á la faz del extranjero. A nosotros no nos toca crear un nuevo gobierno en Francia para tratar con él. El gobierno cree que ha hecho bien en seguir hasta el dia esa conducta de reserva, pero no juzga cuerdo comprometer desde luego su palabra de observarla inalterablemente en lo sucesivo. Sin embargo, nosotros no saldremos absolutamente de nuestra actitud sino cuando nos veamos en la precision de hacerlo para protejer nuestros propios intereses, pero no los ajenos."

La política del astuto Bismark es dejar que los franceses devoren unos á otros y lleven su nacion al último grado de ruina y de miseria.

Conferencias de Bruselas.

No marcharon muy bien las conferencias de Bruselas sobre el arreglo definitivo de la paz, segun las noticias mas recientes. Parece que ademas del arreglo de las fronteras ha surgido el nuevo obstáculo de que el ministro de Marina de Versalles se negaba á devolver cierta clase de buques mercantes alemanes apresados por la escuadra francesa después de suspendidas las hostilidades. De todo esto se infiere, y que aun le queda á la Alemania algo que hacer.

Quien sabe los conflictos que todavia pueden emanar de la intrincadisima situacion actual!

Insurreccion de la Argelia.

De una carta de Oran de primeros del corriente copiamos lo siguiente:

"La insurreccion de la provincia de Oran no ha estallado hasta hoy mas que en la parte del Sud, mas allá de Sebbon, limite del desierto y de Marruecos. Ha habido una encarnizada pelea en la cual nosotros hemos tenido 23 muertos y 2 desaparecidos. Han perecido 2 capitanes.

Las pérdidas de los árabes son de 300 muertos y de considerable número de heridos. Los que se han salvado han emprendido la fuga.

La insurreccion de la Kabilia es mas grave que la de que acabamos de ocuparnos. Esta comarca está casi toda ella en armas. Se conseguirá sujetarla, pero costará mas que reducir á los arabes. Probablemente se necesitará un ejército de 20.000 á 30.000 hombres.

El *Moniteur de la Argelia* publica el parte dado por el coronel de Estado Mayor Fourchauld sobre un combate ocurrido el 22 de abril en Alma. ciudad situada á 25 kilómetros al Este de Argel, entre los franco-tiradores una compañia de milicia de Argel, y una columna de spahis y los kabilas insurrectos.

Los kabilas fueron atacados con gran vigor y desalojados de los cerros que ocupaban por el lado de Onet-Coro, y rechazados y puestos en fuga hasta el collado de Béni Atha."

—Escriben de Bugia:

"El cheick el Hadded ha atacado al frente de numerosas fuerzas calculadas en mas de 20,000 mil hombres, á las tropas mandadas por el general Sapanet, las cuales no escedian de 2,000 hombres y guardaban el cerro de Tizi, situado á cuatro kilómetros de Bugia.

Las fuerzas de el Hadded que constituian un verdadero ejército han atacado con gran furia el campamento de Tizi.

Gracias á los certeros tiros de nuestra artilleria, y al gran alcance de nuestros fusiles, ha sido energicamente rechazado el ataque de El Hadded.

La conciliacion en la guerra civil de Francia.

Se van agotando ya en Paris los últimos recursos; sin embargo no cejan los trabajos para procurar una conciliacion que, por centésima vez lo repetimos, es ahora imposible. Las comisiones de los ayuntamientos riberenos del Sena habian de reunirse en Vincennes el domingo, 30 de abril. Dióse cuenta de la ineficacia de las gestiones practicadas en Versalles y en Paris con objeto de venir á una conciliacion; y despues de acordarse un voto de gracias á los comisionados, nombráronse otros seis individuos para que unidos á los nueve que constituian la comision, no dejen de mano la tarea de conciliar.

Mas intencionada, pero no menos estéril, fué la reunion que celebró en el patio del Louvre la liga de la union republicana. En un tablado engalanado con colgaduras encarnadas, tomó asiento la presidencia, asociada á una comision de la Commune. La concurrencia era numerosa; mas esto no es de estrañar. A los habitantes de Paris les interesa mucho saber cuando, y como acabará todo esto; y hé aqui porque acuden á toda clase de reuniones que parecen dispuestas para levantar una punta del velo tras del cual se esconde un porvenir oscuro.

La sesion se redujo á algunos discursos y á la lectura de una invitacion dirigida á los departamentos, para que ayuden con premura á la obra de la Commune de Paris. Y en seguida los concurrentes se dirigieron á las Cosas Consistoriales, donde fueron recibidos en la escalera de honor. Allí se pronunciaron nuevos discursos; y se constituyó la alianza republicana encaminada á influir en los departamentos, para que ayuden materialmente á la Commune de Paris, acudiendo en su ausilio, ó moralmente promoviendo insurrecciones análogas en todos los puntos posibles.

—Hé aqui en que términos acoge el periódico le *Social* el llamamiento á la conciliacion hecho por M. Schoelcher, diputado por Paris:

"¿Creeis, M. Schoelcher, que la poblacion exasperada con las infamias cometidas por vuestros amigos de Versalles, no esta dispuesta á vengarse?

Se necesita un ejemplo, un ejemplo terrible que asombre á Europa entera.

Es preciso que los asesinos caigan en poder de la justicia y que sus cabezas respondan de sus crimines. Esta es la unica conciliacion posible.

Vos, diputado por Paris, investido de un mandato que no habeis ejecutado, que habeis violado, no teneis derecho para venir á hablarnos de conciliacion.

Poneis un pié el campo enemigo, quedaos en él; nada quiere de vos el pueblo.

No queremos republicanos como vos; sobros tenemos ya.

Id á Versalles, y decid á los traidores, á los acaparadores, á los asesinos; que el pueblo confiado en la Municipalidad cuenta con la victoria, que sus crímenes son de todos conocidos que les espera la execracion del pueblo, y que nunca, nunca se tratará con ellos.

Decidles que hemos declarado en alta voz no ceder á sus amenazas, que preferimos sepultarnos bajo la ruinas de Paris antes que rendir la plaza á los huestes realistas.

Hé aquí, M. Schoelcher, lo que tenemos que deciros, Id á Versalles, que es donde debeis estar."

PARIS.

(Correspondencia particular de LA TRIBUNA.)

Mayo 5 de 1871.

SUMARIO—Segundo sitio de Paris—La Commune y sus doctrinas—Lo que es como guerra y como entidad política—Las elecciones municipales en Francia—Las bases de conciliacion propuestas por Mr. Thiers al contestar á las Comisiones que se le han presentado para pedir la paz—La Asamblea—*La liga de la Union Republina*—Algunas noticias de Europa.

Sigue la revolucion de esta Capital, privándonos de noticias del exterior é impidiéndonos recibir las cartas de nuestros corresponsales, lo mismo que los periódicos estranjeros, por que el Gobierno de Versalles manda estrechar, cada dia mas, el cerco de Paris y lo consigue apesar de los esfuerzos que hacen los comunistas ó federales para impedirlo.

Siempre escribimos bajo el ruido del cañon y muchas veces de la fusileria y de las ametralladoros, por que los versalleses han establecido un sitio en regla, segun los preceptos del arte, y cada dia abren nuevas paralelas y descubren nuevas baterias pudiendo decir que el cerco de los alemanes fué poca cosa comparado con el que ahora sufrimos.

Nuestras cartas pueden salir de Paris tan solo por el ferro-carril del Norte enviándolas á Saint Denis ocupado aun por los prusianos á costa de riesgos y gastos. La neutralidad de una pequeña zona nos permite enviar esta correspondencia como envimnos las anteriores, anticipando la fecha del envio para obviar cualquier retraso del correo.

Dicho esto empezaremos por anudar nuestra anterior crónica del 22 de Abril, comenzando por hacer notar el mal efecto producido en el espíritu público por el manifiesto dirigido al pueblo por la *Commune* de Paris en que daba esplicaciones sobre la índole de la insurreccion del 18 de Marzo.

Ya anticipamos algunas consideraciones generales en nuestra última revista; pero hoy debemos completarla brevemente.

Suponia la *commune* que su objeto era el establecimiento y consolidacion de la República, única forma de gobierno compatible con los derechos del pueblo y el desarrollo regular y libre de la sociedad.

El principio es bueno y sensato y la Francia no desea otra cosa para curar las heridas que la ha producido la última guerra; pero su aplicacion, como la presenta la *commune* es imposible.

Figúrense nuestros lectores que los comuneros franceses empiezan por proclamar *la autonomia absoluta de la commune de Paris estensiva á todas las localidades de Francia* ó lo que es lo mismo, la soberania ó independencia absoluta de unos 37,000 pueblos de modo que no sabria hallarse un sitio para el Estado ni saberse tampoco que seria la Francia despues de semejante division, que no tiene ejemplo ni en los 38 Estados de la Union americana ni en los 22 cantones de la República helvética.

Añádase ademas que despues de haber hablado de la autonomia absoluta se trata de los límites de esta misma autonomia consistente en el respeto de los derechos de las otras communes que se adhieran á un contrato de asociacion que deberá asegurar la unidad francesa.

El manifiesto es absurdo é incomprensible como teoría é imposible como idea de Gobierno practicable.

La confusion de ideas y la falta de sentido práctico se han elevado hasta tal estremo que se ha figurado hallar igualdad entre las chozas de pobres pastores ó pescadores y una ciudad de 2 millones de almas como Paris, para que cada localidad, grande ó chica, tenga su ejército pequeño ó numeroso, sus magistrados elegidos por concurso ó como mejor parezca á los Ayuntamientos, sus contribuciones, sin intervencion del Estado y todo lo demas que constituiria 37,000 Repúblicas, árbitras de adherirse ó no á un pacto comun, exactamente como si Francia empezase á vivir como las antiguas tribus ó como viven hoy los kabilas del Africa.

Lo monstruoso de semejante proyecto se pone de relieve por lo que hoy practica la Commune de Paris, que reunida forma un Gobierno aparte, con Ministerios de la Guerra, de Hacienda, de Obras Públicas, de Justicia, de Comercio, de Negocios Estrangeros, de Instruccion Pública y tantas otras cosas mas. Y es singularísimo que quién es solo Alcalde ó adjunto en su barrio respectivo, pasa á ser Ministro cuando se traslada al Hotel de Ville ó casa de Ayuntamiento, y forma parte de su poder adsoluto, que es á la vez legislador, administrador de justicia y hasta sagrado é inviolable, puesto que últimamente ha decretado que los miembros de la *Commune* no serán justiciados mas que ante la Commune misma como poder supremo.

Por esta muestra puede conocerse lo que es la inteligencia gubernamental de la Commune de Paris y el juicio que habrán formado los hombres competentes de sus absurdas teorías que se suponen aplicables hasta la última aldea francesa, en que habrá además "*la intervencion permanente*" de los ciudadanos en los negocios comunales por medio de la libre manifestacion de sus ideas y la libre defensa de sus intereses.

Seria no acabar nunca si nos propusiéramos decir las burlas á que ha dado lugar el manifiesto de la Commune, hasta el punto de morir en el espíritu público no á mano airada sino á los golpes del ridículo.

Dijimos en una de nuestras cartas anteriores que la *Commune* no era verdaderamente republicana sino socialista ó comunista y para confirmar nuestra noticia anticipada, ella misma nos ha dicho que la autonomia de Paris *"se reserva hacer* COMO LE PAREZCA *las reformas administrativas y económicas que reclama su poblacion: crear instituciones propias, á desarrollar y propagar la instruccion, la produccion, de cambio y el crédito,* A UNIVERSALIZAR EL PODER Y LA PROPIEDAD SEGUN LAS NECESIDADES DEL MOMENMENTO, LOS VOTOS DE LOS INTERESADOS Y LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA ESPERIENCIA."

Este párrafo ha sublevado á todos los propietarios contra la *Commune* á la que apellidan el Gobierno de la canalla que quiere disolver la sociedad por medio de los llamados universidales del poder y de la propiedad para que nadie tenga un franco mas que los mas audaces que le perderán acto continuo en su vida viciosa y disipada.

Hemos hablado hoy mismo con algunos súbditos de la República Argentina que temen por sus propiedades en Paris, y nos han dicho hallarse dispuestos á pedir indemnizaciones con las fincas de los franceses situadas en el territorio de la *Commune* no respetando los derechos que han adquirido en Francia bajo la proteccion de las leyes internacionales.

Basta lo que queda dicho para que nuestros lectores de Ultramar comprendan que el gobierno de hecho establecido en Paris es insostenible y no puede *"inaugurar la nueva era de politica experimental, positiva y científica"* de que habla su manifiesto con tanto pedantismo como ignorancia escrito, en que le llama á los franceses á que combatan y venzan á las tropas de Versalles á fin de llevar á cabo la revolucion mas grande y fecunda de las que han ilustrado la historia. Si los pueblos pudieran gobernarse con frases vacias, la Commune de Paris seria el mejor de los gobiernos.

Ya dijimos en nuestra anterior revista que uno de los decretos de la Commune habia mandado demoler la columna de Vendome situada en la plaza que lleva su título. Los que conocen Paris saben que dicha plaza se halla en uno de los puntos mas elegantes de la capital y que el monumento que ocupa el centro es la columna fundida en bronce tomado de los cañones de artilleria que los ejércitos del emperador Napoleon I habian tomado en la guerra hecha á los pueblos del Norte de Europa. Varios episodios de las guerras sostenidas por el primer Imperio figuran en los bajos relieves del pedestal, y otras en una espiral que sube hasta el capitel de la columna sobre el que está en pié una estátua del primer Napoleon ceñido de laurel y envuelto en un manto romano.

La Commune mandó demoler la columna como monumento que tiende á perpetuar los odios de los pueblos y se opone á la idea de la fraternidad; pero los franceses no le consideraron de este modo, y tan luego como se publicó el decreto empezó la oposicion á su cumplimiento.

Para que no hubiese compradores del bronce varios periódicos publicaron los artículos del Código penal que castiga á los que destruyen los monumentos públicos y hasta á los que compran las materias con que están hechos, y, por fin, no hubo postor que se presentase á la subasta.

Entre tanto seguia la discusion artística poniendo en ridículo el decreto de la Commune y diciéndola: si hoy mandas demoler la columna que es un monumento de bronce que no se borrará de la historia aunque desaparezca del sitio que ocupa ¿por qué no sufrirán la misma suerte los demás monumentos de Paris? Siguiendo las teorias de la Commune, los Palacios de las Tullerias y del Louvre deberán desaparecer tambien por que ella los llamará moradas de tiranos. La Catedral de Notre-Dame no deberá quedar en pié ni el Pantéon ni las demás Iglesias, en que el arte ha escrito el pensamiento en caracteres de piedra, porque todos estos edificios podrán ser considerados por la Commune como guaridas del fanatismo ó de la superticion, y así deberian ir pereciendo sucesivamente todas las obras artisticas, desde el momento en que se aceptasen los razonamientos del poder de hecho de Paris, hasta convertir á la capital de Francia en un poblachon fabril y comercial sin el aliciente del arte y de la espresion de la belleza.

La oposicion artística tuvo éco en todas las clases de la sociedad escepto en la ínfima, que nada entiende de arte ni de gusto por tener sus placeres en el vino y otras cosas que no exigen el adorno, ni la representacion de una idea incomprensible para los que no saben ver mas que los goces de la materia bruta.

Quedó en pié el monumento que se habia mandado derribar; pero no diremos que se haya renunciado á la demolicion y ya se han empezado á colocar maderas para hacer andamios al rededor de la columna. La vida del Gobierno comunal ó comunista no puedo ser larga como despues diremos; pero mientras dure dejará huellas de su efimera dominacion.

Antes de hablar de las operaciones de guerra hemos querido ocuparnos del llamado Gobierno que sostiene la insurreccion y causa tantos males á costa de tantas vidas. Ya dijimos como usurpó el poder y que prometió empezar por deber presentar y discutir un proyecto de carta de franquicias municipales y federacion y no lo hizo: que quiso suplir su falta con el manifiesto que hemos examinado poco antes y que formó á su antojo un Gobierno singular en su clase, compuesto de comisiones y sub-comisiones, delegaciones, comisarias, prefecturas y no sabemos cuantas cosas mas que embrollan á sus mismos inventores.

Así es que, despues de largas discusiones en el Hotel de Ville, se acordó que el poder ejecutivo quedase confiado á los delegados de las nueve comisiones, que se reunirian todas las noches y adoptarian disposiciones colectivas para cada departamento administrativo, todo sin perjuicio de que las delegaciones tomáran las medidas que les pareciesen oportunas con tal de que diesen conocimiento de ellas á la Commune.

Esta comision ejecutiva ha funcionado tan mal, ó de un modo tan poco agradable á la Commune, y las circunstancias posteriores han apurado tanto, que ha desaparecido para dejar el puesto á un llamado Comité de salud pública compuesto de cinco miembros que contituirán un quinviriato dictatorial hasta que la Commune disponga otra cosa ó caiga tal vez bajo el imperio de los dictadores si antes no ha quedado disuelta por las tropas de Versalles.

La Commune teme hasta su propia obra, por que al dar vida al Comité de salud pública, ha establecido que los miembros del Gobierno del Hotel de Ville son inviolables y no pueden ser acusados ni juzgados mas que ante la Commune misma. Esta se ha propuesto imitar las faces de la revolucion de 1792 sin tener sus hombres, ni los agravios qué deshizo la primera República. Por eso esta fué tan grande en sus obras como pequeño y hasta ridículo es el actual Gobierno de Paris.

Como durante las delegaciones cada una disponia lo que se le antojaba, ocurrió que la compañía del parisiense que surte de alumbrado de gas á la capital, se vió de improviso en grave aprieto.

Fué el caso, que un delegado provisto de una órden de la Commune y acompañado de mas de 600 nacionales del batallon número 208, se presentó á las puertas del edificio ocupado por la direccion de la compañía y mandó que se le dejase entrada libre porque en otro caso haria uso de la fuerza que le acompañaba y pediria mas si hallase resistencia. Entró pues, en las oficinas, el delegado de la Commune, presentó una órden para hacer pesquisa de armas, que no habia, y despues hizo ver un mandato para apoderarse de los fondos existentes en la caja docial.

Se verificó pues un verdadero robo á mano armada, á la luz del dia, aunque la pesquisa duró hasta las 12 de la noche, habiéndose antes procurado apoderarse del cajero de la compañia y arrestarle.

Se supo inmediatamente en Paris que la direccion de la empresa del gas habia sido despojada de su dinero, á mano armada de los defensores de la Commune, y fué tal el efecto que la noticia produjo que la misma Commune se asustó de su obra y mandó restituir los 183.000 francos que se habian tomado de la caja dando escusa á la direccion por el atentado de que habia sido objeto, y verificando la restitucion por miedo de q' Paris quedase á oscuras por la noche y de q' unos 10,000 operarios y empleados que mantiene la compañía fuesen á pedir el sustento al Hotel de Ville, puesto que la Commune tomaba el dinero destinado á cumplir las obligaciones de la Sociedad. Esta, por su parte, se halló sorprendida con la restitucion que no esperaba, sabiendo que la Commune no volvia el dinero que tomaba, ya perteneciese á las Iglesias católicas, ya á las compañías de seguros sobre la vida, ó ya en fin á los particulares, cuyas casas se hubiesen allanado só pretesto de buscar armas, hombres que no quisiesen formar en los batallones de guerra teniendo de 19 á 40 años, redactores de periódicos suprimidos, clérigos que llevar á prision para conservarlos como rehenes y tantas otras clases que no refiero y sufren las medidas arbitrarias emanadas de los revolucionarios de la *Commune* ó sus delegaciones y satélites.

Verdad es que la situacion de la Commune es dificilísima. Por deponto no sabe lo que quiere, ó no tiene la franqueza de esplicarlo de un modo claro y esplícito. Por otro se halla aislada dentro de los muros de Paris sin que nadie de fuera la socorra. Mas de 600,000 almas han salido de la Capital, huyendo de las libertades que la *Commune* ofrece y de las gentes que la defienden, y concluirán por derribarla.

A todo esto, lo primero que hay necesidad de allegar es dinero para pagar sueldos de gente perdida, de aventureros de todos paises y de obreros franceses, además de los criminales armados, que pueden insurreccionarse de un momento á otro al faltarles el dinero con que sostener sus vicios.

Por esto las requisas han sido numerosas y hasta se ha impuesto una contribucion de 2 millones de francos á las empresas de ferro carriles que han pagado mas de la mitad, por miedo de que se las considere como traidoras, y se someta á sus directores y empleados al juicio de la *Cour martiale*, tribunal revolucionario de los mas despóticos.

Todos los recursos se consumen de un modo pasmoso, por que, además de los sueldos de los federales, hay que proveerlos de nuevos uniformes, de zapatos en abundancia, de camisas y todo lo demás que es de inferir para tenerlos contentos y hacer las fortunas de los proveedores, que son federalistas de primera línea. Júntese á todo esto el costo de municiones y máquinas de guerra y se podrá calcular lo que cuesta la insurreccion de Paris cuyas cuentas no se darán, pero cuyos gastos llegarán á sumas fabulosas, mucho mas cuando hay varios que venden los efectos militares tan luego como los reciben y se proveen de otros.

El elemento estrangero, predominante en la insurreccion, es un gran escollo para la *Commune* que ve á Cluseret, americano, ministro de la guerra y general en gefe, Frandoel prusiano, Dombrowski ruso, con una guardia pretoriana de unos 700 polacos, Brunchswick lituaniano, Romanelli italiano y otros que no cito, pero que forman una dictadura militar de hecho aunque se escuden con el nombre de la *Commune.*

Cluseret ha sido sustituido últimamente y preso, habiéndole tocado el turno de sufrir la misma suerte que Bergeret, otro general comunero que fué afortunado en algunos combates dirigidos contra los versalleses en las colinas y meseta de Chatillon, situadas al Sur de la capital. Cluseret, acusado de incapacidad y otras cosas, ha cometido el delito de que sus subordinados abandonen el fuerte de Issy, por no poder resistir el empuje de las tropas y los fuegos de las baterias versallesas que le han batido en brecha y cubierto con mas de 4,000 granadas y bombas. Ahora le sustituye en el mando un francés llamado Rossel, jóven de 28 años, alumno que fué de la escuela politécnica, que se ha hecho comunero por no habérsele reconocido el grado de general que le dió el dictador Gambetta, aunque su categoría era mucho mas inferior en el ejército regular francés.

En el momento en que el nuevo Ministro tenga el primer descalabro, sufrirá la misma suerte que sus predecesores, porque aquí el que no vence es traidor ó inepto, cuando hay que decir que todos los nacionales son bravos y hasta héroes.

Esto no quita que hayan sido hechos prisioneros mas de 6,000 y que se aumente todos los dias el contingente, que las tropas del Gobierno conducen para ser trasladados á Belle Isle, Toulon y otros puntos, ni tampoco á que un dia con otro haya 400 hombres fuera de combate entre muertos y heridos, sin contar con los estraviados.

Puede decirse de la Commune que marcha por la via del Calvario hasta que la crucifiquen unos ú otros, lo que no estrañará á nadie que sepa que toda su salud no podia venir mas que de la cooperacion de las provincias ó de la defeccion del ejército versallés, cosas que han faltado ambas. La insurreccion de Marzo apareció triunfante sobre la desercion de algunas tropas de linea; pero tan luego como las demás no han seguido el ejemplo de los desertores la revolucion debe sucumbir bajo su propio peso y el de la ineptitud de los hombres que la dirijen.

Para adquirir popularidad la *Commune* es generosa con dinero ageno. Ha mandado últimamente que se devuelvan á los interesados todas las prendas dadas como garantias de préstamos hasta la suma de 50 francos, y con esta y otras medidas ha declarado en liquidacion al Monte de Piedad, con gran contento de los judios que prestarán con mas usura y podrán esplotar mejor á los solicitantes.

Muchas otras cosas podriamos decir del que se llama Gobierno federal, que ha supuesto ser el Redentor del viejo mundo; pero basta lo dicho para que se comprenda lo que es la Commune de Paris y de que modo ha quedado reducida á tan poca cosa aquella obra gigantesca que nos anunciaron los reformadores tan pequeños, que no han sabido hallar una fórmula de Gobierno en que todo lo individual quede dentro de la libertad del individuo: todo lo comunal en la independencia administrativa de los Ayuntamientos, y todo lo nacional en la fuerza prudente de la nacion representada por el Parlamento, que vijile al poder ejecutivo, dotado de facultades para conservar el órden y la buena administracion en todos sus ramos, sin centralizacion escesiva, pero tambien sin individualidades ni Ayuntamientos ni Provincias que jiren en órbitas escéntricas, donde no pueden nunca hallarse la fuerza impulsiva, ni la accion moderadora del gobierno nacional dentro del círculo trazado por las leyes del pais.

Hemos seguido paso á paso las discusiones de la *Commune* en algunos estractos publicados por los periódicos, y no hemos podido menos de deplorar la falsa idea de las cosas mas triviales y de sentido práctico en los hombres que se proponen rejenerar el mundo que no conocen. Para ellos todo lo antiguo es vicioso: los que tienen propiedades deben someterse á nuevos arreglos: los obreros son los industriales, sin contar con los que producen las primeras materias: el trabajo es todo: el capital y la intelijencia deben doblegarse ante el yugo del trabajador: este debe ser el que dé la ley al rico. Decimos esto como muestra de otros muchos sofismas de que no queremos ocuparnos para no hacer interminable esta carta.

La Commune se halla vencida en el terreno de la teoria, de la doctrina y del sentido práctico de la vida del hombre, y de todo lo que se sabe de derecho político desde que empezaron á aprenderse los primeros rudimentos de los Gobiernos patriarcales: ahora vamos á continuar nuestra revista, crítico-filosófica considerando al Gobierno de hecho de Paris en el estremo de la fuerza bruta, ó sea como director de una banderia que sostiene la guerra civil en Francia.

(Concluirá)

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, JUNIO 10 DE 1871.

¡Las elecciones del 11.

Cuando en una eleccion que, segun el desarrollo de ciertos hechos, puede ó no tener importancia política, se ven algunos órganos de la prensa empeñados en sostener una propaganda que, examinada con calma, es contraría á los intereses del pueblo, hay motivos para temer que algun interés oculto guia esa propaganda.

Se nos ha querido presentar la Legislatura actual como un cuerpo encargado de una altísima mision política; se nos ha sostenido que hay una gran campaña legislativa á emprender: se nos ha pintado la situacion cargada de complicaciones, que requieren en los legisladores talento, práctica, ciencia, en fin, para dictar leyes orgánicas, tan imaginarias como los y sueños, y todo esto ¿para qué?

Ya lo hemos dicho, pero debemos repetirlo todavia, para que el pueblo no lo olvide, en las elecciones que mañana tendrán lugar.

El objeto que se tiene en vista por los que *hacen política* en medio de los horrores de la muerte de una poblacion, es procurar el triunfo de Diputados y Senadores que respondan á una candidatura que está incubándose.

Hacen fuego sobre nosotros, se apoderan de una palabra genérica con que hemos querido llamar la atencion del pueblo sobre la necesidad de elegir diputados que se ocupen, sobre todo, *de la higiene*, y creen que puede engañarse al pais presentando listas de partidarios, como el resultado espontáneo de la opinion pública.

Desgraciadamente, tenemos la persuacion de que el pueblo aun no se ha repuesto de la emocion sufrida durante la epidemia; y esa postracion justa, no le permitirá tomar la parte activa, que sus intereses le señalan, en las próximas elecciones.

Si el pueblo de Buenos Aires estuviese todo en sus hogares el Domingo 11 de Junio; si fuese posible que los ciudadanos no inscritos votasen ese dia; si la epidemia no hubiese alejado para siempre del mundo de los vivos los millares de víctimas del flagelo; en presencia de los estragos pasados, en perspectiva de nuevos estragos futuros, los políticos sufririan la mas espantosa de las derrotas electorales, por que el pueblo no se dejaria arrastrar al peligro, por las promesas falaces de los ambiciosos, ó las palabras encantedoras de los gefes de partido.

Pero, lo repetimos, desgraciadamente el pueblo de Buenos Aires no será esta vez lo que fué en las campañas electorales de 1857 y 1862.

El pueblo que fué entusiasta en esas elecciones políticas, hoy parece dormirse en estas otras elecciones *higiénicas*.

No hemos de desistir por eso de nuestra propaganda en favor de los hombres que hagan por Buenos Aires, lo que su situacion exije.

Ni tampoco nos ha de detener la terjibersacion que se hace de nuestras intenciones por algunos cólegas, ni los errores de apreciacion en que otros incurren.

No hacemos alusiones infundadas: ahí está *El Nacional* de ayer para probarlo.

Cuando sosteniendo la doctrina con que entramos de nuevo á la prensa, hemos empezado á proclamar la necesidad de abandonar la politica y las pasiones personales al confeccionar la lista de Diputados y Senadores que deben elejirse mañana, no hemos tenido ni remotamente la intencion de *calarnos la visera*, para hacer política rastrera.

El *Nacional* ha creido deber suponer lo contrario. El colega empieza ayer su articulo declarando que *poca muy poca fé tiene en nuestra sinceridad* (textual).

Los respetos que entre si se merecen los diarios debieran inducir al colega á no dirigirnos esas palabras.

Pero ¿por qué lo hace el colega? Oigamos sus mismas palabras, á propósito de la lista confeccionada por la *República*, que nosotros aceptamos, *completándola*, al publicarla en nuestro último número.

Dice el colega de la tarde:

"La *República* y la *Tribuna* proclaman diariamente al pueblo, diciendo que esa lista no ha sido confeccionada teniendo en "cuenta las simpatias ó antipatias políticas "que otras veces nos han impulsado á entrar en la lucha; sino simplemente las necesidades hijiénicas de la ciudad de Buenos Aires.

"Y sin embargo, por una estraña casualidad, en esa lista no figura *un solo nombre* "del partido con el cual la *República* y la "*Tribuna* se encuentran en oposicion radical de ideas políticas.

"Este hecho da cuando menos lugar á sospechas, respecto de la ausencia de las antipatias políticas, en el momento de la confeccion de la lista."

En esas palabras el *Nacional* nos hace una doble injusticia.

Al ocuparse de la lista publicada por nosotros, suprime tres nombres con que nosotros la completamos, y entre los que, de seguro, habria encontrado mas *de uno* del partido con que nos supone en oposicion.

Esos nombres son—

Dr. D. Luis M. Drago.
" " Juan A. Argerich.
" " Bartolomé Mitre y Vedia.

La otra injusticia es aun mayor. El *Nacional*, una vez suprimidos los tres nombres que acabamos de reproducir, cree que, el hecho de no estar representado en la lista publicada el partido del general Mitre, le da derecho *por lo menos* á sospechar de la ausencia de las antipatias políticas, al confeccionar esa lista.

A esto contestamos al colega con dos párrafos del mismo artículo á que él contesta.

Refiriéndonos á la lista de la *República*, MODIFICADA POR NOSOTROS, deciamos:

"Puesta la mano sobre el corazon, con la "conciencia honrada del patriota, nadie podria pretender que ella responde á trabajos "de política futura;—todo el que procure "descomponerla, y estudiar los elementos de "que ella se forma, se persuadirá de que, en "política, no tiene color alguno, porque todos "los partidos tienen en su seno representantes, mientras que, en talento, en ilustracion, en patriotismo, y, sobre todo, en su "voluntad decidida de cumplir su deber, tiene en cada uno de los candidatos, un hombre competente y un ciudadano distinguido,

"Durante largo tiempo hemos mostrado "que, sino somos enemigos de la fusion política, por lo menos no tenemos fé en ella. "Esto prueba que, en *política*, no habriamos, "aceptado bajo ningun pretesto la lista publicada por la *República.*"

El colega solo *dudando de nuestra sinceridad*, como lo declara al comenzar, pudo creernos capaces de *formar nosotros, como políticos*, la lista en que figuran ciertas entidades políticas, que necesitarian hacer mucho, antes de considerarlos nuestros correligionarios.

El *Nacional*, que conoce nuestra sinceridad, en vez de dudar de ella, debió hacernos justicia.

Si no lo ha hecho, lo sentimos por él y por nosotros, porque nos da un desengaño mas.

Por nuestra parte al *Nacional* le repetimos lo que ayer deciamos.

"Hemos empezado dando el ejemplo de la "abnegacion política:—tenemos por candidatos, y el dia de las elecciones votaremos "por ellos, á hombres que jamás podríamos "considerar nuestros correligionarios, á hombres que no están, ni han estado jamás con "nuestras ideas políticas."

Sentimos tener necesidad, á veces, de estraviar nuestra mision, para contestar ciertos cargos que se nos hacen, pero, en el empeño de persuadir al pueblo de nuestra buena fé, y nuestra sinceridad, tenemos que proceder así.

Por lo demás, nuestra mision la hemos llenado, haga el pueblo que quiera.

Las calles de Buenos Aires.

La ciencia y la práctica universales, aconsejan la buena higiene de las grandes poblaciones, como el mas poderoso de los medios para combatir las epidemias, ya que no para evitarlas.

Una ciudad aseada; una ciudad en que las

autoridades municipales cumpliesen su deber, siendo, lo que su constitucion misma las hace, el poder intermedio entre la sociedad y el hombre individual, una ciudad, en fin, donde la limpieza fuese un *deber*, ya de la autoridad, ya de la poblacion,—si bien no podria considerarse garantida contra las pestes, por lo ménos estaria segura de no ofrecer á ningun flagelo un incentivo á su desarrollo.

La Municipalidad, para nosotros, tiene la mas importante de las misiones sociales. Ella es el único poder á quien la familia abre sus puertas, para mostrarle hasta los lugares mas recónditos del hogar; solo á ella, le está permitido corregir las costumbres y los hábitos de la vida diaria, imponiendo á todos una regla general.

En la Municipalidad el pueblo ha depositado su confianza completa, para que ella les guarde de los peligros que, la conducta de algunos puede ocasionar á todos.

Así como el Poder Judicial, juzga, castiga y reprime los actos criminales con que el hombre individual ataca á la sociedad;—así tambien, el Poder Municipal, es el encargado de cuidar que la mala higiene de un hombre, de una familia, de un barrio, no venga á alterar la salubridad pública.

Esto sucede en todo pais bien constituido, en todo pais donde la Municipalidad *es un poder*, y no un mero agente de uno ó mas poderes políticos, como sucede en Buenos Aires.

La Legislatura de la Provincia, y el Poder Ejecutivo, son hoy segun la organizacion municipal existente, los verdaderos poderes comunales de esta ciudad.

La Municipalidad, no es sino un agente subalterno suyo.

El Presupuesto y las rentas municipales, las dicta la Legislatura, *en forma de una ley ordinaria*, de donde lójicamente se desprende el derecho del Poder Ejecutivo para vetar esa sancion.

Las elecciones son hechas con intervencion directa del P. E., por que así lo ha determinado la ley, que solo dió al pueblo voto indirecto en el nombramiento de los municipales.

De esta confusion de atribuciones, viene á resultar lo que, necesariamente, resulta de todo desórden:—que las mas insignificantes funciones municipales se abandonan, ó se descuidan por todos los poderes públicos.

La Policía, agente natural de la Municipalidad, en todas partes, es aquí un poder dependiente del Poder Ejecutivo, de manera que sus empleados. que reconocen como gefe á la una autoridad superior á la municipal, no mira en esta un poder que ella, la Policía, es la que está en el deber de robustecer con su accion y su apoyo.

La Corporacion Municipal puede dictar las ordenanzas mas sábias, mas convenientes á la poblacion;—ellas serán letra muerta, trabajo inútil, si el Gefe de Policía *no tiene voluntad* de servir al muicipio.

Felizmente hoy no puede decirse eso: el Sr. O'German ha mostrado que es infatigable en su puesto, y tiene contraidos méritos que le hacen acreedor al aprecio público.

Pero, no siempre se encuentra un O'Gorman en la Policía, y, así como hoy tenemos un inmejorable sujeto en ese puesto, ha llegado el caso, y volverá á repetirse si no se reforman las instituciones municipales, de que la Policía, en vez de apoyar, hostilice á la Municipalidad, ó sea completamente indiferente á sus edictos.

La razon es muy sencilla. El gefe de Policía no depende, como deberia serlo, de la Municipalidad.

Así sucede que, cuando uno ve que en Buenos Aires, hoy está descuidada completamente la hijiene, no sabe á qué autoridad debe responsabilizarse por el hecho.

Si la Municipalidad contase con recursos propios bastantes á atender las necesidades del municipio; si pudiese ella dar destino á esos recursos, formando ella misma su presupuesto; si tuviese á sus órdenes la fuerza policial para hacer cumplir sus disposiciones, entonces sabriamos que allí donde una culpa apareciese, era la Municipalidad la responsable.

Hoy, seriamos injustos si semejante responsabilidad la arrojáramos sobre esa corporacion.

La Municipalidad es *impotente*, porque la ley la ha creado así.

No tiene funciones, sino aquellas que por darle algo que hacer le han dejado. Las que le pertenecen, las que son inherentes al poder comunal, están repartidas entre el Poder Legislativo, el Ejecutivo, la Policía, y los juzgados de paz.

Siendo esta la situacion de la Municipalidad de Buenos Aires, nos vemos forzados á preguntar ¿á quién hemos de dirigirnos, cuando el barro de nuestras calles comienza á hacerse de tal modo abundante, que las hará dentro de poco intransitables?

Cuando, hace algunos meses, el barro de las principales calles de Buenos Aires, las de Victoria y Florida, se habia corrompido, al estremo de hacer imposible sufrir la hediondez de la atmósfera que en ellas se respiraba, la prensa gritó mucho, habló mucho, probó mucho, pero nada se consiguió.

Entonces hablando nosotros personalmente con algunos funcionarios y empleados, supimos que los unos echaban sobre los hombros de los otros la responsabilidad y la culpa del hecho. Pero supimos tambien que nada se conseguia con eso.

Despues de la epidemia que hemos sufrido, los que entónces vieron la inmundicia de Buenos Aires; han dicho, con razon que la fiebre amarilla *se fabricaba con el barro podrido de nuestras calles, las basuras, los saladeros y los conventillos.*

La epidemia pasó ya? pero aun nos quedan sus gérmenes.

No se sabe, á punto fijo, como vino, ó si fué espontánea; pero nadie duda que encontró en la mala higiene habitual de la ciudad, un poderoso ausiliar, un aliado que la dió el vigor que la faltaba.

Aun quedan en pie los conventillos, y el barro de las calles aumenta cada dia.

No es posible encontrar ciudad mas sucia que lo que Buenos Aires está hoy. Parece que la ciencia aconsejase hacinar basuras en las vias públicas, como medidas de sana higiene.

Hemos visto que, ultimamente, se trataba de hacer la limpieza por medio de los vecinos mismos, obligándoles al barrido del frente de sus casas.

La idea es buena, el derecho municipal perfecto;—lo que es malo é impracticable es el hecho.

Hoy hay fuera de Buenos Aires, muchos miles de personas que aún no han regresado á sus hogares.

¿Quienes haran la limpieza en el frente de esas casas?

La municipalidad, sin duda, se nos contestará.

Pero, si es imposible, en tiempos normales conseguir la limpieza de las calles por medio de los vecinos, ¿lo conseguirá hoy esa corporacion?

No; lo que la Municipalidad debe hacer, al presente, es hacer ella la limpieza de todo el Municipio, y *una vez hecho esto*, ordenar entonces al vecindario *mantener* limpio el frente de sus casas.

De lo contrario, estamos muy espuestos á que, despues de la lluvia venga un sol fuerte, tan frecuente por desgracia en este trastorno del tiempo actual, y vuelva á producir el barro que en ellas existe, fabricando una nueva epidemia.

Otra lista.

Sr. Redactor de *La Tribuna*:

Hace pocos dias que un respetable vecino de una de las parroquias mas importantes de la ciudad, invitó en su casa á varios de sus amigos áfin de ponerse de acuerdo respecto á los hombres que en las actuales circunstancias convenia llevar á la Legislatura de la Provincia.

En esta reunion á la que asistieron muchas personas de notoria influencia y valer, se adoptó la siguiente lista, resolviéndose denominarla,

LA LISTA DEL PUEBLO.

Senadores.

D. José Maria Cantilo.
" Norberto de la Riestra.
" Mariano Saavedra.
Dr. " Luis Maria Drago.

Diputados.

D. Mariano Casares.
Dr. " Santiago Larrosa.
" " José Maria Gutierrez.
" " Ramon R. Muñiz.
" Mariano Billinghurst.
" " Pedro Mallo.
" " Luis V. Varela.
" B. Mitre y Vedia.
" Narciso Martinez de Hoz.
" Carlos Guido y Spano.
" Eduardo Olivera.
" Estanislao del Campo.
" " Eduardo Wilde.
" Juan M. Carrega.

Desde la noche de la reunion hasta el presente esta lista ha sido consultada con multitud de ciudadanos honrados y de recocido patriotismo, siendo por casi todos aceptada con efusion, por creerla la espresion mas genuina del sentimiento popular de la época presente.

Al someter á la consideracion de Vd. señor Redactor, para que si la juzga digna de ello, le preste su aprobacion y valioso apoyo, nos asiste la esperanza, por no decir la seguridad, de que será recibida por el público en jeneral, con el mismo entusiasmo con que la han saludado los buenos patriotas, que hasta aquí la han visto, y que se han comprometido á sostenerla en los comicios el próxtmo domingo.

Varios electores.

Nuestros cólegas de aquí y el "Americano."

EL "COURRIER DE LA PLATA" Y LA "PRENSA"

Despues de los artículos de la *República*, la *Verdad*, *Italiano*, y de los sueltos del *Nacional*, *Standart*, con que ha sido saludado, damos á continuacion otros dos de nuestros cólegas. uno estenso, brillante y luminoso del *Courrier*—que traducimos—y otro corto, pero sincero de la *Prensa*.

Gracias, mil gracias á todos, á nombre de Héctor F. Varela.

Hé aquí los dos artículos:

EL AMERICANO.

Señor.......
en Montevideo.

Me pide vd. estimado señor mi opinion *reservada* acerca del porvenir del periódico *El Americano*, anunciado hace algunos dias en todos los diarios de Buenos Aires.

Aunque valga muy poco esa opinion, tengo la costumbre de producirla franca y llanamente.

Pereza ó franqueza, vd. decidirá lo que es. Yo creo mas bien que á la larga los periodistas llegan á verse incapaces de escribir en otro papel que el que se destina á la prensa.

Un diario que nace tiene siempre la pretension de llenar un vacio.

La mayor parte del tiempo, el vacio no existe, el recien venido se encuentra asombrado de ciertas iucomodidades, se ve obligado á hacerse lugar con los codos, y con frecuencia resulta que no consigue su objeto.

El *Americano* no se halla en este caso. Léjos de tener que conquistar su lugar, no ha tenido hasta ahora un precursor que pueda considerarse sério.

La Europa en su orgullo ó en su ignorancia, no ha producido jamás una hoja periódica escrita para la América del Sud, y por escritores capaces de juzgar sanamente los sucesos y los hombres que en ella se producen.

Vd. no ha observado al leer los diarios franceses, el aplomo con que sus redactores hacen gala de su ignorancia ó de su desden!

Tienen una geografía especial. La América para ellos comienza y termina en los Estados-Unidos; fuera de la gran República, el nuevo mundo no existe para esos señores, sino en estado legendario. Si hablan, por casualidad del Brasil, del Rio de la Plata, de Chile, del Perú, etc, afectan siempre el aire de creer que estos paises están situados fuera de las rejiones accesibles á la civilizacion. Al leerlos, comprende uno que seria muy fácil hacerles creer que las mujeres de la América del Sud, llevan un collar de vidrio por toda vestimenta, y que los hombres tienen la costumbre de llevar sus sortijas suspendidas del cartilago nasal.

Los diarios españoles están un poco mejor informados; entretanto para ellos, la América no es sino una dependencia de la isla de Cuba.

No faltan aturdidos en Bélgica, Suiza y otras partes que refieren muy frescos, que en Buenos Aires anda todo el mundo á caballo, hasta los mendigos; agregando que la moneda mas pequeña es un *duro*, lo que implica una retribucion enorme por el menor trabajo.

Merced á estos cuentos mantenidos cuidadosamente por los agentes de emigracion vemos llegar bachilleros *ex-ciencie*, y tocadores de acordion para desbrozar la Pampa.

Un diario, pues, que se propusiere sériamente hacer conocer la América del Sud, sus costumbres, sus ideas, sus aspiraciones, sus necesidades, su literatura, su suelo y sus productos, llenaria ciertamente *un vacio*. Y creo ademas que el vacio es tan grande que un solo diario le llenaria del todo difícilmente.

La ignorancia de las cosas americanas tiene consecuencias fatales para la Europa, y la espedicion de Méjico es la mejor y mas flagrante prueba. Cree vd. que esa guera tan funesta para la Francia Imperial, se hubiese emprendido si gentes *bien informadas* no hubiesen ido á Paris pintando á los mejicanos como salvajes incapaces de resistir á una compañia de Zuavos?

¿Creé vd. que estos impostores hubiesen llegado á engañar de ese modo al gobierno y la opinion, si una publicacion séria, autorizada y suficientemente propagada hubiera ilustrado la cuestion, probando la locura de la empresa, y dirijiendo la opinion por la via del buen sentido?

Es tiempo ya, realmente, de que alguien se tome la pena de hacer conocer la América del Sud á la Europa, á fin de desengañar de una vez á los que creen en un Eldorado y á los que se imajinan que los Sud-Americanos pasan su vida devorándose unos á otros.

Hasta aquí ha faltado á las republicas del nuevo continente un historiador realista, un escritor sin partido preconcebido, que conociese á fondo el pais y decidido á decir la verdad.

La utilidad de una publicacion de este genero, es pues evidente, y su éxito seguro.

Si el programa que acabo de indicar es fácil de trazar, no es tan fácil, por otra parte, ponerle en práctica.

El que emprenda esa tarea tendrá contra sí los intereses que viven del error; Tendrá contra sí á los ignorantes, que no gustan que se les desilusione; á los entusiastas, que le acusarán de calumniador de sus compatriotas; á los pesimistas que le reprocharan sus alabanzas y diran que son lisonjas.

Es pues esencial que el escritor cuyo nombre sirva de bandera al nuevo diario, tenga una gran autoridad, una gran notoriedad y no sea sospechoso ni por el lado de la adulacion ni por el lado del odio.

Yo creo que Héctor Varela es en lo mas aproximado, el único hombre que reune esas condiciones.

El redactor en gefe de el *Americano* no es un ciudadano desterrado de su patria despues de una catástrofe cualquiera.

No es un aerelito que va á perderse en el viejo continente; es un publicista que en virtud de su real voluntad cambia de hemisferio, y se destierra justamente en momentos en que su popularidad está en el apojeo.

Por qué se va? Quien sabe.

Quizá esta fatigado de esa popularidad que le desborda, le absorve, y no le deja tiempo de acordarse que tiene un hogar, un *home* come los demas hombres.

Acaso, no querrá tambien, escuchar de lejos el ruido que hace, y desee poner el atlantico entre él y sus numerosas amistades?

Como quiera que sea, Hector no huye, se aleja, no abdica, cambia de dominio.

Despues de haber estado durante veinte años en la lucha, va á establecerse lejos del campo de batalla para examinar con mas serenidad las fases de esa misma lucha, y juzgarla con mayor calma.

Para comprendor á ese combatiente fatigado, que no quiere descanso, es menester seguir á Hector Varela desde el principio de su carrera de publicista.

La *Tribuna* fué fundada al dia siguiente de la caida de Rosas por un jóven cuyo padre acababa de ser asesinado por los ajentes de la tirania.

Su odio ardiente contra Rosas y contra el partido absolutista que le habia dejado huerfano colocó pronto al jóven Varela á la cabeza de los niños, perdidos de la reaccion liberal.

Era una época fogosa. El poder pertenecia á los jóvenes. La efervesencia era la que debe ser despues de veinte años de gran compresion. La exajeracion no llegeba nunca á la altura del entusiasmo y del odio. La política era la única ocupacion de estos jóvenes libertados. Su diario era su primera necesidad.

La polémica no era siempre parlamentaria, pero era siempre impetuosa. Los hombres de la víspera no se atrevieron á emprender nada contra este puñado de imberbes que conducian á Buenos Aires á tambor batiente, y que le condujeron con tanta celeridad que las provincias no pudieron seguirle.

Hector Varela fué uno de los autores de esta separacion y de que él no aprovechó. Hector permaneció de periodista como ántes; siempre influyente, siempre popular, siempre pobre como en el dia en que tomó la pluma para atacar á los asesinos de su padre.

Tenia contra sí la alta sociedad de Buenos Aires, los patricianos de la República autoritativa, hombres de dinero, hombres de mérito, hombres de elocuencia; pero reducidos á la impotencia, por falta de juventud y de energía.

Esos hombres incapaces de reconquistar el poder, tuvieron entre tanto bastante influencia para alejar de él á los que habian dirigido los mayores golpes, sobre su patron y sobre ellos mismos.

Ellos patrocinaron é hicieron llegar al poder á los mas moderados del partido de accion; es así como el redactor de *La Tribuna* quedó de periodista, mientras que sus amigos llegaban á ser los gefes del gobierno.

Para ser justo, se debe reconocer quizá que Hector Varela no tenia lo que es necesario para ser el primero en su pais. Su inteligencia es á veces muy dominada por sus nervios.

El siente con demasiada vehemencia para no ser fácilmente arrastrado. Naturaleza esencialmente impresionable, casi nunca pue de posesionarse de sí mismo, y muy á menudo ha debido admirarse de haber creido á ciertas palabras, de haber sido pálido en ciertas relaciones, de haber llorado con ciertas emociones.

De seguro que Maquiavelo no hubiese estimado en mucho al mas célebre de los publicistas del Plata.

Así como todas las naturalezas sensitivas que á menudo ultrapasan el objeto fijado, él debió muchas veces retroceder, pero para volver pronto á la lucha, y á encontrarse de nuevo de centinela avanzado en la primera oportunidad.

Entre tanto la edad ha llegado. Ya no es Héctor Varela el jóven apoyo de nueve huérfanos de los cuales siete eran niños. Ya no es el diarista viviendo dia á dia y echando cada mañana su pensamiento á sus lectores, cada noche su ganancia á sus acreedores. Ha crecido su talento, así como su fortuna y sus amigos. Ya en una ocasion intentó abandonar la lucha. Se fué á Europa como ajente diplomático, pero le parecia Napoleon demasiado semejante á Rosas para que pudiese resistir al deseo de empezar de nuevo sus ataques contra la tirania.

El diarista hizo alejar al diplomático, y Buenos Aires vió regresar á su niño mimado, y su hijo perdido, contento de haberse hecho desterrar por un rejimen que le recordaba las augustias de su infancia, los resentimientos de su juventud, y tambien la embriaguez de sus brillantes ensayos.

Héctor Varela nació en Montevideo donde se habia desterrado su padre. Se acordaron de él cuando el general Flores intentó dos años antes que Napoleon, cambiar su espada de dictador contra el título de magistrado legal. Héctor Varela fué en realidad el precursor de Emilio Olivier. El era ministro cuando él general Flores fué asesinado.

Algunos dias despues era candidato á la presidencia, la cual debia pertenecer, por una série de circunstancias estrañas, al general Batlle, el mas desconocido de todos los candidatos.

Desde aquella época Héctor Varela ha cesado de ser hombre político. Las horribles escenas que presenció en Montevideo han evocado y despertado los recuerdos de su infancia. Entre el asesinato de Florencio Varela y el del general Flores, hay veinte años de lucha apasionada. Desde aquella última catástrofe, Héctor Varela no ha atacado ni defendido á nadie: se ha quedado aislado.

Esa prescindencia, esa calma son, una garantia de imparcialidad. Aquel que juzga sin pasion puede ser un buen juez.

El podrá, merced á la autoridad que le da su pasado, dirijirse á todos los partidos, juzgar los hombres y las cosas con la calma que solo permite distinguir la verdad.

Americano, él defenderá á los latinos de América contra las preocupaciones de la Europa. Polemista, él combatirá los errores que dividen tanto como los odios. Hombre de esperiencia, él sabrá servirse de la verdad y hacerla aceptar por todos.

Un campo internacional faltaba: se abre al fin y todos los luchadores bajarán á él. Supongo que la política militante será la parte menos importante de esa publicacion cuyo interés principal debe ser la comunion de las ideas y de los intereses de ambos mundos.

Obra de alto alcance, podrá ejercer una influencia decisiva sobre las relaciones de los pueblos á que se dirije. Deberá ser la mas popular y la mas buscada de las hojas internacionales.

Hé aquí, estimado Sr. mi opinion sobre la nueva empresa de Varela. Si hubiese sido consultado, yo no hubiera aconsejado establecerla en Madrid, y diré porqué:

Acaba de comprender la raza latina el interes inmenso que tiene en unirse contra las razas del Norte. Ella necesita órganos y ajentes que se dediquen á la obra de solidaridad.

En cuanto á mi hubiese querido que se estableciese *El Americano* en el centro de las tres naciones latinas de Europa. Colocado así, podria absorver mas facilmente los rayos de los tres pueblos para devolverlos á la América del Sud.

Pero, ya en Madrid, ya en otra parte, me parece llamado *El Americano* á ser aclamado sobre ambas riberas del Atlántico como una prenda de union entre los pueblos latinos.

Sírvase vd. recibir etc. etc. etc.

L. WALLS.

(Courrier de la Plata.)

"EL AMERICANO.

La idea de fundar en Europa un periódico consagrado principalmente á revelar al mundo la grandeza de América, no necesita mayor encomio que su simple anunciacion.

Hace solo pocos dias que increpábamos á la prensa, escrita entre nosotros en idioma estranjero, el vacio que se notaba en su mision diaria, de no consagrarse especialmente á hacer conocer de sus compatriotas de ultramar la importancia de estos paises, para la vida del inmigrante europeo y de la prosperidad con que le brinda, un suelo feraz, un gobierno libre, un cielo templado y una completa igualdad civil.

Esa absoluta falta de una propaganda justa y verídica en Europa, favorece trabajos malignos que se hacen por algunos ajentes misteriosos á fines particulares.

La fundacion del *Americano*, que se anuncia, viene á llenar notablemente el vacio indicado, y nuestro pais, como toda la América Latina, á la cual parece que se contraen especialmente sus trabajos, va á tener por el mismo hecho un representante autorizado de su riqueza natural, de sus glorias históricas, de sus heroicas luchas y de las conquistas que realiza diariamente en el campo de las libertades públicas.

Con estas esperanzas aplaudimos el pensamiento que se propone dar vida al nuevo cólega, reservándonos para cuando sea una realidad, apreciar su programa con mas precision y saludarlo á traves de los mares.

(La Prensa.)

CARTAS.

Nuevos testimonios de adhesion y simpatia.

ACCIONISTAS AL "AMERICANO."

Hasta ahora Héctor F. Varela no ha mandado sino cinquenta cartas, á sus *amigos personales*, pidiéndoles se asocien á su empresa del *Americano*.

De estos, treinta le han contestado ya, *aceptando todos*, y algunos en términos tan finos y lisonjeros como honrosos para él, segun se verá por las cartas que van al pié.

Razon tiene, para estar orgulloso y satisfecho.

Señor D. Héctor F. Varela.

Presente.

Contesto su estimable que recibí ayer en momento que partia á San Isidro.

Me felicito de su recuerdo para suscribirme con una accion de 5,000 ps. m|c. en su empresa de fundar en Madrid una Imprenta y en ella un periódico *El Americano*.

Acepto su fina indicacion, teniendo á la orden de Vd. los *cinco mil pesos papel*.

Deseo á Vd. un feliz viaje y el satisfactorio éxito que merece.

Me permito rogarle, que en cualquiera parte y circunstancia en que Vd. se encuentre, no olvide la sincera simpatía con que soy su muy afectísimo servidor—

Mariano Baudrix.

C. de V., Junio 7 de 1871.—Esmeralda 352.

Buenos Aires, 6 de Junio de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela.

Mi estimado amigo:

Apreciando debidamente su grata del 2 del corriente, acepto con mucho gusto la accion que Vd. ha tenido á bien destinarme de la empresa del *Americano*, que Vd. trata de fundar en Madrid; cuya accion Vd. tendrá la bondad, en oportunidad, de mandar estender á nombre de mi hijo Antonio Olivero.

Mucho me lisonjearé que Vd. consiga el resultado que desea en su nueva empresa, lo que es de esperar en vista de los buenos auspicios y sobrados recursos que lo rodean.

Quizá muy en breve tenga el placer de saludarlo y de felicitarlo en aquella capital, y desde ahora mucho le apreciaria que tuviera Vd. á bien darme aviso de su partida con anticipacion de uno ó dos dias.

Entre tanto, tengo el gusto de repetirme con particular aprecio.

Francisco Olivera.

Querido Héctor:

Recibí tu carta y acepto la accion que me ofreces en el *Americano*.

Tengo mucho gusto en contribuir, aunque en pequeña escala, á esa obra que demostrará que si tenemos muchísimo que aprender en el viejo mundo, tambien hay algo que enseñar.

Siempre tu sincero amigo

J. A: G.

Tu casa, Junio 5 de 1871.

Querido Héctor:

Con mucho gusto me suscribo á una accion del periódico *El Americano*, que piensas tu fundar en Madrid.

Te desea todo género de felicidades tu afectísimo amigo.

C. Casares.

Balcarce núm. 4.

Buenos Aires, Junio 5 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Presente.

Estimado amigo:

En contestacion á su apreciable de fecha 2 del corriente y aceptando la idea que vd. nos propone, rogamos á vd. quiera inscribirnos por una accion de cinco mil pesos m|c. en la empresa que vd. ha iniciado para fundar en Madrid un periodico titulado *El Americano*.

Dejando asi cumplidos sus deseos saludamos á vd. con la mayor consideracion y aprecio.

Berro, Braga y Ca.

Señor D. Héctor F. Varela.

(Presente.)

Mi queridísimo muchacho: Me traen recien tu apreciable del 3. Ya sabia tu proyecto de empresa, y me disponia hoy á ir tomar la misma parte que me asignas. No me ocupé de averiguar si el negocio será bueno ó no, pues sea lo que fuere, me basta que tu lo inicies, para que tenga yo mucho gusto en entrar en él. Acepto, pues, la accion que te sirve ofrecerme.

Siempre tu afmo viejo amigo.

Juan Carranza.

Tu casa, Junio 7 de 1871.

Buenos Aires, Junio 7 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Mi estimado amigo:

Al llegar á mi conocimiento la noticia de la empresa que ha propuesto Vd. llevar á cabo, he esperimentado lo que todo estran jero grato al suelo que le ha prestado su benéfica hospitalidad: aspiracion á cooperar á su engrandecimiento y adhesion sincera por el hombre quo cual Vd. dedica sus poderosos afanes, en descorrer el velo que aun cubre la esplendidez con que la naturaleza ha dotado á la República Argentina.

Conociendo su aptitud para llevar á un feliz éxito tan grande, cuan honrosa mision, solo me queda el sentimiento que su resultado como lucro; sea tan alhagüeño, pues aminora un tanto mi satisfaccion al tomar parte en esta empresa.

Grato al honor que Vd. me concede, poniéndome en la lista de sus amigos elegidos, suplico á Vd. se sirva inscribirme en el *Americano*, con una accion ó las que Vd. disponga, contando con mi agradecimiento, y que haré tantos votos por la felicidad de la empresa, como por la del amigo que se consagra á ella.

Saluda á Vd. su afecto amigo y S. S.

Leon Amespil.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Mi muy estimado amigo:

He recibido la apreciable de V. de ayer, en que se sirve informarme del objeto de su próximo viaje á Europa, y de la sociedad que ha formado para llenar aquel propósito.

Al mismo tiempo me manifiesta su deseo de inscribirme entre los accionistas de esa empresa, con espresiones amistosas que mucho agradezco.

Quiera V. pues anotar una accion á que me suscribo, y aceptar el aprecio de su afectísimo amigo y S. S.

Antonino Marcó del Pont.

Casa de V.—Junio 6 de 1871.

Lujan, Junio 4 de 1871.

Señor D. Héctor F. Varela.

Estimado amigo:

Me es grato contestar su apreciada del 2 del corriente, invitándome á tomar una accion en la empresa que vd. ha tenido la feliz idea de iniciar.

Con gusto acepto dicha accion y acompaño á vd. su importe de cinco mil pesos m|c., teniendo presente la brevedad que vd. me indica y la imposibilidad en que estoy de saber el tiempo que tendrá que transcurrir aun hasta mi vuelta á esa.

Al desearle á vd. salud y prosperidad en su nueva empresa, lo saluda con las espresiones de mi mayor consideracion.

Francisco Chas.

Señor D. Héctor F. Varela.

Presente.

Mi querido amigo:

Ayer recibí la estimada de V., en que me pide me suscriba á su nuevo diario.

Consecuente siempre con V. en la síncera amistad que le profeso, me será un placer me cuente V. entre los amigos, y accionistas al *Americano*.

Acepto, pues, lo que me indica, de tomar una accion, y le doy mis parabienes aunque anticipados, por el buen resultado.

Hágame el gusto de agregar á su lista de suscritores, al Dr. D. Carlos Durand, D. Baldomero Martinez, y al Coronel D. Pedro J. Aguero.

Siempre amigo que lo quiere—

Mateo J. Martinez.

Su casa—Junio 8 de 1871.

Buenos Aires, Junio 9 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Presente.

Mi estimado señor:

He recibido su carta del 3 del presente, avisándome de su intencion de pasar a Madrid con el ánimo de establecer un peridico titulado el *Americano*, con el fin de que en Europa conozcan mas del Rio de la Plata, y sus ventajas para inmigrantes que quisiesen venir á nuestro pais. Espero un buen resultado de su empresa,

Gustosamente me suscribo por una accion, y mande Vd. como siempre su mas afecto S. S. Q. S. M. B.

Thomás Amstrong.

El señor D. Mariano Casares, no pudiendo contestar la invitacion, á causa de hallarse enfermo, nos hizo prevenir en la imprenta que aceptaba la accion que se le ofrecia, y deseaba se le apuntase tambien en la lista de suscritores al *Americano*.

Y.

Fuera de Buenos Aires.

Artículo de LA CAPITAL *del Rosario sobre* EL AMERICANO.

Fuera de Buenos Aires, lo mismo que en su seno, *El Americano* cuenta con generales simpatias.

Así lo prueba el siguiente espresivo artículo, de nuestro ilustrado cólega de *La Capital*, al que agradecemos los honrosos conceptos con que trata no solo al fundador del *Americano*, sino á los que llevamos su mismo apellido.

Hé aquí el artículo:

HÉCTOR F. VARELA Y EL "AMERICANO."

El fogoso tribuno argentino Héctor Varela abandona la tierra adorada de sus padres.

El soldado mas hábil del periodismo argentino, embaina la pluma, permítasenos la palabra, despues de mil victorias ganadas en las luchas calorosas de la prensa, victorias que han dado conquistas fecundas en el órden social y político de la República.

Victorias que han dejado, no regueros de sangre, ni familias envueltas en el luto y el dolor, ni huérfanos en la miseria, sino ricas semillas que han dado y dan ópimos frutos, tanto en el campo de la libertad como en el taller del trabajo.

Héctor Varela fué el iniciador de los grandes adelantos y de las reformas que desde quince años á esta parte se han operado en la forma de los diarios que ofrece la prensa de la República.

La vida de Héctor Varela, ha sido de constante agitacion, de asiduidad, de sacrificios y abnegacion, todo por la humanidad, todo por el engrandecimiento de la República Argentina, de esta República á la que consagró todo su talento; ya esponiendo su vida, ya sacrificando su fortuna, su tranquilidad y los goces del hogar.

Nadie hizo mas que él por la humanidad en los dias luctuosos de las horribles epidemias que han enlutado Buenos Aires.

Es por eso que su ausencia la hemos de notar en los dias de conflicto, que sobrevengan á nuestros pueblos.

Es por eso que no podemos menos que sentir profundamente el vacio que deja en la Sociedad Argentina, entre los grandes hombres que saben posponer cuanto hay de estimable en la vida por la vida de los demás.

A Héctor F, Varela, como á sus ilustrados hermanos, Mariano, Rufino, Luis y el malogrado Horacio Varela, le debe el pueblo bonaerense el desarrollo de ese poderoso auxiliar de los progresos humanos, de los adelantos morales y materiales de las naciones, que representa la prensa, bajo todas las zonas donde se respira el aura de la libertad y se vive al calor fecundo de la democrácia.

Esa competencia á la cual tantas y tan importantes cosechas ha hecho la juventud, el comercio, la industria y las artes, se le debe al vivo entusiasmo con que abordaron el periodismo, luchando con éxito por ser los primeros en hacer conocer á la República Argentina cuanto ocurriera de mas interés en la Europa.

Hijos del primer tribuno y del mas grande de los publicistas argentinos, no han desmentido el precioso legado, brillando en la prensa, sino en ilustracion como su virtuoso padre, al menos con las sanas intenciones y patriotismo de aquel.

Hacemos estos pálidos recuerdos muy insignificantes, al lado del hermoso cuadro que han representado los Varelas, despues de la gloriosa jornada de Caseros, por que sentimos muy deveras la separacion de ese obrero incansable del progreso, de ese apóstol austero de la democrácia.

Pero si bien la República pierde una de sus elegantes plumas, ella va á enviarnos desde el viejo mundo el reflejo de sus fecundantes producciones.

Ella va á desempeñar un rol mas fecundo aun para la América, y mas provechoso para la República Argentina y Oriental, que la mision que con tan buenos resultados supo desempeñar entre nosotros.

Sí; "El Americano" tiene [illegible] una grande y útil mision que desempeñar, así lo ha comprendido el inspirado publicista, y por eso sacrifica las dulces afecciones de la tierra de sus padres, para volar en busca de nuevas conquistas para la patria de sus mayores.

La esposicion de nuestras abundantes riquezas minerales, vegetales é industriales en la Esposicion de Córdoba, son un testimonio mudo de cuanto de grande y esplotable hay en este pais.

Faltaba la esposicion de la prensa que hiciera conocer en todas sus faces esas riquezas y productos argentinos, en el esterior; y Héctor Varela, cuyas largas vistas comprende, aborda la empresa y se lanza al viejo mundo á fundar El Americano, cuyas columnas serán la trompeta de la fama que deben gozar estos paises, no solo por su importancia comercial sino por sus abundantes veneros, ignorados hasta ahora por los hombres que tienen capitales, y la gloria de acometer empresas gigantescas.

Los vínculos de cordialidad se estrecharán mas y mas con los que ligan á la Europa á la América, y un dia llegará que la fraternidad sea un hecho, entre el europeo y americano, desapareciendo las nécias preocupaciones que nos empequeñecen.

Este será el resultado de la ilustrada propaganda de *El Americano*, al frente de cuya redaccion se presenta el mas conspicuo de los oradores y escritores españoles, el célebre Emilio Castelar, asociado al notable publicista argentino Héctor F. Varela.

El Americano, pues, debe ser para nosotros lo que es la popular *Tribnna* y esperamos que supo comprendiendo los beneficios que vamos á cosechar, con ese diario establecido en la Península, sepamos sostenerlo para saborear mas tarde sus ópimos frutos.

Prometemos utilizar sus columnas haciendo conocer en aquellas regiones esta localidad, bien en su importancia mercantil é industrial, como en su ventajosa situacion topográfica para la colonizacion.

Si por una parte debemos lamentar la separacion de ese heroico sacerdote de la caridad, por otra debemos regocijarnos de la gloria que nos espera de aquel ciudadano que supo levantar alto el nombre Argentino y hacer conocer estas regiones en el célebre congreso de Ginebra.

Perdemos un gran ciudadano, pero vamos á ganar muchos en el otro hemisferio como á cosechar tambien nuevas simpatias, y á despertar mayor interés por estas comarcas superficialmente conocidas.

Sea feliz nuestro amigo Varela, y las cien lenguas de fuego que lo supieron inspirar en la arena de la prensa Argentina sean las antorchas de "El Americano" en el circo Español.

Recibid las ardientes felicitaciones de uno de vuestros mas sinceros amigos.

Nuestro corresponsal de Paris

Despues de alguna interrupcion, hemos recibido ayer por la balija del *Oneida* varias cartas de nuestro estimado corresponsal de Paris, el Sr. Vallejo Miranda y algunas de las cuales, si bien interesantes como todas, en razon de ser escritas en el teatro mismo de los sucesos que observen actualmente la atencion del mundo entero, nos llegan, como es natural, con el retardo consiguiente á las estrecheses y contrariedades del nuevo sitio que sufre aun la gran capital de Francia.

En el número de hoy empezamos á publicar la de mas reciente fecha, y respecto de las otras que iremos haciendo conocer tambien á medida que nos lo permitan los inmensos materiales que afluyen á la *Tribuna*, el Sr. Vallejo Miranda confirma lo que decimos arriba con la advertencia siguiente:

Señor Director de LA TRIBUNA.

Muy señor mio: Ruego á vd. que si recibe las revistas con algun retraso tenga presente que será culpa del correo y no del corresponsal que las ha enviado siempre hasta con anticipacion, aun durante el sitio en que ha desafiado el frio de 15 grados bajo cero, las granadas y las balas y todo lo demas que humanamente podia hacer el mas celoso para ser veraz en las noticias que trasmitia.

No he dejado de escribir en ningun correo y durante el sitio repetia las correspondencias por medio de los globos aereostáticos, que han llevado otras cartas á España y otros puntos.

Quisiera que hubiese sucedido lo mismo con las de *La Tribuna* á la que he servido con particular esmero, como lo hago ahora saliendo de Paris para buscar un correo protegido por la Prusia.

Dicho esto tiene el honor de repetir á vd. la seguridad de su amistosa y síncera cousideracion.

El corresponsal de Paris—

Vallejo Miranda.

5 de Mayo de 1871.

El Dr. D. Pedro N. Rojas.

Este distinguido señor ha fallecido antiyer.

Era el mas antiguo de los médicos de Buenos Aires.

Nuestro amigo Estanislao del Campo, que nos ha dado esta noticia, nos pide le reservemos un espacio en nuestro próximo número para decir algunas palabras, honrando la memoria de aquel digno ciudadano.

Le cedemos gustosos nuestras columnas.

Justa afliccion.

Los horrores del flagelo en Buenos Aires, tiene justamente alarmada á la poblacion argentina en Europa.

En la *Mala* hallamos estas palabras:

"El Sr. D. Mariano Varela que se halla actualmente en Londres, ha sido incansable en pedir por telégrafo á Lisboa noticias estensas sobre el estado de la ciudad de Buenos Aires.

"Es mucha la inquietud de [illegible] guido caballero sobre el [illegible] estado de aquella poblacion, de [illegible] su amada familia, de todos sus [illegible]gos y de sus compatriotas.

"D. Mariano Varela deja conocer en sus telégramas y cartas referentes á este particular, la angustia de que su corazon se halla poseido."

Esto, que revela el estado del ánimo de un argentino allí, servirá para juzgar cual es la afliccion de nuestros compatriotas en Europa.

Motivo para ello ha habido, y solo la conformidad y la Providencia, podrán calmar esos espíritus sometidos á tan dura tortura.

Empréstito Arjentino

El paquete inglés "Oneida" llegado ayer ha traido la segunda remesa á cuenta del empréstito nacional.

Esa remesa importa la suma de cuatrocientas mil libras.

Edicion estraordinaria.

NOTICIAS DE EUROPA.

Por el "Oneida" y "Magallanes."

Desde ayer tarde, está fondeado en la rada el paquete *Oneida*, de la línea real inglesa, con fechas hasta el 13 de Mayo, de Lisboa.

Hé aquí los últimos telegramas de que es portador.

LÓNDRES 11—Continua con vigor el bombardeo de los fuertes y bastiones. Los fuegos de los fuertes de Vanves y Montrouge se han hecho callar por las baterias del fuerte Issi y tambien fueron reducidos al silencio tres bastiones por la bateria Montretout.

En el fuerte y aldea de Issi fueron capturados 135 insurgentes.

Rossel resignó el cargo de ministro de la guerra porque el poder está dividido; pero aun manda y se dice que será hecho dictador militar con poder absoluto.

En Francfort fué firmado el tratado definivo de paz.

El príncipe de Bismark prometió facilitar el empréstito francés de 500 millones de francos por medio de la banca alemana.

VERSALLES 11—El cañoneo continua contra las posiciones de los federados y produce resultados fulminantes.

El fuerte de Vanves está aun ocupado por los federales.

En la noche pasado un batallon levantó barricadas en Bourg la Reine.

Fué de 100 el número de los federados entre muertos y heridos, ademas de 13 prisioneros.

LÓNDRES, 12—El bombardeo de Neuilly y Asnieres es muy violento. Los Guardias Nacionales insurgentes están desertando en gran número. Rossel fué preso, pero consiguió escapar. Deleseluze fué nombrado ministro de la guerra. La *Commune* confiscó los bienes y propiedades de Mr. Thiers y mandó demoler la casa hasta los cimientos.

Las tropas de Versalles tomaron la barricada de Bourg-la-Reine matando muchos insurgentes y haciendo 200 prisioneros. El fuerte de Vanves fué tomado pero volvie ron á ocuparlo los insurgentes.

Las noticias de Argel son mas satisfactorias; fué muerto el jefe de la insurreccion.

VERSALLES 11—Ayer fué firmada la paz en Francfort; Julio Favre y Pouyer Quertier regresan mañana. *El Journal Officiel* de esta mañana pública un decreto mandando demoler inmediatamente la casa de Thiers por causa de su última proclama; otra órden manda comparecer á Rossell ante el tribunal marcial, y un tercer decreto nombra á Delescluze delegado de la guerra.

Cartas particulares dicen que la desmoralizacion y el desaliento aumenta entre los federales.

VERSALLES 12—Se confirma la muerte del califa Moukrani, gefe de la insurreccion de Argelia. Thiers anunció á la Asamblea que se habia firmado el tratado definitivo de paz con Alemania. Todos los prisioneros serán ahora restituidos. Podremos ahora mandar tropas suficientes á Argelia, de donde se reciben noticias favorables. Martiner interpeló al gobierno á cerca del manifiesto de los delegados de Burdeos. Thiers dijo:

"Como yo me consagré al servicio de la Francia con el mas evidente desint[illegible] causa espanto hallar [illegible] intrigas é ingrati[illegible]. En tal situacion es imposible gobernar. Pido votos; mi dimision está corriente. sois imprudentes y muy precipitados." La Asamblea dió á Thiers su voto de confianza por 405 votos contra 10.

Por el "Magallanes"

Fondeó tambien este vapor ayer tarde, en el puerto de Montevideo, con fechas mas avanzadas.

Véase el siguiente despacho:

Montevideo, Junio 8.
6 *de la tarde.*

JUAN BUELA

Á LUIS V. VARELA.

Acaba de fondear el paquete del Pacífico, "Magallanes" con fechas hasta el 19 de Mayo.

Alrededor de Paris los sucesos continúan poco mas ó menos como antes, continuando tambien sin cesar el bombardeo por las fuerzas de Versalles.

De este punto se anuncia que el 22 debia tener lugar el ataque general.

Los alemanes hacian preparativos para ayudar al Gobierno legal.

Las noticias que se refieren á los demas paises carecen de sobresaliente interés.

En España, iba nublándose cada vez mas la situacion con motivo de la indignacion aumentada dia á dia hácia Amadeo, y los pocos españoles que le sostienen.

Comercial.

Juan Buela á la Sala de Residentes estranjeros.

LÓNDRES—Descuento, sin alteracion.

En general, el estado de los mercados de Europa para lanas es muy favorable.

En Amberes habia una alza de 5 hasta 10 centésimos sobre los precios de Febrero.

Los precios de los otros productos son iguales á las cotizaciones traidas por el "Oneida"

Rio Janeiro—Cambio sobre Londres 25 1|4

Soberanos á 10 $ 400 con tendencias de alza.

Otro despacho.

Montevideo Junio 8.

A la Direccion de *La Tribuna*.

Ha llegado el general Osorio y es esperado en tierra esta noche.

Viene seguramente á tratar de poner término á nuestra guerra, por medio de un arreglo.

Del Interior,

Tenemos diarios de la mayor parte de las provincias. No ofrecen nada de interes.

En Entre-Rios han sido electos senadores al Congreso D. Apolinario Benitez y el dean Alvarez.

(Edicion repartida ayer.)

BOLETIN DEL DIA

Hé aquí el estado de la epidemia:

DIA 7.

Enfermos anteriores de fiebre amarilla	43
Casos nuevos	0
Altas	9
Viruelas	47
Otras enfermedades	62

Dia 8.

Enfermos anteriores de fiebre amarilla	37
Casos nuevos	4
Altas	15
Viruelas	52
Otras enfermedades	52

Don Juan Crisol, acaba de presentar al Gobierno de la Provincia, proponiéndole la construccion de un nuevo ferro-carril, que arrancando del puerto de San Nicolás, termine en el pueblo de Chivilcoy, tocando en su trayecto en el Pergamino y Salto.

El ancho de la via será el mismo que la del F. C. del O. y todas las construcciones, tren rodante, y demas, serán perfectamente sólidas y suficientes para el tráfico de carga y pasajeros que haya que servir.

Entre las bases propuestas por el Sr. Crisol, leemos lo siguiente:

El Gobierno garante á la empresa, por el término de 25 años un interés líquido de 7 p% anual sobre el capital reconocido, debiendo ser reembolsado de los anticipos q' en dicha causa hiciere con los exedentes que el camino produzca, sobre dicho 7 p% de interés líquido durante el término de la garantia.

En defecto de la garantía mencionada el gobierno si le conviniese mas pagará á la Empresa una subvencion de 500 libs. por milla inglesa de camino concluido sin cargo de reembolso.

Queda reservado en todo tiempo al Gobierno el derecho de espropiacion del camino mediante pago á la empresa del costo reconocido mas un 20 p% á título de compensacion.

El costo del camino para los objetos de la garantia y espropiacion se reconocerán en el caso de la subvencion en 6000 lib. est. y en el caso de la garantia en 6500 lib. ets. por milla.

El proponente queda facultado para formar una compañia anónima dentro ó fuera del pais á fin de procurarse el capital necesario para la empresa, pero dicha compañia deberá precisamente tener su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, y someterá sus estatutos á la aprobacion del Gobierno.

La obra del camino deberá comenzarse precisamente dentro de los 12 meses de otorgada la concesion, y el todo deberá quedar terminado dentro de los tres años de concesionado, salvo caso fortuito ó de fuer[illegible] yor bien justificada, bajo la [illegible] pena de quedar sin efecto la con[illegible] concesion.

Tambien ha dejado de existir en Montevideo, la señora de D. Tomas Tonkinsom, rico y estimado comerciante de aquella ciudad.

Hemos anunciado que está elaborándose una preciosa medalla de oro para obsequiar al Gefe de Policia Sr. O'Gormau, en reconocimiento á su dignísima y honorable conducta durante la epidemia.

Hoy debemos agregar que ese pensamiento ha sido iniciado por D. Benjamin Buteler, á quien felicitamos de todas veras.

Antenoche se puso en escena en el teatro "La Alegria," el magnífico drama titulado: *El suplicio de una muger.*

El mal tiempo fué causa de que la concurrencia fuera pequeña.

Apesar de eso, la cosecha de aplausos que tuvo la compañia fué grande.

La señora Carbajo, la artista predilecta del público estuvo á la altura de la fama que tiene conquistada.

El Sr. Jordan mostró una vez mas que es un hombre de talento y de sentimiento.

Elisa, Fernandez y los demas actores muy bien.

Mañana se dará el drama *Angela la florista*.

No faltar al teatro de la Alegria.

Hoy parte para Europa el vapor *Italo-Platense.*

Don José M. Martinez y D. Manuel Risso son los encargados por la Municipalidad para cobrar los derechos de abasto en los corráles del Sud, desde el primero del presente.

El barrido de las calles de la parroquia de San Juan Evangelista va á hacerse por cuenta de la Municipalidad.

Han llegado de Italia 132 inmigrantes.

La Legislatura de Córdoba ha acordado costear un taquígrafo.

No habrá alguna por aquí á quien convenga el puesto?

El señor Juan Berenguer, empresario *La Alegria*, va á dar una funcion á beneficio de los huérfanos.

Se han aprehendido algunos contrabandistas que ejercian esa industria en San Nicolás de los Arroyos, y entre los cuales figura un fraile.

Se ha dado el grado de Coronel al Teniente Coronel D. Norberto Quirno.

Con el título *La Fusion* ha aparecido un nuevo diario en Corrientes.

Hoy debe llegar el cuter *General Garibaldi*, de Montevideo, trayendo la correspondencia del vapor *Magallanes*.

El señor Gefe de Policia se dirijió al Gobierno esponiendo que la continuacion de los presos correccionales en Palermo, ofrece sérias dificultades para su cuidado, y pidiendo su traslacion á la Cárcel Correccional.

El Gobierno pidió el informe del Consejo de Hijiene, y este cuerpo opinó ser inconveniente dicha traslacion, cuya opinion fué adoptada por el Gobierno.

Desde el 15, segun nos aseguran, cesarán los médicos parroquiales.

El Consejo de Hijiene ha nombrado una comision compuesta del Dr. D. Juan José Montes de Oca Presidente de la Facultad de Medicina, del Dr. D. Julian Fernandez, miembro de dicho Consejo, del Sr. D. Francisco de Paula Muruta, administrador del Hospital General de Hombres y del injeniero del ferro-carril del Oeste D. Auguste [illegible]guelet, para estudiar los planos [illegible] presentados por el arquitecto Bun[illegible] referentes á la construccion d[illegible] nuevo hospital que se debe levantar en esta ciudad, sancionado ya por la lejislatura de la Provincia y aprobado por el Gobierno.

Entendemos que dicha comision debe haber dado ya principio á sus trajobas ayer, para cuyo efecto fueron citados á reunirse á las 2 1|2 de la tarde en el local de sesiones del Consejo de Hijiene.

Inhumaciones.

Dia 8.

Fiebre amarilla	1
Varias enfermedades	21
Total	22

DIA 9

Fiebre amarilla	3
Varias enfermedades	25
Total	28

NOTICIAS GENERALES

EL AMERICANO

Periódico fundado en Madrid.

REDACTORES:

Héctor F. Varela
Y
EMILIO CASTELAR.

Precio de la suscricion en Buenos Aires:—

30 PESOS MENSUALES

Se suscribe en la—
IMPRENTA DE LA TRIBUNA.

No. 156

AGENTES DEL "AMERICANO" EN BUENOS AIRES

Con esta fecha he nombrado Agentes generales del "Americano" en Buenos Aires á los Sres. D. Bartolomé Mitre y Vedia y Compañia.

Desde que el periódico empiece á venir al Rio de la Plata, estos Sres. dirigirán su reparto aquí y las cobranzas.

Héctor F. Varela.

No. 209—j6 d

Banco Grigor.

Un sujeto respetable nos ha informado que muy luego estará en esta el Sr. Grigor que viene á fundar el Banco Hipotecario bajo nuevas condiciones, que cree serán aceptadas por todos.

Esto mismo nos asegura tambien un otro Sr., comerciante de esta plazo.

Que venga el Sr. Grigor y establezca su banco bajo condiciones honorables y que tengan un tanto de favorables para el público, que estamos casi seguros que no hallará obstáculos.

(Eco de Córdoba.)

Contra las quemaduras.

Dos nuevos remedios para quemaduras se han agregado á la lista de los que ya son conocidos: uno de ellos es el carbon vegetal, el cual, segun hemos leido en la "Gazette Medicale" si se pone sobre las quemaduras disminuye el dolor; y si se aplica por dos horas se obtiene una curacion completa.

El otro remedio es el sulfato de fierro. Este fué probado por M. Joel en el hospital de niños en Lausanne, aplicándole á un niño de cuatro años que habia sufrido una quemadura muy estensa. La supuracion fué tan abundante y tan dañosa, que M. Joel ordenó que el niño fuera puesto en un baño tibio, el cual contenia el sulfato en cantidad, como la que puede tomarse con el dedo pulgar y el índice. Este remedio procuró un gran alivio al paciente; y habiéndose repetido el baño dos veces cada dia, con una duracion de 20 minutos cada baño, la supuracion disminuyó, perdió su mal olor, y pronto estuvo el niño fuera de todo peligro.

El Senado.

Tendrá sesion esta noche á las siete, y se tratará en ella de los siguientes asuntos:

Renuncia del Sr. Robles, del cargo de Senador.

Id del Doctor Don Saturnino L[illegible]aspuir.

Una sancion de la Cámar[illegible] de DD. fijando los honorarios de los [illegible] empleados de esa Secretaria.

Un pro[illegible]yecto de Reglamento de Debates, despachado por la Comision á este objeto.

Otro, concediendo al Ejecutivo el acuerdo que solicita para nombrar Jueces de primera Instancia y 1.ª Nominacion, al Dr. D. Epitacio Cardozo, y de 2.ª al Dr. D. Pedro Vasquez Novoa, como igualmente para el Juzgado de Comercio, al Dr. D. Gregorio Garcia:

Otro, en que se solicita por el Ejecutivo, el nombramiento de fiscal en la persona del Dr. D. Nicéforo Castellano—*El Pro-Secretario del Senado.*

(Eco de Córdoba.)

San Luis.

Hemos recibido "El Telégrafo" hasta el 28 del pdo.

—La Cámara Legislatura abrió sus sesiones ordinarias.

El mensaje, que ha presentado el P. E. es un documento interesante.

—El Coronel Gordillo partió para Villa Mercedes.

—Fueron aprobadas las elecciones de varios Departamentos.

—D. Napoleon Sosa ha sido nombrado presidente de la C. Legislativa.

—Las principales Sritas. de aquella localidad dieron un concierto á beneficio de los pobres de Buenos Aires.

No mas mareo.

M. Bessemer, el reconocido inventor del sistema para fabricar el acero que lleva su nombre, ha estabo últimamente ocupado en complementar un sistema por el cual, los pasageros de un buque no sufran el mareo y esten confortablemente instalados, apesar de los mas récios temporales.

El sistema de M. Bessemer, consiste en construir una cámara cuyo piso se halle en todas circunstancias en posision horizontal cualquiera que sea el movimiento que el buque tenga.

Esa cámara tendrá una forma circular, y se hallará suspendida por el mismo sistema que los cronómetros que se usan á bordo, escojiendose en el buque, el lugar mas conveniente para que hasta el movimiento vertícular sea casi insensible.

Actualmente se está construyendo un buque con el objeto de ensayar este sistema de cámaras, y si los resultados son satisfactorios, es de esperarse que el mareo sea desconocido para los pasajeros que viajen en cámara del nuevo sistema.

El Dr. Herrero y Salas

Se nos asegura que este jóven médico cirujano español, que tan buenos servicios ha prestado durante la epidemia de esta ciudad, al servicio de la Comision Popular, se traslada al Tandil donde practicará por algun tiempo.

Felicitamos al pueblo del Tandil, que va á tener en su seno un médico que como el Dr. Herrero y Salas tiene un corazon entero y una abnegacion sin tasa, en épocas tan lamentables como por las que acaba de atravesar Buenos Aires.

Le deseamos felicidad en su viaje y tanto acierto como aquí tuvo en la numerosa clientela que desde ya le auguramos.

Montevideo.

Fechas hasta el 7.

Creáse un batallon compuesto de los empleados y personal de peones de la Junta Económico-Administrativa de la Capital.

Nombróse comandante del mencionado batallon al ciudadano D. Benito Neto.

Cesó en el mando de la compañia Urbana el sargento mayor D. Toribio Vidal; y pasa á desempeñar la mayoría del batallon arriba indicado.

—Fué nombrado comandante del batallon 4° de Guardias Nacionales, el ciudadano D. Juan A. Ramirez.

—El Sr. J. Donaldson Long, fué reconocido como vice-cónsul de los Estados-Unidos y encargado del consulado durante la ausencia del Sr. Meigs.

—Dejó de existir el Sr. D. Felipe Lacueva.

—Habiendo sido destituido el Sr. D. Cárlos Gurmendez del mando de su batallon [illegible] Guardias Nacionales, la oficialidad [illegible] del cuerpo dirijió la nota siguiente [illegible] al Gobierno:

Al Exmo. Sr. M[illegible]inistro de Gobierno, Gefe de la G. N. de la capital D. Fernando Torres.

Creeriamos inferir grave ofensa á nuestra dignidad militar, desconocer los deberes del ciudadano y los que nos impone nuestra conciencia de partidarios honrados, si despues de haber sido destituido el Gefe del cuerpo á que pertenecemos, por actos que le honran altamente como militar y como ciudadano, no elevaremos á V. E. como lo hacemos, nuestra renuncia indeclinable de los puestos que desempeñamos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, Junio 6 de 1871.

José Pedro Varela—José Bula—Joaquin Fernandez—Cárlos Vazquez—Cenaro Polanco—Federico Gradin—Manuel Rebollo—Enrique Parodi—Gabriel Vazquez.

De la *Tribuna* del 6 tenemos los siguientes sueltos:

—Falleció ayer el bravo mayor D. Guillermo Elis, á consecuencia de la herida que le infirió el coronel Coronado.

Hoy á las 9 1|2 tendrá lugar su entierro. Casa mortuoria, 25 de Mayo núm. 15.

—Falleció tambien anteayer el teniente D. Juan José Maciel, á consecuencia de una larga y penosa enfermedad.

Era una persona altamente estimada.

—Las noticias del Litoral carecen de mayor interés.

El Salto está tranquilo; solo Leguizamon sigue sus correrias, atajando sus diligencias.

Habian salido partidas en persecucion de ese bandolero.

—Se dijo ayer que el general Suarez, despues de muchas resistencias, se ha resignado al fin á asumir el mando del ejército, y hasta se agregó que lo acompaña el general Caraballo.

—Han dicho que el comandante Latorre ha sido separado del mando del 1° de cazadores.

—El mayor Borches parte hoy para Paysandú.

—El Sr. D. Luis Revuelta piensa fundar un nuevo diario que sustituirá á *La Tarde*.

—El nuevo batallon que se formará de los peones de la Junta E. Administrativa, se dominará "Batallon Municipal."

—Con motivo de haberse dicho ayer que el Escuadron Escolta á las órdenes del comandante Courtin habia sufrido un contraste, se ha agregado que anoche debian salir fuerzas con destino á la Barra.

—Ha corrido ayer que es probable sufrague el Empréstito Oriental, negociado por el Sr. Macknnon en Lóndres.

—Anoche llegó el comandante Courtin.

Todo cuanto se ha dicho de encuentro y derrota y demas pormenores, es falso.

Lo que hubo fué, que andando el Comandante Courtin en el Rincon de San José juntando caballos, y teniendo una partida avanzada, esta divisó una fuerza, la del comandante Galarza, y disparo sin darse cuenta de nada, tomándose por enemigos.

Esto es todo.

—El vapor "Coquimpo" quedaba en Paysandú.

—D. Roque Nuñez, que se habia hecho cargo del *deber del ciudadano*, ha sido sometido á prision.

—Paysandú no ofrece cuidado.

Olivera permanecia por Sanchez con algunos harapientos.

El mayor Perez salió con fuerzas el dia 1°

—Por las inmediaciones de Fray Bentos merodeaban algunos blancos.

En el pueblo se dejaron decir los afectos á Aparicio, que asi que saliera de aquel puerto el vapor "Coquimbo" harian un avance los blancos.

—En el rincon de San Jinez, Soriano, fué asesinado el súbdito italiano Venancio, por su socio, llamado Juan Mordoni.

El matador fué preso.

—En Mercedes hacia progresos la viruela.

—Marcharon ayer para el ejército los Comandantes Vasquez y Navajas.

—El Comandante Garmendez, gefe del 4° batallon, ha sido arrestado, con motivo de haber elevado su renuncia como miembro del Tribunal Militar, en conceptos que no han agradado á D. Fernando (Yo.)

—Nuestro ejército estaba campado anteayer en Cagancha.

—El coronel Ordoñez quedaba en San José, pueblo de sus simpatias.

—El coronel Moyano ha sido mandado llamar desde el ejército, por conducto del Gobierno.

Del mismo colega del dia 7 tomamos estos otros:

Los comandantes Vazquez y Navajas, pasaron ayer tarde, el mismo dia de su salida, al norte de Santa Lucia.

—Las últimas noticia confirman lo que ya dijimos respecto de la aproximacion de los blancos á la Capital.

Anteayer la vanguardia enemiga á las órdenes de Muñiz, pasó al Sur de Santa Lucia por el paso de Pache.

—El gobierno estaba en trato ayer, para realizar un empréstito de ciento cincuenta mil pesos, para atender el pensamiento de mayo ppdo.

—El teniente Ferrer llegó ayer de Canelones, con una comunicacion oficial que ratifica la pasada, por el paso de Pache, de la vanguardia enemiga:

Se corrió que los blancos dominaban en el Tala, San Ramon, Santa Rosa y Pando.

—El comandante Courtin volvió anteanoche para el cuartel general del señor ministro de la guerra.

—Don Francisco Cazenave quedaba anoche detenido en el Cabildo, por haberse responsabilizado como autor de las producciones de *El Deber del Ciudadano*.

—Estábamos mal informados cuando dijimos que el diario que fundará el Sr. Revuelta, viene á sustituir á *La Tarde*.

—El oficial Santana, del escuadron escolta, fué muerto por una partida enemiga en el departamento de San José.

—Parece indudable que el celebérrimo Palomeque, aquel del *valiente caballo*, se encuentra con Aparicio.

—Muchos oficiales del Batallon 4.° de GG. NN. están prontos á renunciar, á causa de la destitucion del Comandante Gurmendez.

—Ayer el Gobierno ha dado de baja absoluta del ejército, al capitan del batallon 1.° de Cazadores, don Luis Gelabert.

Se dice que tambien la pedirá el comandante don Lorenzo Latorre.

—Tuvo lugar la reunion de la junta de sanidad para tratar de abrir el puerto al de Buenos Aires.

En ella se resolvió pedir esplicaciones al cónsul oriental en Buenos Aires respecto á su estado sanitario, para despues resolver lo mas conveniente; hallándose uniforme la opinion de los señores que componen esta junta, de que siendo satisfactorias las noticias, como medida de precaucion, establecer tres dias de cuarentena. ya para el de Buenos Aires, como para el Rosario de Santa Fé por el hecho de haberlo abierto sin imposicion de cuarentena.

—El jóven Francisco Casenabe que ayer entró á hacer parte de la Direccion del diario *El Deber del Ciudadano*, ha sido encarcelado hoy por órden superior, por ser el editor responsable de aquel colega.

¡¡Ya van CINCO!!

Convencion Constituyente.

Lista de los Convencionales que han faltado á las cuatro últimas citaciones, publicada por acuerdo de la Convencion reunida en minoria en sesion del nueve de Junio.

A la primera citacion.

Félix Bernal—Daniel M. Cazon—Luis Costa—Juan Crisol—Octavio Garrigós—Juan M. Gutierrez—Delfin B. Huergo—Bernardo de Irigoyen—Sabiniano Rier—Vicente F. Lopez (con aviso)—José M. Miguens—Ramon Muñiz—Benjamin Nazar—Manuel Obarrio—Exequiel Pereira—Norberto de la Riestra (con aviso)—José Sevilla Vazquez—Andrés Somellera (con aviso)—Lorenzo Torres—José E. Uriburu.

A la segunda citacion.

Santiago Alcorta — Félix Bernal—Luis Costa—Juan Crisol—Cárlos Encina (con aviso)—Bernardo de Irigoyen—José Maria Moreno—Ramon Muñiz—Benjamin Nazar—Manuel Obarrio [con aviso]—Exequiel Pereira—Norberto de la Riestra—José Sevilla Vazques [con aviso]—Andrés Somellera—Luis Saenz Peña—Lorenzo Torres—José E. Uriburu—Juan Maria Gutierrez [con aviso.]

A la tercera citacion.

Santiago Alcorta—Emilio Agrelo—Félix Bernal—Eduardo Costa—Luis Costa—Cárlos Encina [con aviso]—José M. Moreno—Ramon Muñiz—José A. Ocantos—Manuel Obarrio—Norberto de la Riestra—José Sevilla Vazques—Andrés Somellera—Luis Saenz Peña—Lorenzo Torres—José E. Uriburu—Sisto Villegas—Miguel Villegas—Juan M. Gutierres.

A la cuarta citacion.

Mariano Acosta—Santiago Alcorta—Emilio—Agrelo—Félix Bernal—Eduardo Costa—Luis Costa—Juan Crisol—Cárlos Encina [con aviso]—Bernardo de Irigoyen—José Maria Jurado—Sabiniano Frier—Vicente F. Lopez [con aviso]—Manuel H. Langenheim—Mariano Marin Juan José Monte de Oca [con aviso]—Ramon Muñiz—Julio Nuñez—Benjamin Nazar—José A. Ocantos—Manuel Obarrio—Norberto de la Riestra [con aviso]—Luis Saenz Peña—Lorenzo Torres—Luis V. Varela—José E. Uriburu—Juan M. Gutierrez.

Diego P. Arana.
Secretario.

No. 467.

Naufragios.

Dice un diario de Rio Grande:

El patacho holandes *Hosmopolit* en viaje de Santa Catalina para el Rio de la Plata naufragó en la costa de [illegible] los Castillos.

Se salvó la tripulacion menos un marinero que se tiró al mar pensando llegar á tierra.

—En la noche del 28 al 29 de Abril naufragó tambien en aquel punto la barca francesa *Mere de famille* procedente de Marsella para Buenos Aires, un bote de á bordo que llevaba una *espia* para tierra con el objeto de salvar la tripulacion, volcóse tres veces y perdió el contramaestre.

El cargamento del buque consistia en vinos y azúcares consignados á los Sres. A. Beran etc. A. Briet de Buenos Aires. La mucha neblina y la correntada impelió á este buque á la playa.

Legislatura Provincial

La Cámara de D. D. se reune hoy á la 1 de la tarde, para dar cuenta de los registros de algunas elecciones de campaña y á efecto de que presten juramento los S. S. D. D. últimamente electos.

Secretaria, Junio 10 de 1871.

Angela la florista.

El Domingo se pone en escena en el teatro de la "Alegria" este magnífico drama que tanta aceptacion tiene en el público bonaerense.

Escusamos recomendar la asistencia, pues el solo anuncio que el rol de Angela es desempeñado por la popular actriz Rita Carbajo, llevará á dicho teatro en la noche ya espresada una numerosa y selecta concurrencia. Por lo demas la compañia que trabaja en union de Rita es de indisputable mérito.

La salud pública.

Time is money, es el proverbio yankee. El tiempo es la salud, la tranquilidad, la fortuna, la existencia de Buenos Aires en las actuales circunstancias.

¿En qué se ocupa la comision de aguas corrientes? ¿Qué paso dá que nos haga comprender que llena el alto deber que le está encomendado?

El contrato para la construccion de las cloacas y desagües fué firmado por la comision en Enero: y en vez de proceder activamente al encargo de materiales, no solo ha dejado correr el tiempo de la epidemia sin hacer nada, sino que ahora se ocupa en promover dificultades y competencias sobre ingenieros, y en encarpetar las notas del gobierno en vez de un pronto despacho.

Hechos y no notas es lo que la poblacion necesita.

Pero si la comision no se juzga bastante competente; si tiene duda sobre los medios que deben ponerse en práctica; si no esta acorde con las ideas del ejecutivo, tan interesado como ella en su pronta planteacion, nada es mas natural, pue esa comision sacrifique un poco su amor propio ó su pereza en obsequio del interés publico; se acerque al ejecutivo para tratar de allanar las dificultades y trabas existentes; y en último caso renuncie el puesto. Seria este un paso sensible, pero el tiempo urge, y obras son amores y no malas razones.

Unos asustados.

Iglesia en el desierto.

El Gefe de la frontera Norte de la República; Comandante D. Manuel Obligado, ha pedido al gobierno los fondos para la construccion de una iglesia en el fuerte de Belgrano.

Estos habian sido votados ya el año 65, pero por la guerra del Paraguay se interrumpió dicha obra.

HECHOS LOCALES

Continúa la aventura—Una vez en su casa la dama del vestido azul, me hizo penetrar á un magnífico salon. Las distintas luces que allí habia, me permitieron ver en ella, la hermosura de veinte y cuatro años, unida á la elegancia mas simpatica. Para mí, debo confesarlo, creí por un momento, que lanzarle á boca de jarro una espantosa declaracion, era lo conveniente. Pensé y seguia pensando, cuando revistiéndome la dije con toda la energia de que soy capaz.

—Ignoro que es lo que vd. se propone hacer conmigo. Si soy víctima de alguna intriga me doy por satisfecho si han de elejirse sus labios purpurinos para que pronuncien mi sentencia, porque al mirarla á usted siento....

—No prosiga, caballero. Mi carta, el paraje elegido para la cita, y el misterio con que he procedido hasta ahora, le habran conducido á vd. á esta casa, imaginándose lo que no existe. Soy una señora, mi marido está ausente pero volverá pasado mañana. Aprovechando la ocasion lo he citado, no para que vd. me prodigue elogios, ni para infundirle temor. Mi nombre le dirá á vd. quien soy y mis palabras le devolveran la tranquilidad que parece faltarle.

—Señora, me tiene Vd. acá, y si hubiera sospechado que mi vida ofrecia peligro á su lado, no tendria miedo, créamelo Vd.

—Gracias, si eso importa una lisonja. Vd. es un jóven y yo sin preocuparme con la responsabilidad que asumo, llamándolo á mi presencia, le voy á decir la verdad. Tengo el compromiso leal de apartar á Vd. de todo peligro que pueda hacerlo desgraciado.

Procedo por autorizacion de personas, cuyo nombre en vano intentará Vd. averiguar. La mujer, que hace meses domina en su corazon, aquella á quien ha jurado un amor eterno, lo engaña á Vd. y lo engaña, haciendo caer sobre Vd. el peso del ridículo. Lo duda?

—Señora, deploro que sea V. quien sirva de instrumento á los ódios agenos.

Me pregunta si dudo. Ah! que mal me conoce V. y que baja opinion les merezco á esas personas que se toman un cuidado que no les agradezco porque alcanzo la intencion perversa de un paso, dado como otros tantos sin éxito, y que yo los envuelvo en el mas soberano desprecio.

—Tal vez, vd. caballero, va con sus palabras mas allá del pensamiento.

Le perdono, el mal que sus palabras me causan y le pido acuda mañana á la noche á la calle de.... donde tendrá vd. ocasion de comprender la realidad de lo que le he dicho y los nobles sentimientos que á ello me impulsan. Cuento con que á las 7 me acompañará á tomar el thé y en seguida, iremos los dos en busca de la luz que tanta falta le hace.

—Señora, haré el nuevo sacrificio que vd. me exije pero será inútil pues nada adelantaremos.

Saludé respetuosamente á la seductora dama y me puse en la direccion precisa, para dar con un café, donde pasar cuatro horas de meditacion.

La duda es la muerte, ha dicho un íntimo compañero mio, y les aseguro que hubiera muerto sin la oportuna aplicacion de unos tragos de oporto.

Muchos necesité para convencerme de que la escena anterior era tan oscura como el vino indicado.

Soñar despierto!—Es de noche. La luna me envia en sus melancólicos rayos el recuerdo de la muger que ha formado en mi alma un altar de amor. Ese recuerdo es mi vida.

Con él, parten del corazon latidos de esperanza. Con él, cruzo sonriente, el sendero escabroso que la mano de la miseria, me ha trazado y con él, encuentro algo de misterioso en las horas amargas del existir.

En los delirios de la imaginacion, la veo allá á lo léjos. De mis lábios se escapa su nombre y parece que ella me tiene lástima pues se acerca.

¡Cuán bella, la encuentro, en estos momentos en que puedo contemplarla á mi lado!

Al saber que me alcanzas, la vista se esparce en busca de vastos horizontes; percibo un porvenir feliz á travéz de las nubes de dolor que oprimen mi frente.

Si alguna vez, te han dicho que llegará el dia de que un amor mas grande que el mio, se ofrezca á tus piés—no lo creas!

Y sentí el "beso feliz de los amores," y sentí la lágrima de despedida.

La aurora, bella como mi amada, dibujábase en el horizonte. Levanté mis ojos y al mirar fijamente comprendí que nada habia de cierto en esa soñada felicidad.

Sin embargo no desesperé, porque nunca desespero de las recompensas que hay en la tierra para las grandes pasiones.

El jóven Centeno—Nuestro amigo Fernando E. Centeno, parte mañana para el Rosario, por asuntos que reclaman allí su presencia.

Deseándole feliz viaje, esperamos tenerlo pronto de regreso.

Su presencia en el "Estímulo Científico Literario" ha sido siempre necesaria, y ahora lo es mas, desde que esta sociedad entra en una época de laboriosidad, muy recomendable.

De Europa—En otro lugar hallarán nuestros lectores los detalles de las noticias de Europa, conducidas por el *Oneida*, así como la carta de nuestro amigo Vallejo Miranda.

La de Castelar irá mañana.

Juan del Prado—Cumplimos con el deber de recomendar á la consideracion del público á este aventajado jóven que trabaja como procurador en el Rosario.

Sus conocimientos y las distinguidas relaciones que posee en aquel punto, es una garantía para los que deseen ocuparlo.

Los clientes que tengan asuntos en aquella localidad deben proteger á un jóven inteligente y laborioso.

Accionistas al Americano—[...] ayer tarde tomamos lo siguiente de *El Nacional* de [...]:

Entre las personas [...] que han tomado acciones por el *Americano* [...] de cinco mil pesos se cuentan los [...] sabemos, que, entre otros [...] Gregorio Lezama, [...] Ambrosio Lezica, José [...] Chas, Juan [...] ma, Anacarsis Lanuz, Francisco [...] General Puch, Carranza, Mariano Baudriz, G[...]nez, Antonio Manuel Duintona, Mateo Martinez, Berro y [...]nio Marcó de Pont, Amespil, [...] y Hermanos, Braga, Juan Agustin Garcia, Garay, [...] Hermanos, Andrés Lamas, Mariano Billinghurst, Dr. Gallarani, Diego Alvear, T[...], Mendez, Cárlos Casares, Bonnemason, Francisco T. Olmero, y otros varios.

Nos felicitamos sinceramente del brillante éxito que encuentra la empresa de nuestro querido amigo *Orion*.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Junio 9 de 1871.

Considerando:

1.° Que el Ministerio de Instruccion Pública, pidió al Exmo. Gobierno de Salta, la cesion de un terreno adecuado para el establecimiento de la Quinta Normal que debe formar parte del Departamento Agronómico correspondiente al Colegio Nacional de aquella Provincia, segun la ley sancionada por el H. Congreso el 30 de Setiembre del año pasado.

2.° Que la H. Legislatura de aquella Provincia, dió una ley confiriendo al P. E. la competente autorizacion para adquirir y ceder el terreno indicado, lo que acaba de practicar, y

3.° Que el mismo Exmo. Gobierno ha espedido las disposiciones conducentes al inmediato cumplimiento de la mencionada ley provincial, y es por lo tanto, llegada la oportunidad de proceder á la fundacion del referido Departamento Agronómico

El Presidente de la República—

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Créase en el Colegio Nacional de Salta el Departamento de enseñanza profesional de Agronomía, cuya fundacion ha sido sancionada por la citada ley del Honorable Congreso.

Art. 2.° Nómbrase Director especial y Profesor del espresado Departamento, al Sr. D. Francisco Roca Sans, con el sueldo de cien cincuenta pesos fuertes mensuales, que será imputado á la ley de 11 de Setiembre de 1869.

Art. 3.° El Rector del Colegio, en nombre del Gobierno Nacional, tomará posesion del terreno cedido por la Provincia para la Quinta Normal.

Art. 4.° El Director especial nombrado remitirá al Ministerio de Instruccion Pública, por conducto del Rector, el plan de los Estudios Agronómicos; indicando en él la enseñanza preparatoria que deban haber recibido los jóvenes que quieran seguir la carrera de Agrónomos; y acompañará un presupuesto de lo que repute mas indispensable para iniciar la formacion de la Quinta Normal.

Art. 5.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Gobierno de Tucuman.

Tucuman, Marzo 27 de 1871.

A S. E. el Sr. Ministro de J., C. é I. P., Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Por nota de 23 de Noviembre último, tuve el honor de participar á V. E. que á solicitud del Sr. Inspector de Colegios Nacionales se encargó al ciudadano D. Teodoro Carmona de formar un nuevo Censo estadístico de las Escuelas de esta Provincia, conforme á los interrogatorios que se le pasaron y que trasmitió á este Gobierno dicho Inspector.

Ahora me cabe la satisfaccion de remitir á V. E. el trabajo del Sr. Carmona, por el cual se instruirá del que hay en la Provincia ochenta escuelas, entre las del Estado, las Municipales y particulares, á las que asisten 4,965 niños de ambos sexos, demostrando los cuadros que se acompañan, los demas datos concernientes á ellas, que se desean conocer y de que hablan los mencionados interrogatorios.

Este Gobierno considera exacto el resultado que dan dichos cuadros, porque sabe la escrupulosidad con que ha procedido el Sr. Carmona, y que ha tomado los datos que necesitaba de las mejores fuentes.

Comparado el número de niños que concurren á las escuelas, segun el Censo que se acompaña, con el número de niños que dió el Censo que se formó anteriormente, que ascendió á 2,900, resulta una diferencia á favor de aquel de 2,065 niños.

Segun los documentos que el Gobierno ha presentado hace poco á la Honorable Legislatura con su mensage anual, asistieron, en 1870 á las escuelas del Estado........ 1801
A las Municipalidades del Departamento de la Ciudad.............. 1726
A las Municipales del Departamento de Monteros.................... 290
Total.... 3817

Pero agregado el número de niños de las escuelas particulares á que hace referencia el nuevo censo que son:...... 922
Resulta el total de.............. 4739

De consiguiente, no hay sino la diferencia de 226 niños entre el número que manifiestan aquellos documentos y el nuevo censo, diferencia que procede sin duda, de que este se ha hecho un poco despues, y cuando á consecuencia de las medidas tomadas el año anterior, ha habido mayor concurrencia á las escuelas públicas.

Con tal motivo, es grato á este Gobierno reiterar á V. E. las protestas de su distinguida consideracion y respeto.

ULADISLAO FRIAS.
EUSEBIO RODRIGUEZ.

Ministerio de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Junio 1.° de 1871.

Avísese recibo y publíquese.

N. AVELLANEDA.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, JUNIO 9 DE 1871.

Hoy no hubo vencimientos en Fondos Públicos Nacionales, por lo que solo se anotó, al dar las 2 de la tarde, una venta de 10,000 pesos plata para el 10 de Julio, al 67 3/8 p.%, precio alto, si se tiene en vista, que el 1.° de Julio, se cobra el cupon de 1 1/2 p.% del 2.° trimestre.

El año pasado cerraron al contado al 68 1/2 p.%.

Cambios

Signen realizándose asi;
Inglaterra, 50 á 50 1/4 peniques.
Amberes, 5.30 á 5.32 francos.
Montevideo, 1/2 p.% de premio.

Frutos del pais

Bantinuando el temporal, nada se hace en los mercados, estaciones y depósitos, pues ni concurrencia habia.

En plaza—

Los sebos siguen reaccionando en suba, habiéndose realizado asi: [...] en lotes, á 14 3/4 rfts 300 bordalesas de carne [...] para el Pacífico, á en depósito, 130 cajones grasa [...] á 16 rfts.

El sebo vacuno, su precio nominal [...] es de 15 1/4 rfts. pero no hay existencia.

En cueros americanas de esta Provincia, se hizo una venta de alguna importancia, pero se reserva el precio.

Importacion.

Por un buque de Burdeos 150 bords. vino marca [...] á ps. 710 á 720 despachado.

De los depósitos se colocaron otros lotes á ps. 700 y 730 por la marca, Cousteaux Fres. despachado.

En arroz de la India se realizaron unas 400 bolsas 8 á rls. fts. en depósito, y su equivalente despachado.

De varios buques—100 cjs ajenjo Silliman á ps. 70 dpdo, 1000 galones kerosene á ps. 15 id, 60 pipas caña del Brasil á 60 ps. ftes. en depósito, 90 cjs. aceite en latas español á ps. 112 id.

Un lote azucar refinada de Holanda á ps. 83 dpdo.

Telégramas.

Montevideo, Junio 8.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Lóndres—Descuentos igual situacion—Lanas, mercado de Europa, muy favorables.

Amberes—Alza de 5 á 10 céntimos, de los precios de Febrero, los otros productos igual.

Janeiro—Cambio, 25 1/4—Soberanos, 10,400, tendencia á alza.

Nueva-York, "Wallace"—Altona, "Vidal"—Puerto Alegre, "Hirondelle"—Papel, 12 3/4—Cambios, 52—El "Garibaldi" sale mañana.

A LA BOLSA—

10,000 cueros vacunos salados de saladero de la capital, 66 1/4 el sebo correspondiente á 19—Al llegar de Cádiz, cargamento de sal, á 19 al contado—de otro puerto, á 22—El "América" saldrá el sábado para el Rosario, con escala ahi.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Ledesma hnos; 459 tercios yerba parnagua.
Viale hnos; 200 sac arroz glacé.
Caride; 100 sobornales yerba parnagua.
Viale; 50 caj aceite en latas.
Llavallol 30 qq. cebolla 100 sacos corchos
Storni; 1 caj salchichon 1 bcas queso.
Moore T; 26 id galletitas 1 id chocolate 215 id encurtidos 11 id arenques 9 id pasas de corinto.
Bauxfreres; 80 fardos corchos 10 caj ciruelas secas.
Cerro G; 100 sobornales yerba parnaguá.
Daugino; 12 barriles pescados salados 4 caj salchichones 6 id conservas de tomate 6 barriles quesos.
Piaggio; 50 caj aceite en latas.
Ochoa hijo; 230 barr pimenton.
Pietranera; 400 caj 100/2 id fideos.
Green Ca; 30 bcas azúcar refinada.
Amaral 24 bulto estera 10 id felpudas.
J. de Barros; 5 barr vino oporto 1 id aguardiente.
Rigal y R; 150 garrafones anis.
Spora; 2 bariles vino de italia.
[...]le; 82 pip vino tinto de cette.
Vi[...]hi; 114 id id id 100 id asti.
Bianc[...] 40 id tinto.
Caride; [...]s; 1 caj cerveza alemana.
Brener hn[...] 5 id cigarros zuizos 300 bal. Pietranera; [...] papel estraza.
Getting; 100 bord vino tinto.
Briet; 75 id id id [...] seco.
Lopez; 10 1/4 id id seco.
Marie é hijo; 11 pip vino dulce 20 id id de mesa.
Vedere; 50 bord vino tinto.
Cechi; 7 casco vino de italia.
Bauxfreres; 200 bord vino tinto.
Ochoa hijo; 60 bal papel de hilo 203 pip 25 1/2 40 1/4 vino tinto.
Ardorum; 50 bord vino tinto.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS.

Démarchi; 41 bult flores, raises y drogas surtidas.
Moore T; 8 caj sager.
Malbran; 58 bult agua florida.
F. S. Burgos; 16 id medicinas y drogas.
Darte G; 1 bocoi briconato de potaza,
R. Cramwell; 9 caj drogas surtidas.

MUEBLES Y ALHAJAS.

Tenero; 1 piano.
Davemport; 1 sofá 12 sillas 2 1/2 docenas pañuelos hilo s prensita,
Ponmiel; 3 maquinas de coser 6 caj sillas equipaje y 300 piezas madera.

MERCERIA.

Brener; 270 caj vidrios planos.
Dufour; 8 id hilo de zapatero precillas para botas abrochadores y ule de mesa.
Lohman; 4 caj fleco de lana seda de id 5 id trencilla de algodon galon y fleco de oro.
Malbral caj abanicos muestras.
Bost hnos; 1 id cuadros litogaficos.
Eábingans 3 id aceite de olor.
Marcó del Pont; 1 caj candeleros de bronce.
Kranon F; 5 id cubiertos cortaplumas articulos de lana ylibros en blanco.

ARTICULOS INGLESES.

Graham W; 4 bult pañe castor mezcla, frazadas de lana géneros de algodon para pantalon pañuelos de manos imitacion de la india
Dufon; 1 caj elastico para botines.
Mallmann; 10 id geneñeros mezcla para vestidos:
Barclay; 7 id pañuelos algodon para manos,
Tomkinson; 2 bultos lienzo.

ROPA HECHA CALZADO Y TALABARTERIA.

Bernechea; 1 caj calzado surtido cañas y capelladas.
Forrest; 1 caj ropa hecha surtido.
Alustori; 1 id camisas pechera de hilo cuellos y puños.
Bazille; 2 caj sombreros de cestor.
Coqueteaux; 3 id cuellos corbatas de piel y boas de lana.
J. Bernasconi; 13 bult calzado surtido.
Grandjean; 1 caj latigos para carros.
Cocqueteux; camisetas de franela.
Valle; 2 bult camisas algodon.
Zileri; 1 baj capelladas para botines.
Thomas; 24 id camisetas de lana gorritas camisas pechera de hilo cuellos sombreros vestidos para niños sillas de modtar, bozales y frenos.

FERRETERIA.

R. Bancora; 1 cajon pinceles para blanquear.
Quesnel; 1 cajon hojas de estaño (papel.)
Coffin; 65 fardos estopa.
Bunge; 12,000 baldozas.
Delfino; 150 cascos cal.
J. B. Madero; 1820 piedras de vereda 3191 sillas de fierro, 7200 cuñas id.
S. B. Hale; 1 cajon arados.
Videla; 4 atados fierro.
Bletscher; 3 cajones ferreteria surtida, 2 id ejes y evillas estañadas.
Muller; 24,150 ladrillos huecos, 9950 baldozas.
Mantels; 3 cajones ferreteria surtida.
Drysdale; 666 piedras de vereda.
Tierro; 50 máquinas de coser.
Estrada; 1009 toneladas carbon, 727 id id.
Rivolta; 2 cajones cerraduras.
Bonnemason; 150 barriles tierra romana.
Duvin; 14,000 rajas leña.
Thomas; 1 cajon ferreteria surtida.
Shaw; 5 id id id, 3 máquinas para embotellar.
Boldan; 58 atados alambre.
Dillemann; 41 caj ferreteria surtida.
Powell; 500 braceros fierros 101 casc ferreteria surtida.
S. Campbelle 100 caj polvos.
Labarthe; 100 id corchos.
S. B. Hale 21 caj ferreteria surtida.
M. Pavia; 6000 baldozas.
Brownell; 487 roll cabo.
Bonnemazon; 30 barricas tierra romana.
Malm; 250 braceros fierro.
Mantels 12 caj cencerros.
Drysdale 196 atados fierro 129 barras id 37 atados caño fierro 31 id alambre 5 pares buges.
Milligad; 1 fdo hilo coser velas.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 9

Amstterdan el dia 26 de Febrero barca holandesa "Holland" 240 tons su cap W. E. Peffermann y consignada á Arning y Hütz con: carga general.
Amberes vapor paquete inglés "Lacidon"
Shoutampton vapor id id "Oneida"

Cabotaje.

Islas ballenera "La Paz" consignada á Ambrosetti con: 42 fanegas maiz.
Paraná goleta "San Juan" consignada á Ambrosettti con: 400 fanegas cal.
Santa-Fé goleta "Anunciacion" consignada á Nuñez hnos. con: 183 pzas madera, 440 fanegas carbon.

Abrieron Registro.

276—Barca francesa "Mondetti" para Burdeos por C. y Escutari.

Cerraron Registro.

Barca inglesa "Southern Cross" para el Cabo de Buena Esperanza por Woodgatte hnos. con 120 mulas, 1640 piés madera, 70 bolsas afrecho, 110 bozales, 83 fdos pasto seco.

Barca italiana "Nicolo Barrabino" para Ambéres por Bernardo Delfino con: 11 fardos cueros lanares, 1 fdo garras, 369 pipas sebo, 880 cueros vacunos secos, 2600 huesos, 700 fdos lana, 370 id id, 600 huesos, 150 cueros potro secos 2 pipas vino.

Salidas.

Asunciod vapor nacional "Venezia"
Liverpool vapor paquete inglés "Copernicus"

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Civil.

Las causas que por alguna contingencia, no pudiesen ser vistas en el dia que ahora se les prefija, serán trasladadas á otro de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Lúnes 12.

Los Sres del Superior Tribunal—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Martes 13.

Sres. Somellera, Pica, Salas, Alsina, Medina incidente de la testoria de Da. Micaela Garay con D. Beltran Farias [...] sobre entrega de unas ovejas—Apelacion—Abogados—Carriego y [...] Procuradores—Ruiz de los Llanos (D. B.) [...] Jagaeta y Falkemand,

Los mismos—Caprile y Picasso con D. Estevan D. Risso por cobro de desos—Apelecion en relacion—Abogadoe—D'Amico y Argerich—Procurador Sagasta

Miércoles 14.

Los mismos—D. Miguel Onetto con D. Estevan Molinari por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Larroque y Damianoviche—Procurapor Canaven.

Los mismos—D. José G. Rodriguez contra D. Enis Moreno sobre entrega de bienes—Apelacion en relacion—Abogados el Dr. Costa (D. Angel Floro)

Jueves 15.

Los Sres. del Superior Tribunal Exámen de Escribano de D. Martin Muñoz.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 16.

Sres. Somellera, Pica, Alsina Medina—D. Melchor Torres conira D. Antonio Catelin sobre cumplimiento de un contrato—Apelacion—Abogados—Aguilar y Costa (D. Angel Floro)

Los mismos—Pinto y Ca. contra D. Telasco Lopez por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogdo el Dr. Rueda.

Sábado 17.

Los mismos menos el Sr. Medina D. Vicente Amadeo con D. Benito Galindez sobre daños y perjuicios—Apelacion—Abgados—Quesada y Perez (Don José Roque) Procuradores Doyhenard y Valle.

Sres. Somellera, Pica, Salas, Alsina Medina D. Mariano Cardozo con D. Francisco Pestaña por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Gonzalez D. Diego y Sousa—Procurador Gutierrez.

Juez semanero—El Sr. vocal Doctor Salas.
Id de 1.ª instancia en lo civil de semana—Dr. Agreio.
Escribano de semana—Garay.
Id en turno—Malmierca y Carballeda.
Id para los Jueces de 1.ª instancia en lo civil de semana—Carballo.

Buenos Aires, Jnuio 10 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

Para el Domingo 11 de Junio de 1871.

Se pondrá en escena el popular y aplaudido drama en cinco actos, original del célebre Tamayo Baus, titulado:

Angela la Florista

Dirijido por el Sr. Jordan acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Vigones, Elisa, Samaniego y los Sres. Candel, Fernández, Carmona, Bonaplata, Aymerich, Miguel, Dalman y Andrés.

Dando fin con la graciosa petipieza:

Candidito.

A las 7 1/2.

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui,

Représentation eslraordinaire au bénéfice de Mlle. Estagel avec le concours de Mlle. Douvry.

Première représentation de:

Les princesses de la Rampe.

Comédie en deux actes par Lambert Thiboust et L. Beauvallet.

Première représéntaiion de:

Jean qui pleure et Jean qui rit

Opérette-bouffe en un acte,

Polka diabolique

Par Mlle. Eouvry et Pratesi.

GRAND INTERMEDE CONCERT.

Les entrées de faveur sont suspendeu1.

A 8 heures.

CASTILLO MAGICO

Los títeres del diablo.

Nuevas ilusiones de óptica, transformaciones sorprendentes y aparicion de los diablitos, tambien el gran bombardeo de Paris y las grandes batallas de la guerra actual.

Ouvertura Domingo 21 de Mayo. esquina Piedras y Victoria (altos) entrada 7 ps, mje, niños 5, en adelante, las funciones principiarán á las 6 concluyendo á las 10.

HOY

EN LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SEÑORES
WOLFF WISSNER Y COMPAÑIA
CALLE VICTORIA 155 Y 157, A PLAZOS
GRANDES NOVEDADES, BRILLANTE SURTIDO, 20 CAJONES AVERIAS
IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
POR ORDEN DEL SEÑOR CONSUL DE BELGICA
20 cajones mercaderias generales

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

AVISOS NUEVOS

DINERO A INTERES

Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102, No. 243—j1

AL COMERCIO.

Con esta fecha hemos confiado á D. Luis V. Varela la administracion y direccion general del establecimiento y diario de LA TRIBUNA, autorizandolo para usar de nuestra firma social.

BUENOS AIRES, JUNIO 1.° de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
PP. DE—
MARIANO VARELA.
RÓMULO MONTES DE OCA.

AL COMERCIO

La nueva administracion general de LA TRIBUNA, avisa al comercio que á contar desde esta fecha solo están autorizados á recibir el importe de los créditos á su favor, el administrador general D. Luis V. Varela, D. Federico Leonard y el empleado cobrador D. Marcos J. Levalle.

La Administracion.

Junio 1.° de 1871.

ABOGADOS

Los Doctores Luis V. Varela y José V. Fernandez, anuncian á sus clientes, y á los que deseen ocuparlos, que han vuelto á abrir su estudio en la calle de Potosí No. 258. No, 155—j6 10d

A los peluqueros—Se necesita un sócio para entrar en una peluqueria bastante acreditada, en buen paraje; dirijirse al café Turco calle de Cuyo 266 darán razon. No. 438—j10 3d

Al comercio—Se avisa á los acreedores de la casa del finado Janibelli, esquina Solis y Potosí, para que se presenten calle de Potosí 454, el Lúnes 12 del corriente mes, á las 4 de la tarde, á fin de arreglar dicho negocio—Buenos Aires, Junio 9 de 1871. No. 413—j10 3d

A los que quieran hacer fortuna—Se necesitan dos hombres solos ó con familia, que su oficio sea chacarero, se les hará una buena propuesta; para tratar calle de Esmeralda Hotel de Francia, de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la noche, cuarto No. 11. Tambien se necesita un jóven de 14 á 16 años para dependiente de un almacen en la campaña. No. 416—j10 4d

Atencion—Se vende la fonda calle de Chile No. 30, hace un buen diario, su dueño la vende por no poder atenderla, la casa tiene con[...], para tratar en la misma casa. No. 408—j10 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, calle de Ombú entre Tempe[...] y Córdova frente á un crco de tabla. No. 422—j10 3d

Al comercio—El que suscribe habiendo comprado la casa de Negocio sita en la calle Chacabuco No. 461 y Brasil No. 17 de la familia del finado Juan Paragire se previene á los que tengan que hacer algun reclamo se presenten en el término de tres dias de esta fecha que pasado dicho término no serán atendidos—Buenos Aires, Junio 10 de 1871.

Estevan Capuro.

No. 452—j10 3d Chacabuco 510.

Ama de leche—Se ofrece una buena para tratar calle de Cuyo osquina de Ombú á todo hora. No. 427—j10 4d

Al público Bolivar 46—Avisamos al público en general y nuestra clientela en particular que en dicha casa se acaba de recibir un rico surtido de calzados como para la estacion, precios equitativos, en la misma casa nos encargamos de hacer toda clase de calzados de medida al gusto del cliente, contando para ello con materiales escogidos y mejores artistas, Bolivar 46. No. 461—j15 3d

Buena gratificacion se dará á la persona que entregue un perrito chico que se estravió de la calle de Cuyo entre la de Esmeralda y Maipú, tiene por señas todo blanco, 3 manchas amarillas, dos en los orejas, una en el pecho y cola cortada, oye al nombre de Adonis, la persona que lo encuentre lo entregará á su dueño calle de Cuyo No. 118 ó Corrientes No. 270 á cualquier hora del dia. No. 415—j10 3d

CIGARRERIA DEL PLATA

Segunda época.

Avisamos á nuestra numerosa clientela que para el Viérnes 9 del corriente mes de Junio abriremos nuestro establecimiento de cigarreria sito en la calle de la Florida esquina Rivadavia. Tambien avisamos á nuestros oficiales de cigarrillos se presenten en dicho dia en nuestra casa para empezar de nuevo sus faenas—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.

No. 417—j10 5d *Ghigliassa hermanos.*

Cocinera—Se necessta una calle Potosí 328. No. 437—j10 2d

Cocinero—Se ofrece para casa particular con buenas recomendaciones de su eficio y conducta, calle Parque No. 110, darán razon. No. 429—j10 4d

Cocinera y mucama, se necesitan en la calle de Belgrano No. 46. No. 445—j10 3d

Conchavos—En la Agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, quinteros, mozos de café, ayudantes de cocina, cocheros, porteros, matrimonios y peones. A los patrones se les sirve gratis. No. 459—j10 1d

Carros—Se compran con caballos Victoria 690. No. 456—j10 2d

Cocinero—Se precisa uno en la calle Rivadavia 199. No. 463—j10 4d

Directores de colegios particulares—El Lúnes 12 hay reunion á las 7 de la noche en el local de cosrumbres. No, 460—j10 2d

†

D. Juan Suzac.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE MAYO DE 1871.

Su esposa Da. Enriqueta Masot y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el Lúnes 12 del corriente á las 10 de la mañana, en San Nicolás de Bari, favor que quedarán reconocidos. No. 455—j10 2d

D. José de la Viesca, tiene á bordo de la barca española "Concepcion" 2 cajas herramientas, que si no las descarga en tres dias de la fecha se depositarán en la Aduana por su cuenta; ocurrir á los consignatarios del barco, Belgrano No. 61—Buenos Aires, Junio 10 de 1871. No. 119—j10 3d

†

Don Juan Levaggi.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO

Don Nicolás Levaggi, hermano y demas deudos de dicho finado invitan á todas las personas de su relacioná rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que se ha de celebrar en el templo de San Nicolás de Bari el Mártes 13 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo fa vor quedarán muy agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. No. 430—j10 3d

†

Don Antonio Piaggio

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Marzo de 1871.

Da. Serafina Fazio de Piaggio, madre, Da. Maria Capurro de Piaggio, esposa, su hermano y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral rezado que por el descanso del alma del finado se celebrará el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Ntra. Señora de Balvanera, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. No, 432—j10 4d

EL PORVENIR

DE LAS FAMILIAS

Se recuerda á los Sres. suscritores que, la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Junio, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad al artículo 27 de los Estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas. j1

El Banquero.
Andrés F. Lamas.
Piedad No. 215.

Encerados de todos tamaños hay en venta calle Rivadavia No. 180 No. 180. No. 465—j10 1d

El dia 6 por la mañana se han perdido dos cabras de la casa calle Cangallo No. 333. la persona que las tenga en su poder pueden avisar que será gratificada. No. 450—j10 2d

Grátis (1)—El Sr. D. Manuel Bon-Home, cirujano dentisma, recibido en Madrid y Buenos Aires, ofrece sus servicios á reste espetable público—Se ocupa especialmente en hacer operaciones de boca, dentaduras artificiales, extraccion de muelas y raices sin dolor, para lo cual se han iniciado en los últimos descubrimientos hechos en Europa y América. Esperando de las personas que se sirvan ocuparlo, quedarán satisfechas en el ejercicio de su profesion, su gabinete calle Suipacha No. 201.

(1) NOTA—Ha dispuesto que los Lúnes y Juéves de 12 á 2 de la tarde, extrae muelas y raices á aquellas personas que por su pobreza no cuenten con medios para ello. No. 409—j10 8d

BIBLIOTECA B.s A.s

GRAN REMATE

POR

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca

Algodones, notable surtido. En la casa de comercio de los Sres. Francisco G. Molina é hijos, calle Victoria 238.

El Mártes 13, Miércoles 14 y Juéves 15 del corriente, á plazos.

Artículos nuevos, novedades, el detalle despues. No. 446–j10

Huevos, huevos—Se venden frescos en la calle de Santiago del Estero 183 á 15 ps. la docena. No. 447—j10 2d

Los herederos del finado D. Ventura Veronelli, citan á todos sus acreedores para que se presenten en la calle Buen Orden 315, en el término de tres dias contando desde la fecha—Buenos Aires, Junio 7 de 1871. No. 414—j10 3d

Llamamiento El Sr. A. Thiele será convidado con esto, de pasar por la calle Moreno No, 188 á fin de arreglar su cuenta dentro de 8 dias desde la fecha, pasado este término se dispondra sobre las cosas depositadas de él en la casa mencionada. Na. 421—j10 3d *Pedro Schmitt.*

Laboratorio de química, profesor Ed. Michel calle de Córdoba 141, lecciones particulares de química y física. No. 418—j10 3d

Modista oficiala para gorras y sombréros, se necesitan calle Chacabuco No. 50 y 52. No. 425—j10 2d

Muy barato—Se vende una fonda; café y billar en San Isidro á cuatro cuadras de la estacion del Ferro-Carril, su dueño la vende por ausentarsz del pueblito, dirijirse al almacen de Don Felipe Arena en San Isidro. No. 426—j10 15d

Municipalidad de la ciudad—Por el presente se hace saber á los propietarios de terrenos sin cercar dentro del perímetro marcado por la ordenanza respectiva, que para el 1.° de Octubre próximo, deben haberle dado cumplimiento en la forma que ella determina, en la inteligencia que los que no la hubiesen verificado incurrirán en las penas que la misma establece—Buenos Aires, Junio 9 de 1871.

No. 449—j10 30d *B. Llorente*—Secretario.

Mucama—Se necesita una en la calle de Florida No. 176. No. 458—j10 3d

Oficiales carpinteros y buenos para trabajar carros, se necesitan Victoria 690. No. 457—j10 3d

Oficiales sastres y costureras—En la sastreria y roperia de Etchegoyen y Descalzo calle Maipú No. 70, se necesitan 6 oficiales de obra grande, 4 costureras de chaleco, 4 de pantalon y 4 para trage de niño. No. 436—j10 3d

Oficiales boteros—Se necesitan, Bolivar 46, se les pagará 55 ps, el botin liso, es escusado se presenten sin una muestra. No. 462—j10 3d

Partera, Natalia Musso, hace saber á su numerosa clientela haberse mudado al número 112 de la calle Tucuman, en su casa tiene mucha comodidad para atendo y cuidar con buen servicio á las personas que necesiten de su oficio. No. 453—j10 8d

SE ofrece una ama de leche calle Paraguay No. 108. No. 412—j10 2d

SE necesita un oficial peluquero que sea inteligente en el ramo para una casa de comercio, Piedad 211 darán razon. No. 410—j10 3d

SE ofrece una ama de leche fresca, sana y jóven, de 8 dias, en la calle Piedad No, 451. No. 411—j10 2d

SE vende la muy acreditada fonda y billar con contrata, en el Paseo Julio 105, su dueño la vende por ausentarse del pais. No. 407—j10 6d

SE alquilan tres piezas para hombres solos, en la calle de Chacabuco No. 74. No. 420—j0 3d

SE ha perdido un petizo oscuro con silla y freno, el que lo entregue en la calle Parque No. 77, se le dará una buena gratificacion. No. 433—j 10 3d

Saino oscuro—Se ha perdido el 7 del coeriente de las calles Piedad y Talcahuano, lleva silla colchada y freno con copas de plata, el que lo entregue ó de noticias recibirá una buena gratificacion en el corralon de maderas de Zemborain Hnos. M, Constitucion. No. 431—j10 3d

SE necesita una cocinera francesa ó española calle del Parque No. 62. No. 434—j10 3d

Sirvienta—En la calle de Maipú 316, se necesita una para cargar un niño, se prefiere estrangera. No. 443—j10 3d

SE necesita una sirvienta con buenas recomendaciones en la calle Reconquista No. 175, se pagará buen sueldo y se prefiere alemana ó inglesa- No. 435—j10 3d

Se alquilan dos espaciosos almacenes enteramente nuevos calle Buen Orden Nos. 64 y 68. De los dos se puede formar uno solo. Para tratar ocurrir á la misma calle No. 96 en la fotografia de Lahore. No. 448—j10 8d

SE ALQUILA

Una casa, calle Cuyo 513, entre Junin y Andes, con 6 piezas, 4 empapeladas, 2 pintadas y 75 varas de fondo. Para tratar al lado 515 ó en la imprenta de "La Tribuna" con Jacinto Merchante. N. 231, J. 7 4d.

SE necesita una casa-quinta, distante dos ó tres leguas de la ciudad, ocurran calle de Chacabuco No. 13 No. 468—j10 3d

SE necesita un oficial colchonero y un aprendiz para mandados, calle Cangallo 180. No, 466—j10 3d

SE ofrece una ama de leche fresca en la calle Montevideo 397. No. 464—j10 3d

Se necesita un muchacho de diez á doce años para ayudante de mucamo es inútil se presente sin recomendaciones. No. 451—j10 3d

Toz, catarros, resfrios, irritacion á la garganta, ronquera—Para curar esos males, los únicos remedios son los jarabes de Rodier y de San Vicente de Paul; y las pastas de Zed y de Lichen que se venden solamente en la antigua botica de Labrue y Banon esquina Florida y Piedad. No. 442—j10 8d

Ajencia de Vapores.

Y

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 6 de Junio hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores;

KATE, JENNY, BABY Y BUENOS AIRES.

Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen las provisiones a los buques de ultra mar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de atuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor:

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias OTRA—En esta agencia se reciben encomiendas para las provincias del Interior.

REMATES

Por Mariano Billinghurs.

En el pueblo de San José de Flores.

De 2 lotes de terrenos situados en la calle General Necochea, 4 cuadras al Sud de la estacion del ferro-carril del Oeste y 2 del mercado de abastos.

El Domingo 11 de Junio á la una en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los espresados 2 lotes de terrenos situados en el centro principal del pueblo y rodeados de los recursos esenciales para la vida. m31

Por Adolfo Bullrich.

En la casa habitacion del Sr. D. Juan C. Ure calle de la Piedad 341, por ausentarse al campo.

El mártes 13 del corriente á las 11 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que ella contiene, á saber:

Sala—Un lindo piano perpendicular de jacarandá de voces sobresalientes, 1 juego de sala de caoba forrado en terciopelo grenat, con fundas de hilo, compuesto de 15 piezas, 1 mesa ovalada piedra de mármol, 1 espejo ovalo marco dorado, 2 banquitos, varios cuadros grabados, labrados, paisages de Escosia del puerto, etc, 1 pantalla de pié [...], 2 cuadritos pintados sobre vidrio 2 cortinas con sus galerias, 1 glabo terrestre, alfombrado tripe, floreros, lámparas y adornos.

Dormitorio—Un armario grande de caoba con espejo y piedra mármol, 1 juego de lavatorio, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche, 2 camitas de fierro, alfombras de tripe, etc.

Otra habitacion—Una mesa redondo de caoba, 1 sofá, 1 biblioteca de roble, 1 mssa redonda con piedra, 6 cuadros grabados de Moreno, Belgrono, Rivadavia, San Martin, Bolívar, Washington, alfombrado de tripe, 1 cómoda escritorio para niño y varios juegos pare id.

Comedor—Una mera de caoba para 12 personas, 1 gran aparador de caoba piedra de mármol, 12 sillas de caoba, 1 lindo surtido de cristal fino de Baccarat conteniendo 6 tamaños de copas, vasos, jarras y botellas, dulceras, jarra para hilo, etc. Articulos de Cristofle, sobre el que llamamos particularmente la atencion, á saber: 1 calentador grandé, 2 bandejas grandes, 1 idem mas chica, 1 fuente para huevos, cafetera, 1 tasa para borras, 1 aceitera, 1 calentador para fuentes, saleros y varias otras menudencias que estarán á la vista el dia del remate. j3

Por el mismo.

De todas las existencias de la afamada bodega La Porteña—Calle Rivadavia núm. 720 y 722.

El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias de este conocido establecimiento á saber:

Vinos de todas clases para diario y finos en botellas sueltos y en cajones, vino ordinario de burdeos, Madoc St. Christol, St. Pierre, Grave de Dalleses, Chateau, Tucket, Chat de Ksau, Borgoña de varias clases en botellas, Alicante de varias clases, priorato id id, vino de Oporto Champaña, Sauternee, Rom añejo, coñac ginebra aceite fino etc, etc.

Carros—2 carros soldados de dos ruedas asentados sobre elásticos, con muy poco uso.

Mueblecs—Camas de fierro con colchones, Tuckor roperos jacarandá 1 comoda de caoba 1 lavatorio de caoba piedra marmol 1 mesa de noche piedra marmol 1 mesa de jacarandá para alargar, 1 mesa con toda bordada, 1 sofá 2 taburete estante, infinidad cuadros 1 relo de crimea 2 candelabros de bronce dorados apuradores de caoba, sillas y sillones 1 bufete de escritorio 1 armario biblioteca de pino é infinidad de articulos que estarán á la visat.

Plantas—Jazmines del cabo jazmines del Paraguay, rosas de Varico, malva de olor y muchas otras plantas de mérito. j8

Por el mismo.

De muebles y libros

En la calle de Rivadavia 165, escalera al fondo del patio (altos) donde estará la bandera de remate.

El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, á saber:

Sala—Un juego de sala, 2 consoles, 6 sillas de caoba, 1 mesa de centro, 1 farol chinesco, cuadros al óleo, coleccion de libros é infinidad de articulos de museo.

Dormitorio—Una cama de fierro de matrimonio con colchon elástico y 2 id de lana, frazadas de Tucuman, 1 ropero de caoba, 1 tocador, 1 reloj, 2 candelabros bronce, mesas perchas, 1 sillon de la China, 2 espejos, 1 juego de lavatorio, etc.

Cocina—Bateria completa de id, loza, vinos, baules, etc. No, 195

Por el mismo.

En nuestra casa calle de San Martin 118.

Importantísimo remate de papel pintado, 100,000 piezas papel, camas de bronce etc, etc. ¡Propietarios y empapeladores alerta!!

El viérnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ó condiciones que estipularémos en el acto de la venta por órden terminante de una casa introductora y por liquidacion de factura á saber:

Como 100,000 piezas papel pintado de pared ordinario, apañado dorado, varnizado, guardas, esquinas, medallones, atributos, figuras, cielos razos, telones, frisas, papel de color, guerra prusiana, vistas de Suiza, marinos, baños de mar, paisajes, carreras, vistas del Rhins, etc. etc. etc.

Ademas una gran variedad de camas de bronce enteramente flamantes, para una y dos personas, galerias para cortinados de varias clases é infinidad de articulos de lujo que estarán á la vista.

Los dueños de fincas y empapeladores no deben perder la ocasion para comprar papel rico y barato que venderemos al gusto de los compradores. No. 423—j10

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

En la casa introductora de los señores Wedekind Fehr y Ca., Chacabuco 23 y 25.

Acompañados por las casas de los señores Leon J. Isaac y Mac-Lean, Bohm y Ca.

Artículos de invierno.

Surtido especial.

A 4, 5 y 6 meses de plazo.

Sastres, Roperos, Zapateros sombrereros.

Sin retirar lote. El detalle irá despues.

Averias por cuenta de seguros, 12 cajones calzado, 8 cajones mercaderias generales

POR EL MISMO

En la casa introductora de los señores Wolff, Wissner y Ca., Victoria Nos. 155 y 157.

A 4, 5, y 6 meses de plazo.

El viérnes 9 y sábado 10 del corriente.

MERCADERIAS NOTABLES

SURTIDO BRILLANTE.

Tripes, tapados de paño y terciopelo.
Especialidad en sedas y géneros de vestido
Vestidos, wates-proof, tapados wates-proof.
Chalones á cuadros, chalones bordados y lisos de merino negro.
Gran surtido de merinos negros, casimires, ropa hecha.
Algodones, lanas.
Novedades, confecciones de gró.
El detalle despues.

AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Bélgica, 20 cajones de paños, casimires, cotines de hilo doble ancho y algodon. j3

Por Florencio Madero y Ca.

¡¡JUDICIAL!!

Del hermoso vapor "Leopoldo"

Por órden del Tribunal de Comercio.

EN EL TIGRE.

(En el Rio Lujan, donde está fondeado.

El Domingo 25 de Judio á las 2 de la tarde, venderemos el magnífico vapor arriba mencionado por órden judicial y cuyo pormenor es el siguiente:

Largo 232 pies; puntal 12 1/2; 246 toneladas de Registro calando solo 6 1/2 pies con esta carga y calando solo 10 piés cuando el buque tiene sobre carga, que equivale á 492 tonelaeas.

Sus maquinas en perfecto estado á dos cilindros, 2 condensadores, fuerza de 230 caballos, con de 13 millas por hora.

Su tasacion es de 21,250 patacones, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras parte,

El vapor puede verse á toda hora en el Rio de Lujan en el Tigre y los interesados deben tomar el dia de la venta el tren que sale del 25 de Mayo á las 11 y 35 en punto,

Pormenores Bolivar 14. m24

NOTA—El dia del remate estarán las calderas del vapor calientes, y se hará un paseo á las [...]as, con eso las esperientan los interesado

Por el mismo.

De lujosisimos muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin calle de Esmeralda No. 263.

Por ausentarse la familia á Europa.

El miércoles 21 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, los preciosos y lujosos muebles que constituyen el menaje de dicha casa previniendose lo siguiente:

Primero que todos los muebles han sido construidos en Europa por encargo especial y en presencia del dueño y segundo, que en dicha casa no ha invadido la fiebre pues la familia emigró al campo.

El pormenor es el siguiente: No. 170—j6

Por el mismo

Del manifico vapor "Elena"

En el puerto del Tigre.

El domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde é inmediatamente despues de rematar el vapor "Leopoldo" venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, este magnifico buque, remolcador de primer órden, sus dimensiones son las siguientes-

Largo 70 piés (españoles); manga 14 id, puntal 6 1/2 á 7; capacidad 3,600 arrobas de carga, calado 2 1/2 vacio y 3 1/4 cargado, la máquina es de alta precion y de fuerza de 24 caballos, consume solamento una tonelada de carbon en cada veinte horas (garantido.)

La cámara para 20 pasajeros y otra para 4 ó 6 señoras.

Cocina, cuarto del maquinista y otras comodidades, Todo pronto para navegar. Se probará el dia de la venta. No 171—j6

Por el mismo.

Por liquidacion de ordenes.

De muebles viejos y otros articulos.

En nuestra caza Bolivar 14,

El Mártes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Varias camas de fierro mesas de pino sillas comodas, esteras alfombrao roperos sofaes, sillones, aparadores, cubiertos, loza y otros muchos articulos que estarán á la vista. No. 252—j7

Por el mismo.

DE MUEBLES.

En la casa habitacion de la señora viuda de Saenz calle de Rivadavia No. 499 altos.

Por ausentarse la familia para Montevideo.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado los muebles que forman el menaje de la casa indicada y cuyo permenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas damasco de seda verde, 1 mesa centro de caoba, y piedra mármol, 1 costurerito Boulh, 1 piano cuadrilongo de Golard en muy buen estado, 1 confidente de tafilete verde, 6 sillas incrustadas en nácar, 1 par floreros de porcelana, 1 juego botellas y copas porcelana azul, 1 lámpara kerosene, 2 cortinas con galerias, alfombrado de tripe, cuadros, etc, etc.

Dormitorio—Una cama de fierro y colch, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 1 cómoda de caoba, alfombrado, cuadros, etc, etc.

COMEDOR—Una mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador de caoba, 1 mesa de trinchar, juegos de loza, cristaleria, juegos de thé, etc, etc.

OTROS CUARTOS—Una cama de bronce y colch, una cama de fierro y colch, un costurero de caoba, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, alfombras, cuadros, etc, etc.

COCINA—Bateria completa de cocina, y otros aticulos que no se detallan por su mucha estension. No. 253 j7

Por el mismo

Gran remate de carruages y caballos de tiro y de paseo, en nuestra casa Bolivar 14.

El miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, varios preciosos carruajes y caballos magnificos de tiro y de paseo, por cuenta de introducteres y particulares, cuyo pormenor es el siguiente: No. 254—j7

Por el mismo.

JUDICIAL.

De la casa calle San José No. 280 entre las de Estados Unidos y Europa.

El mártes 4 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la finca perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Piaggio por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de balde, letrina y varios árbolas frutales. Su terreno mide 8 varas y 85 cents. de frente al Oeste, por 49 varas y 35 cents. de fondo al Este. Tasada en ps. 92,652 y 19 cents. previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son ps. 61,768 y 12 cents.

Para ver las escrituras y demas pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14. No. 354—j8

Por el mismo

En el pintoresco pueblo de San José de Flores.

De un buen terreno de esquina.

Atencion caballeros ingleses!!

El Domingo 11 del corriente á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, el magnífico y elevado terreno que forma esquina con las calles de Flores y Belgrano, haciendo cruz con la propiedad del Sr. D. Vicente Ortega.

Dista solamente 3 1/2 cuadras de la Estacion, 1 1/2 del Juzgado y calle Real; 1 1/2 tambien del tramway del Sr. Billinghurst que llegara allí este verano, y puede caminarse por veredas desde la estacion hasta mas allá del terreno.

No puede haber un terreno mas central y mejor avecindado pues todo está edificado.

Mide 34 1/2 varas de frente al Sud por 72 de fondo al Este, y la venta se hará del modo sigte:

En lotes de 12 varas por 35 1/2 ó en uno solo, segun el gusto de los interesados.

Escrituras en regla, pueden verse en nuestro escritorio Bolívar núm. 14.

Nota—No hay lunch ni carne con cuero, ni nada. La cosa se hará á palo seco. No. 355—j8

Por Jacobo Varela y Ca.

El domingo 18 de Junio á la 1 del dia se rematarán dos preciosas casas en el pintoresco pueblo de San Fernando.

La 1ª de estas casas se compone de 4 piezas de azotea que miden de 26 á 27 varas haciendo martillo. En seguida otra gran pieza y horno de panaderia, midiendo ambas 18 varas por seis, techo de teja francesa, sigue á esta cuadrando el patio una cocina y dos piezas mas techo de teja tambien. De estas sigue cuadrando y cerrando esta casa una buena pared y buen porton.

Hay pozo, letrina y un buen zotano en una de las piezas. Esta casa es casi toda nueva y lo que no es recien reedificada.

Las maderas de los techos son fuertes y lo demas es pino de tea.

2ª casa: tiene tres grandes piezas que miden 18 á 19 varas.

Estas piezas son nuevas de techo de teja francesa y las oficinas necesarias, puertas etc. cercada como la otra en buena pared.

Es escusado ensalzar la importancia de esta propiedad, no solo por lo bien situada y linda situacion, sino por que se sabe que ese parage está libre de pestes.

Estas propiedades estan alquiladas en 1800 ps. mensuales sin contrata y se garante al comprador que hay quien de por ella 2,000 pesos mensuales con contrata de 2 años.

Los interesados deben ir en el tren que llega á buena hora para el remate.

¡Atencion y no falta! No 102—j4

Por Balbin y Plowes

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert, y Ca. calle de Rivadavia No. 134.

El Lúnes 12 del corriente continuará el remate á las 11 en punto y á plazos procederemos á vender el gran surtido de mercancias cuyo pormenor se detalla:

Surtido especial para la estacion.

Paños, id castores, id piloto, casimires en corte y piezas, géneros de vestidos de muchas clases, merinos negros y muselina de lana negra, confecciones de terciopelo, chalones y pañuelos de cachimir, paño de seda, groes y pequines negros, pañuelos de rebozo de lana de muchas clases, pañuelos de manos, de seda, hilo y algodon, zarazas de muchas clases, id de luto, cotin doble ancho, listado y adamascado, alemanesco de hilo y algodon, géneros de algodon y mezcla para pantalon, franela de lana blanca, amarilla y á cuadros, ropa hecha, camisas para hombre, señoras y niñas, batas, garibaldinas y fichus de punto de lana, camisetas punto de lana y algodon, medias de lana y algodon para hombres, seoras y hombres, muehos otros articulos quo no se detallan por su mucha estension. No. 297—j7

Por López y Blanco.

A PLAZOS.

Por cuenta de varios.

En la casa calle del Perú 94 y 96.

El Lúnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbres todo el gran surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria, lo que en parte á continuacion detallamos:

Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, gró, drano de oro, frasadas francesas de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, varias clases, percales finos, brillantina, jeneros fines para vestidos, pouchos de vicuña, id de algodon, id de paño, mantas de vicuña y algodon varias clases, lienzos finos y ordinarios, cotin y listado americano, camisas de hilo id de 1/2 hilo, id de algodon, id de algodon, id monte-cristo y de sarga, camisetas de lana, id de franela, id de punto de algodon, id de cotin y listado, id á la crimea francesas, franela francesa para lana, blanca amirilla y ocros gustos, un completo surtido de medias para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de punto de algodon y lana, pañuelos y chalones de merino negro, id id de colores, lustrinas tartanes de lana, uso doméstico de uno y dos anchos, jenero de hile para sábanas, pañuelos de la india priMeoa clase, id foulares, id de hilo y algodon para las manos variedad de clases tapades de casimir para señoras y niñas, id de felpa, alfombras, cojinillos tucumanos, id ingleses, recados id, sobrepuestos, tiradores, fajas de seda id para campo, pequin, y razo negro, orleans, poples, botines para señoras, hombres y niños, Sapatillas, lienzo azul, listado, ajuares bordados, un gran surtido de medias, y muchos atros articulos que estarán á la vista. No. 229—j7

Por el mismo.

En la calle del Perú núm. 94 y 96.

AL CONTADO.

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote, los efectos que á continuacion se espresan:

Percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, id de medio luto, bramantes de varias clases, lienzos, cotines de puro hilo, id de algodon, id puro algodon, camisas listado, id de cotin id pechera de hilo, id de algodon, bramantes, lienzos, cotines de hilo, idem mezcla, listado americano, bramantes lienzos listados camisas de hilo id 1/2 hilo, camisetas punto, de lana y algodon chaquetones, sacos, pantalones bombachas un gran surtido de mantas vicuña, id imitacion y pampas gergas inglesas género para enaguas pañuelos de hilo id algodon id de yerbas foulares y de la india bombaci lizo y pintado medias para señora, hombres y niños, miriñaques peines cortinas bordadas lino cambray calzoncillos de punto y confeccion francesa, un gran surtido de cocos negros y medio luto pañuelos reboso hoas ponchos paño cotines de hilo y algodon paraguas abanicos corbatas peines alfileres agujas hilo patente id ovillo y en madejas dedales, seda en paquetes, peines, gró, zarga terciopelo y pana, surtido de [...] especialidad en merino negro, género de [...], zaraza negra, gran surtido de botines, botas para hombres y niños y otros articulos que por su larga estension no se detallan. No. 230—j7

Por Leonetti y Medrano.

JUDICIAL.

A la jente de buen gusto se llama la atencion.

De todas las existencias de la joyeria situada en la calle Victoria N. 19 que habia quedado suspendido por motivo de la epidemia el cual se efectuará el lúnes 12 del corriente esta joyeria pertenece a la testamentaria de D. Augusto Conch á las 7 en punto de la noche y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Las existencias son las siguientes:

Una magnifica custodio de plata y oro, dos magnificos pares vinajeras de plata, dos caliz del mismo metal, un par candeleros de plata, cucharas de plata, tenedores id, infinidad de prendedores, zaumadores de plata, anillos de oro [...] macisos, cadenas largas y cortas, carabanas, sellos para reloj, relojes de varias clases y muchos articulos que no se detallan por su larga estension.

Al mismo tiempo—Venderemos una magnifica caja de fierro á prueba de juego, tambien un armario enchapado [...] en fierro, como para guardar alhajas, venderemos tambien armazon, mostrador y vidrieras siendo estos últimos de caoba al mismo tiempo escritorio, mesas de taller, una linda balanza para ensallo, otra id para pezar oro, infinidad de enseres de la casa que no detallamos por su larga ostension.

¡¡Preparase pues para comprar barato!! No. 260—j7

Por el mismo.

De muebles.

En la calle de Libertad No. 157.

El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todo el menage de dicha casa al mas alto precio y dinero de contado (advirtiendo que estos muebles no son de ningun febrifugo pues se venden por haberse ausentado sus dueños al campo.)

El detalle de los muebles es el siguiente:

Comodas, roperos, sillas, mesas de noche, id de centro, camas, mesas de comedor, tambien una magnifica cama de fierro nueva flamante, un sofá de caoba forro de crin infinidad de enseres que no se detallan por su larga estension que estarán á la vista el dia del remate, al mismo tiempo toda la bateria de cocina y demas útiles de la casa. No. 261—j7

Por el mismo

JUDICIAL—Al contado.

Notable remate de tienda y almacen

EN CHASCOMUS.

El Domingo 18 del corriente á la una en punto venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas, todas las existencias del negocio perteneciente al prófugo Blas Otegni, consistiendo su detalle en articulos de tienda, como ser:

Sacos de diferentes clases, para hombres, pantalones y bombachas para id, ponchos y chiripaes de paño, sabanillas, mantas, grano de oro, id pampas, id algodon, jergas inglesas, bramantes diferentes clases, lienzos id, tiradores de carpincho, botas y medias botas de cuero, botines de prunela y de cuero para señoras y niños, zapatillas, recados, sombreros de felpa y castor, género de vestido de diferentes clases, lustrina negra, merino y muselinas negras y de colores, tartan de lana, damasco, id pequin negro, zarazas de colcha, id de vestido, id medio luto, coleta, coco, cotin, uso doméstico, alemanescos, bombasí, género para pantalon, paño diferentes clases, balistado, con y sin compostura, calzoncillos, camisetas, crimeas, medias cortas y largas, pañuelos de merino, id de seda, id de algodon, id de hilo, camisas de señoras y de hombres, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Comestibles y ferreteria—Galleta, harina, arroz de la india, café, azúcar refinada, id de la Habana, sal, jabon, cerveza, yerba, papel, escobas, anis, palas, aceite de comer, pavilo, pavas, grasa, vino, licores y coñac embotellado, sardinas, pólvora, cigarros, coetes, baldes, cacerolas, ollas, lavatorios, sartenes, tinetas, guadañas, frenos, achas, espumaderas, rondanas, piolas, velas estearinas, fósforos, estrivos, chairas, cuchillos y cubiertos surtidos, argollas, aceite de almendras, tabaco, azul, almidon, fideos, pavas, cadenas, ajenjo, vermouth, clavos, loza de todas clases, 2 armazones con mostrador para tienda y almacen, una caja de fierro, lámparas, 1 romana 1 balanza con platos, una escalera, un aparejo para romana, un galpon de zinc de 6 vs. por 5 dos estivas, varas de medir, molinillos, etc, etc. No. 329—j7

Remates á la vuelta

Por Wehely Gimenez y Ca.
En su casa Bolivar 19 y 23.
De comestibles y bebidas.

El lúnes 12 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, id carlon en pipas, arroz de la india, id glacé, fideos de génova, aceite español, id Rivera, yerba argentina, almidon americano, papel de estraza, estracilla, ginebra en frasqueras, hilo de acarreto, kerosene, fósforos de cera, idem de palo, encurtidos, alvellanas, nueces, vino oporto, jerez y madera en cajones, pasas de málaga, id corinto, barajas, sal fina, galletitas americanas en latas, dulce de membrillo, id guayaba, chocolate francés, id español, fariña, almidon, bitter, harina, maní, cigarros de varias marcas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. No. 340—j8

Al mismo tiempo—Por órden de seguros y cuenta de quien corresponda—50 fardos tabaco hoja paraguaya.
Amas—20 tercios yerba paraguaya.
No. 428 j10

Por el mismo
En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23.
Efectos de tienda, ropería y mercería.
AL CONTADO.

El mártes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos al contado y sin retirar lote, un lindo y variado surtido de efectos de tienda, ropería y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de casimires de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules floreados, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla listado, id id americano, cotin id, bombasí, crudo, zarazas varias clases bramantes varias marcas lienzo tabla y tablon, razo de la negro embutidos, sombreros de corcho negros y de color id paja de chile pellones tucumanos zarazas negras, percales franceses punta china tohallas id de hilo, id genovesas pañuelos de hilo, id de algodon id foulares de seda, lienzos, zarazas, bramantes, mantas de vicuña, id de algodon, grano de oro, bordados, casimir, brin y gambronas camisas de algodon blancas percal 1/2 hilo y monte-cristo sarga de muchas clases listado lienzos calzoncillos hilo cinta pára miriñaques hilo de máquinas, sacos de lustrina id de brin id de paño pantalones de brin botines para señoras y hombres hilo de sastre corbatas camisetas calzoncillos gorras de sol articulos de merceria hilo de puño hilo hormillas botones brin blanco zarazas de lana damasco pura lana id mozela madapolan brines de las mejores calidades tanto liso como de colores medias para hombres, un lindísimo surtido de perfumería aceite monpelas id de la sociedad higiénica etc. un variado surtido de efectos que no se detallan por su larga estension. No. 341—j8

Por Pascual Costa.
¡100 manzanas de terreno!
EN EL PUEBLO "SAN CIPRIANO."
A 20 varas de la estacion "Las Heras",
RAMAL Á LOBOS, por el F. C. del Oeste, recientemente abierto al público.
El Domingo 18 de Junio de 1871.
TREN EXPRESO, GRATIS.
Con asistencia del Gobierno de la provincia que ha sido invitado para presenciar el acto de la colocacion de la piedra fundamental del pueblo, siendo nombrado padrino:
El Exmo. Gobernador D. E. Castro.
GRAN ALMUERZO CAMPESTRE.
¡¡Carne con cuero!!
ASISTIRÁ UNA BANDA DE MÚSICA.
GRAN FIESTA.
CORRIDA de SORTIJA.
Para los aficionados.

El domingo 18 de Junio despues de terminada la ceremonia de la colocacion de la piedra fundamental se procederá á la venta al contado de todos los solares existentes exijiéndose á los señores compradores como condicion de venta que deberán edificar á fin lo menos cercar de material, esto es ya convenido igualmente con los que han comprado terrenos en venta particular.

Escusado hacer comentarios sobre las grandes ventajas que obtendrán los que se hagan propietarios en "Las Heras" importante localidad de nuestra campaña y sobre todo á tan pocas leguas de la ciudad teniendo el tren á dos pasos del pueblo.

Entre las manzanas que venderemos existen algunas con frente sobre la via férrea, apropósito para lindas quintas.

Queda pues invitado todo aquel que desee pasar el 18 de Junio un dia agradable, sin gastar medio y lo mejor comprar terenos baratos, que no es poca pichincha hoy dia que se hace necesario, que aquel que tenga familia tenga un local donde meterse si vuelven las epidemias.

Nota—Los boletos para el tren que saldrá del Parque á las de la mañana estan á disposicion de todo el que quiera, en casa del rematador, Piedad 381, y en las escribanías de Saldias y Agrelo, al cargo esta última del escribano Paulino Esperati. m30 18d

Por Clavel y Viale.
EN MERCEDES.
El Domingo 11 del corriente Junio á la una venderémos infaliblemente, un terreno situado en la ciudad de Mercedes, de la iglesia cinco cuadras al Oeste y una al Norte, compuesto de 50 y media varas de frente por 30 y media de fondo, en un solo lote ó en fracciones, segun convenga á los interesados. No. 284—j7 5d

Por Luis Ponce de Leon.
JUDICIAL.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se rematarán el dia catorce del corriente mes á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del café Restaurant de los Estancieros Rivadavia esquina á Lorea, pertenecientes á la testamentaria de D. José Meganza, no se detalla las existencias por ser muy numerosa y consiste en su mayor parte en camas, útiles de café, vinos y demas. n-212 j-6 7d

Por Carlos Ristorini.
De varios lotes de terrenos, con tramway á la puerta.
Situados calle de la Caridad, entre Potosí y Moreno, de la plaza 11 de Setiembre, 2 cuadras en calle empedrada y tramway que pasa por el Sur.
El Domingo 11 de Junio á la una se rematarán á la mas alta postura los siguientes lotes de terrenos.
Lote 4—Con 9 vs. de fte. al Oeste por 41 fdo.
Lote 7—Con 10 id id id por 43 de fondo.
Lote 8—Con 11 id id id por 49 de fondo.
Lote 9—Con 11 id id id por 51 de fondo.
Lote 11—Con 9 id id id por 52 de fondo.
Lote 12—Con 8 3/4 id id id por 52 de fondo.
NOTA—La calle de Caridad está empedrada hasta cinco cuadras mas afuera en direccion al Sur y pasa por frente á estos terrenos el tramway que vá hasta la esquina de Cuyo y Mayo; en los terrenos linderos hay varias casas de azotea con negocio de comestibles, carpintería, etc.
Por otros informes, Lima 56. No. 174.

Por el mismo.
De 5 lotes de terreno.
El Domingo 11 de Junio á la una en punto de la mañana se rematarán al contado y á la mas alta postura unos lindísimos lotes de terreno con diez varas de frente por 40 de fondo situados en el Boulevard de la Caridad entre Patosí y Moreno, una cuadra antes de la estacion del Tramway de la calle de Cuyo que pasa por de lante—Estos terrenos estan situados pocas varas antes de la esquina de la calle de Moreno la localidad y altura no puede ser mejor calle empedrada ancha y rodeada de tramways á una y dos cuadras de distancia, como circundados de edificios—El tramway de la calle de Cuyo puede dejar á los interesados en los mismos terrenos.—Para mas pormenores Lima 56. Títulos superiores. No. 246—j7

Por J. Castellotti y Ca.
Al contado.
De tienda mercería y ropería.
En nuestra casa calle del Perú Nº 26.
El mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y sin retirar lote, un espléndido surtido de efectos de tienda, mercería y ropería, cuyo detalle es el siguiente:
Casimires de pura lana en piezas y en cortes, pantalones de casmir, sacos de varias clases, paltoes, mantas de paño, id tucumanos, ponchos y mantas imitacion vicuña, camisetas de algodon rayadas, medias y camisetas de lana, medias blancas para señora desde el No. 40 al 100, terciopelo negro de muchas clases, damasco de hilo para manteles, servilletas de id, manteles, varias clases y tamaños, alemanesco de algodon bramantes, coleta, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, camisas de hilo y medio hilo, para hombres, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de chile y de Italia, pañuelos de barelle, pantalones, bombachas de brin muy finas, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos de los números 66, 77, 99, pañuelos punzoes, cortes de vestidos de percal, jénero de hilo para sábanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy finas, terciopelo de colores, un surtido de gro negro y de colores, pañuelos y triángulos punto, tohallas genovesas, id inglesas, crespon negro y de colores, muselinas de motita, idem en cortes y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion. No. 379—j8

Por Benjamin Nazar y ca.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.
De tienda y mercería.
El lúnes 12 del corriente á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:
Tripe de varias clases, frazadones, frazadas francesas de pura lana, merinos negros y de colores, orleans, pople, brillantina, yaconás, muselinas, borelles, percalina, uso doméstico, trué, madapolan, alemanesco, cotin y listado americano, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, tartanes, franelas de colores, bombasí liso y labrado, lienzos tablones finos y azargados, paños, negro y fino, casimires franceses en piezas para trajes, y en cortes para pantalones, calzoncillos de hilo de madapolan y de uso doméstico cortinas, bramantes de muchas clases, casimiros en piezas y en cortes para pantalones, franelas de muchas clases, bayeton, bayeta, coco rosado y punzó, coleta negra, y plomo, tartanes de colores, bombasí liso y labrado, lona, loneta, arpillera, dril, sargas lustrinas y merinos de muchas clases, damasco de lana y seda, gambronas, pieles, corderoy, uso doméstico, madapolan, alemanesco, lienzos tablones finos y azargados, bramantes gran variedad de clases, zarazas negras y de colores, percales, cocos para vestidos y camisas, calzoncillos de hilo, de madapolan y de uso doméstico, camisetas á la crimea, enaguas bordadas, cotonia, coton, cotin y listado americano, garibaldinas y batas para señoras, boas de cachemir, de tartan y de lana, calzado para hombres, señoras y niños, y muchos otros artículos. No. 440—j10

Por el mismo.
En su casa calle de la Victoria núm. 154
El miércoles 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes efectos.
Chaquetones ingleses, yaquets, paltoes, casimires en cortes, id en piezas para trajes, pantalones de casmir, idem de paño, sacos negros, ponchos de paño, id de vicuña, mantas, pañuelos de tartan, id de seda de la india punzoes, id blancos, d de hilo, id de algodon, id de yerbas, camisas vista de hilo, de algodon, de monte-cristo, de zaraza, de listado, y de lienzo, bramantes finos, id regulares, zarazas de varias marcas, géneros de vestidos de muchas clases, enaguas bordadas, camisas de señora, tapados de casimir, pañuelos de hilo, medias de muchas clases para hombres, señoras y niños, listado, cotin, uso doméstico, madapolan, brilantina, tiras bordadas, embutidos, gambrona, corderoy, fajas inglesas, id de seda, corbatas, jergas, cojinillos mendocinos, idem ingleses, cottin de hilo, frazadas francesas, idem inglesas, camisetas de crimea varias clases, idem punto de lana, id de algodon, calzoncillos de madapolan, id de punto, botas de becerro, botines para señora, varias clases, seda ramillete, id negra, agujas, alfileres, peines, hilo de sastre y carretel, agua florida, aceites, orquillas, puntillas, botones de nácar, carteras, portamonedas, prendedores, pulceras, dedales, corbatitas de lana, pañuelitos id, ajuares, bordados, blondas, mantas para la cabeza, miriñaques, tontillos, gorras para niños, pasamaneria, franela blanca y amarilla, agua de colonia, estractos, paraguas y muchos otros articulos. No. 454—j10

Por el mismo.
De porcelanas francesas finas, 30 canastos loza piedra fina surtida y artículos de almacen.
En nuestra casa calle de la Victoria 154.
El viérnes 16 del corriente, á las 11 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de porcelanas francesas finas loza piedra, cristales y articulos de almacen cuyo pormenor mañana se dará. No. 444—j10

Por Ximenez hermanos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa calle de Victoria 71.
A plazos de 5, 6 y 7 meses.
El miércoles 7 de Juunio á las once y media de la mañana venderemos un completo surtido de efectos de tienda y merceria propios para la estacion cuyo pormenor irá oportunamente. No. 424—j10

Por Nazar, Gonzalez Catan y Compañía.
En su casa Perú 83.
El Mártes 13 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias propias para tenderos, sastres, roperos y merceros cuyo detalle en parte es como sigue:
Zarazas de las mejores marcas, bramante lienzos, cotines, camisa para señoras, enaguas, crinolinas á cuadros y lisas gran surtido de enaguas bordadas géneros para sabanas, pañuelos rebozo, gran surtido de casimires de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1/2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, completos, id id en cortes lindos gustos género de hilo para sabanas, hule fino, garibaldinas adornadas muy fina crespon negro y de colores zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadros, id lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, alemanesco, brin, razo, de seda, gran surtido de géneros para vestido, barelles lisos, id de baston, id de gaspa, gran surtido de percales franceses, clases notables somo no hay en plaza, id reguleres, zarazas de muchísimos gustos y clases, bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, id azargados de muchas clases, coleta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.
AVERIAS—Una cantidad de zarazas, bramantes lienzos cotines listado y otros articulos que estarán á la vista. No. 441—j10

AVISOS

Seminario Ingles.
564—Victoria—564
El abajo firmado participa á los Sres. Padres de familia que las clases de este establecimiento se abrieron el dia 1º de Junio.
W. H. R. Nicholson.
Nº 112 j. 4d.

Ferro-carril del Norte
Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

Dias de trabajo	Dias feriados.
Salidas.	
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X420.6.0 X
5.15 y 6.25 X	y 7.0
Regresos.	
Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia.	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.0.5.5.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 9 de Mayo de 1871.
La administracion
a18

Adivino italiano—Dá sus consultas todos los dias de las 9 á las 7 de la noche, Cangallo 397. j1 30d

Atencion fotógrafos—Se alquila la muy acreditada fotografía itgliana calle Zeballos núm. 3 con todos los útiles como fondo cortinas y un hermoso obrador: su alquiler muy módico, para verla y tratar en el almacen del lado darán razou. No. j6 5d

Al Público—Los abajo firmados tenemos el honor de dirijirnos al público á fin de poner en su conocimientoto que habiéndonos asociado comercialmente tenemos abierto nuestro escritorio de cambio y comisiones en general situado en la calle de la Piedad No. 131 bajo la razon social de Gorris y Duarte, ocupándonos en asuntos comerciales, judiciales como ser dar dinero á interés sobre hipoteca de fincas y terrenos, alhajas y demas objetos de valor, compra y venta de casas y terrenos, cobrar cuentas, alquileres, anticipos de dinero sobre estos etc. etc. giramos letras sobre todos puntos de España por cualquiera cantidad.
Dionisio Gorris.
No. 287—j7 3d *José P. Duarte.*

Al comercio—Se avisa al público que por el fallecimiento de Estevan Botto queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Alejandro Sacco y Botto quedando el ativo y pasivo á cargo del solo Alejandro Sacco. Buenos Aires, 6 de Junio de 1871.
Alejandro Sacco.
Por los herederos de Estevan Botto,
Bartolo Botto.

OTRO.
Se invitan los que tienen cuentas pendientes contra la Herreria en la calle de Talcahuano núm. 108 que giraba bajo la razon social de Alejandro Sacco y Botto, á presentarse en el término de 15 dias empezando de la fecha, pasados los cuales no se admitirán reclamos.
Buenos Aices, 6 de Junio de 1871.
Alejandro Sacco.
Por los herederos de Estevan Botto.
Barcolo Botto.
Nn. 274—j7 3d

AL comercio—Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé, bajo la razon comercial de P. Lung y Saux, quedando encargado del activo y pasivo de la casa de Buenos Aires D. P. Lung; del activo y pasivo de la del Rosario, D. J. Saux—Buenos Aires, 5 de Junio de 1871.
No. 311—j7 8d *J. Lung—C. Saux.*

AL público—Da. Maria Boy ha vendido los derechos que tiene el corralon calle de Zeballos No. 8, perteneciente á les establecimientos de beneficencia, hospital de mugeres y casa de ejercicios, el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá nada—Buenos Aires. Junio 6 de 1871. No. 271—j7 3d

Avis calle corrientes 31—Il y a un magnifique appartment donant sur le devant avec balcon á louer, on donne la pension á 600 ps, avec chambres. No. 296—j5 3d

ESTUDIO DE ABOGADO
El Dr. M. Bilbao tiene su estudio de abogado en la calle de Belgrano No. 128. Está á la disposicion de los que gusten confiarle la direccion de pleitos, desde las 11 del dia hasta las 3 de la tarde. No. 282 j7 10d

AL PUBLICO
Los abajo firmados avisan á sus relaciones en particular y al público en general, que han abierto un escritorio en la calle Victoria No. 73 (altos) donde nos encargamos de lo siguiente:
Correr con toda clase de tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y la Municipalidad, como tambien todo asunto judicial ante los Tribunales,
Proporcionamos dinero sobre hipotecas y damos toda clase de remates.
A lo que ofrecemos cumplir con toda actividad y honradez—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.
Ezequiel Cueto
No. 304—j7 5d *Tiburcio F. Bustos.*

Al Sr. D. Salustio Zuviría se le desea ver por un asunto de interés en la casa calle de Cuyo N. 60, No. 381—j8 3d

AL comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Anselmo Galane y Ca. ha quedado disuelto por mútuo convenio desde el 21 de Abril del corriente año, quedando á cargo del sócio Manuel Canesi el activo y pasiuo del negocio—Partido de Lobos, Abril 21 de 1871.
No. 343—j8 8d *Manuel Canesi—Anselmo Galane*

Almacen chico—Se vende calle Moreno No. 2, situacion muy buena, el que se interese puede pasar por dicho establecimiento, Poco capital. No. 328—j8 3d

Alambres carriles (patente de Hodgson) adoptado por el Gobierno de S. M. B. en Piwflect, por el secretario de Estado de S. M. B. por la India, por el Gobierno de España y por mas de cuarenta compañias en Inglaterra y otras partes del mundo. En el escritorio del agente J. Tabor y Fox calle Balcarce No. 14, puede verse un modelo de ese sistema de trasporte—Buenos Aires, Junio 7 de 1871. No. 333—j8 3d

A los salchicheros—y consignatarios, hay una partida de 80 á 100 arbs. de intestivos salados como para salchicha fina muy bien acondicionados como para embarcar: quien se interese en su compra se sirva pasar por la calle Rivadavia No. 480 donde podrá ver la mercancia y encontrará con quien tratar. No. 349—j8 3d

Al comercio—La Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social C. Maichau Rouyere, queda disuelta de comun acuerdo á contar desde la fecha, quedando encargado C. Maichau, del activo y Pasivo de dicha sociedad.—Buenos Aires Junio 7 1870.
No. 352—j8 3d *C. Michau—A Rouyere.*

Al gran surtido de frazadas de todos tamaños y 10 calidades diferentes de chalones merino negro 100 ps. género para Waterproff todos colores precio 30 ps. surtido general de ropa blanca de señora precios baratos tienda de Eguiar Conlazo y Ca Victoria 210 antes Cárlos Romero. No. 366—j8 2d

Al Comercio—Los acreedores del finado Juan A. Lopez se servirán presentarse el lúnes 12 del corriente en la calle Ombú esquina Piedad. No. 359—j8 3d

Abogado—El Dr. D. N. Rojo ha vuelto á abrir su estudio en su casa habitacion calle Belgrano 151. No. 371—j8 4d

Atencion á lo barato Florida 120 pantalones sacos jaquets sobretodos cabours capas medias batas trages y sobre todos de niños trages para jóvenes de 10 á 20 años recien recibidos y de ricos casimires franceses y á precios muy baratos Florida 120. No 363—j8 2d

AL comercio—Hago saber que el individuo Cárlos Rocha que estaba al frente de mi establecimiento de cocheria situado en la calle de Independencia No. 251, se ha retirado de él calladamente sin rendir cuenta de su administracion, quedando por lo tanto nula toda facultad que sobre dicho establecimiento se habia concedido—Buenos Aires, Junio 7 de 1871.
No. 335—j8 3d *Luis Barbitta.*

Atencion paño negro pura lana doble como ropa de hombres y niños al precio de 45 ps vara, merino negro superior calidad al precio de 25 ps vara, alepin negro ancho á 17 ps vara, y un gran surtido de géneros medio luto á 5 ps. Tienda de Aguiar Conlazo y Ca. Victoria 210, antes Cárlos Romero. No. 367—j8 2d

A los herederos del finado Juan Minola que falleció de la presente epidemia, que se presente en el términq de 8 dias, contando desde la fecha, en la calle de Tucuman 134 á recibir los trastes, abonando lo que debe, pues pasado el plazo, no habrá mas reclamo. No. 395—j8 3d

A la grande industria española—Se componen y se lustran toda clase de muebles, á precios sumamente cómodos, Defensa 306. No. 394—j8 3d

Aguiar Conlazo y Ca.—Victoria 210, antes Cárlos Romero. Hemos comprado en Remate ricos géneros de vestidos, y clases regulares, sacos de felpa de colores á 100 ps., son de felpa de seda, sacos cortos paño negro á 85 pa., grano de oro fino á 100 ps., 12 1/2 varas y rico bombasí labrado y liso, y gran surtido franelas blancas. Tienda de Aguiar Conlazo, Victoria 210, antes Cárlos Romero. n-369 j-8-2d

Al Sr D Diego Fernandez y el Sr. D. Florencio Fernandez—Se ruega á estos Srs. se sirvan pasar al Escritorio Bolivar núm. 19 para un asunto de interés sirviéndonos de este aviso por ignorar su domicilio.
Wehely Gimenez y Ca.
No. 358—j8 3d

AL comercio—Habiéndose disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Gutierrez Gorostegui y Ca. queda á cargo del activo y pasivo de dicha casa—Uruguay, Abril 22 de 1871.
Teodoro Gutierrez—Rafael de Murguéa—José Gorostegui. No. 353—j8 3d

Al comercio—Se ha vendido la yeseria sita en la Plaza Libertad No. 260, los que tengan algun reclame la haran presentandose en el plazo de tres dias en la misma casa; pasado dicho termino toda pretencion de crédito será despachado—Buenos Aires Junio 6 de 1871.
Enrique Mosetti y viuda Perechi
No. 365—j8 3d

Alemanesco ancho rica calidad precio 15 ps. y varias calidades mas, jénero hilo para repasar precio 3 ps. vara, Brin de Rusia la mejor calidad 200 ps. pieza de 39 varas, Alemanesco para servilletas 5 pcs. pieza hilo, Tienda de Aguiar Conlazo y Ca. Victoria 210, antes Cárlos Romero. No. 368—j8 2d

AL público—Participamos al público que con esta fecha el abajo firmado Sr. Don Aquiles Bodio ha cesado de tener participacion en la agencia general de comisiones de Alejandro Maglia y Ca. en la cual continuará solo responsable el Sr. D. Alejandro Maglia en el mismo escritorio Piedad 115.
Bodio Aquile.
No. 406—j8 2d Alejandro Maglie.

Botería Suiza calle Perú No. 14—Se necesita 15 ó 20 oficiales, es escusado presentarse si no son buenos. No. 133—j8 3d

Caja de Crédito Hipotecario Piedras 10 1/2 y 21—Se avisa á los accionistas que desde el viérnes 9 del corriente pueden ocurrir con sus acciones al escritorio de la Sociedad á percibir el dividendo correspondiente al cuatrimestre vencido el 1.º de Abril pasado.—Buenos Aires, Junio 6 1871.
No. 338—j8 3d *R. Bullrich.* Gerente.

Cocinera—Se necesita una en la calle de Lima No. 86. No. 389—j8 3d

Colegio Franco-Español Buen Orden 415 entre Europa y Comercio—Las clases funcionan desde el 1º de Junio. Carmelo Milhas Director. No. 396—j8 1d

Cocinera—Se necesita una con recomendaciones de su conducta ocurrir calle Corrientes No. 203. No. 373—j8 3d

Cocinera y Mucama—Se precisan Cuyo No. 150. No. 351—j8 2d

Casa—Se desea alquilar una al Norte de 14 á 15 habitaciones libre de terecero el que tenga ocurra para tratar Recoba Vieja 33 y 35 de 10 á 4 de la tarde.—Junio 7 18 71. No. 346—j8 2d

D. José Scavino.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 27 DE MARZO DE 1871.
Su esposa Da. Tomasa B. de Scavino, cuñados, sobrinos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar el miércoles 14 del corriente en el templo de nuestro padre San Francisco; favor que eternamente quedarán agradecidos: única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. No. 342—j8 5d

Da Clementina M de Berardi invita á todos los acreedores de su finado esposo á presentar sus cuentas en la Relojeria calle Victória núm. 21 en el término ds 3 dias.—Buenos Aires Junio 7 1871. No- 398—j8 3d

El Colegio Griego para señoritas y The Englisch College Calle Tacuarí 44 y 48, se avisan á los padres de los alumnos de estos Colegios que se reabrirán las clases el lúnes próximo 12 del corrientes. No. 375—j8 3d

Magníficos terrenos higiénicos y pintorescos, cinco esquinas de la Recoleta, á la calle larga un terreno poblado de árboles con 40 varas de frente por 80 de fondo, se alquila ó se contrata por los años que se quiera, á la calle Juncal un terreno de sesenta varas por 800 100 de fondo darán razon en la calle Juncal No. 141. No. 332—j8 2d

FLORES! FLORES!
TERRENOS
Prevenimos á los interesados en la compra de estos terrenos que el remate que debia efectuarse el Juéves 8, queda transferido para el Domingo 11 á la 1 en punto si el tiempo lo permite. Buenos Aires, Junio 7 de 1871,
No. 348—j8 3d *Adolfo Bullrich y Ca.*

Economia Florida 100 sobretodos de rica clase para hombres y jóvenes á precios sumamente baratos Florida 120. No. 262—j8 2d

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por los cónyuges Juan Manuel Farias y Juliana Casas, ya sea como herederos ó acreedores; para que en el término de un mes se presenten ante este juzgado á deducir sus derechos—Lobos Mayo 13 de 1871.
No. 330—j8 3d *José Maria Villafañe.*

OTRO.
Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Da. Bartola Cardoso para que en el término de un mes desde la fecha se presenten ante este juzgado á hacer valer sus derechos—Lobos Mayo 13 de 1871.
No. 331—j8 3d *José Maria Villafañe.*

Jarabe de apio cimarron y Elixir de Coca, se halla en venta en la farmacia de M. Puigari calle Victoria esquina de Lima. No. 390—j8 3d

Muy barato Florida 120 trajes para jóvenes desde 4 á 20 años recibidos y á precios baratísimos Florida 120. No. 361—j8 2d

FERRO-CARRIL
CENTRAL ARGENTINO
Estacion Belle Ville (ex-Frayle Muerto)
IMPORTANTE PARA LOS PASAGEROS
El afamado Restaurant de la estacion Belle Ville, (á medio camino del Rosario á Córdoba,) á mas de una mesa servida con todo el lujo confortable de un establecimiento de primera clase, ofrece á los pasageros un gran surtido de fiambres, conservas vinos y licores á precios equitativos.
En todo el tránsito del Rosario á Córdoba, la estacion del Belle Ville es la sola á donde los pasageros tienen una pa rada de 40 minutos, y donde pueden almorzar con todo el descanso necesario para que una buena comida sea provechosa á la salud.
Se reciben órdenes por telegrama para preparar comida expresa.
Apesar de tener hoy mayores gastos que los de costumbre, pues los salones han sido reformados presentando á los pasageros mayores comodidades que las que hasta ahora ha tenido este Restaurant, advertimos á nuestros favorecedores que los precios serán inalterables pagando como siempre un peso boliviano por almuerzo.
Luis Audebrad y Ca.
Estacion Belle Ville. No. 370—j8 15d

Facultad de Medicina—De órden del Sr. Presidente de la Facultad se hace saber á todos los alumnos que habiendo resuelto el Superior Gobierno la apertura de las aulas, esta tendrá lugar el Juéves 15 del corriente para lo que deberán concurrir dicho dia á los salones de la Facultad y presentar la matricula á sus respectivos catedráticos—Junio 7 de 1871.
No. 404—j8 5d *El Secretario.*

La que firma madre legitima de la finada Da. Maria Dojas de Pon suplica á todos los acreedores del establecimiento calle de Temple y Suipacha No. 248 pasen por este el lúnes 12 del presente de las dos de la tarde hasta las cuatro para hacerles saber el estado del negocio y arreglar con sus acreedores.
Na. 393—j8 3d *Mariana Dajas.*

MULAS MACHOS
YEGUAS GORDAS
Se venden para tratar, Victoeia 275. No. 392—j8 3d

Matrimonio sin hijos, el marido para cocinero y la muger para mucama, se necesita en la calle de Venezuela No. 495. No. 403—j8 2d

Municipalidad de la Ciudad.
Por el presente se hace saber á las personas á quienes la Comision Municipal adeudore algunas sumas por gastos provenientes de la epidemia, que deben presentar las cuentas respectivas en esta Secretaria dentro de seis dias á contar desde la fecha. Pasados estos las que se presente serán consideradas como originadas por los demas servicios ordinarios de la corporacion Buenos Aires Junio 7 1871.
No 385—j8 3d *B. Llorente.* Secretario.

Profesor—Se necesita que enseñe el francés ademas de los ramos generales, Salta 329, Colegio. No. 397—j8 2d

Peon cocinero para todo trabajo de una casa particular. se necesita uno que sépa su oficio, calle de Lima 409. No. 402—j8 3d

Piano de Herz—El que firma teniendo conocimiento que el Sr. don Leticio Zacconi de Marsella ha ofrecido vender un piano de Hers que tiene en su poder avisa al público en general de obstenerse de comprarlo por ser propiedad del firmante y existiendo un pleito sobre eso Buenos Aires Junio 7 1871.
No. 376—j8 3d *Manuel Novara.*

Registros oficiales de 1821, 1829, 1830, 1831, 1832, 1834, 1836, 1845, y hay en venta la libreria Potosí 103. No. 388—j8 3d

SE ofrece un matrimonio vasco con buenas recomendaciones, la mujer para cocinar y planchar y el marido para cualquier trabajo ocurran calle de Piedras 97, esquina Belgrano 194. No. 405—j8 3d

SE necesita un muchacho aprendiz confitero, se prefiere que haya estado ya en el oficio, calle de la Victoria No. 13. No. 400—j8 2d

SE ofrece un cocinero y pastelero francés, sabe la cocina á la moda del pais y tiene recomendaciones Cuyo 246. No. 387—j8 2d

SE alquila una casa recien hecha con 6 piezas, calle Belgrano y Entre-Rios, darán razon, calle Rivadavia 135, No. 384—j8 2d

SE vende un rico piano-forte perpendicular de muy melodiosas voces y de uno de los mejores fabricantes de Europa, para verlo y tratar á toda hora del dia, calle de la Victoria No. 11. No. 401—j8 2d

Se vende—El café Leopoldo, calle de Cangallo núm. 159 3/4. n-336 j-8 2d

SE alquilan dos piezas amuebladas á la calle muy decentes, calle del Parque No. 32 vista al rio. No. 391—j8 3d

Se necesita un oficial sastre en la calle de Rivadavia núm. 192 altos. No, 377—j8 2d

Se ofrece al comercio para cualquier clase de empleo un jóven que ha estado empleado en esta ciudad, que tiene buenas recomendaciones, que conoce la teneduria de libros y posee varios idiomas los que deseen hablarlo sírvanse dejarle aviso en la calle Tucuman 84. No. 334—j8 6d

Siete dias hace se ha perdido un caballo grande contramarcado de pelo oscuro con una mancha blanca en la frente, se ofrece 300 ps. mjc á quien lo entregue ó sabrá ındeces seguros dirigirse calle de Esmeralda No. 336. No. 357—j8 3d

Se vende el café Aspromonte de corto capital Suipacha No. 157. No. 356—j8 5d

Se vende el almacen de menudeo, calle Cangallo esquina Montevideo hace un diario bueno, con corto capital, tiene un buen sótano, armazon mostrador y cinco años de contrata por un módico alquiler, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar darán razon en la calle Rivadavia No. 367 almacen por mayor. No. 374—j8 3d

Se ofrece un jóven español con recomendaciones de su conducta para mucamo prefiriendo sea en casa de familia ocurrir Maypú 104 1/2 altos advierte tambien que tiene alguna práctica en el ramo de cocina. No. 369—j8 2d

SE VENDEN
Las colecciones de "La Tribuna" de los años de 1867, 1868 y 1869, las dos primeras encuadernadas, calle de Tucuman 411, en la misma casa se alquila una linda pieza para hombres solos. No. [illegible]—j8 2d

Se ofrece un jóven estrangero para alguna casa de comercio, posée cuatro idiomas y sabe la teneduria de libros, informes en la calle Florida No. 261. No. 372—j8 3d

Si alguno tiene alguna cuenta con Juan Davioli puede presentarla en el termino de 8 dias calle Piedras 346. No. 386—j8 8d

SE ofrece un impresor español (cajista) que tiene mas de trece años de residencia en el pais, pero no teniendo hoy dia trabajo para vivir modestamente de su arte, desea ocuparse en algo así como para ayudante de alguna oficina, cartero etc, ó en algun establecimiento de campaña para llevar apuntes y desempeñar alguna otra comision que se le considere capaz, D. Jacinto Merchante en esta imprenta dará razon. No. 323—J8 3d

SE ofrece un cocinero español para hotel, fonda ó casa particular, Moreno 116 darán razon. No. 326—j8 3d

SE desea saber el paradero de Don Ignacio Ruybal y Caldas, provincia de Pontdvedra, tiene una hermana calle Tacuarí No. 124. No. 325—j8 4d

SE ofrece un cocinero español para hotel ó fonda ó casa particular, Moreno 116, darán razon. No. 326—j8 3d

Se arrienda por un número de años un terreno situado á 3 cuadras de la estacion del Tramway de la calle Rivadavia entre esta y la de Victoria queda á una cuadra del empedrado del gas y de las aguas corrientes y del Tramway. Es apropósito para edificar una Baraca fábrica ó casa de inquilinato; mide 20 varas de frente por 79 de fondo el que se interese ocurre á la calle de Cangallo núm. 51. No. 339 j8 3d

Sastreria central 224 Piedad y Esmeralda 36 y 38—Desde esta fecha queda abierta dicha sastreria con un variado suceso surtido de géneros y ropa hecha para la estacion siendo regenteada por el Sr. Mauriño contador español muy acreditado por su buen gusto y elegancia en todos caprichos tanto en lo civil como en lo militar y eclesiástico.
Variado surtido de ropas españolas en todos gustos desde el ínfimo precio de 500 $ una hasta 1200 pcs.—Buenos Aires 5 de Junio de 1871. No. 347—j8 2d

Utilidad para todo el mundo, Florida 12. Se acaba de recibir un surtido especial de ropa hecha muy fina y á precios sumamente baratísimos, como tambien camisas de todas clases camisetas de crimea, id de franela, calzoncillos id, medias de lana, boas id, precios muy acomodados, Florida 12. No. 363—j8 2d

Una familia francesa desea colocarse en una aasa la mujer de cocinera y el marido de mucamo dirijirse calle de Rivadavia 348. No. 380—j8 6d

SE vende el almacen de comestible y bebidas al menudeo calle de Moreno No. 586 tiene contrata la casa. No. 145—j6 6d

Costurera—Se ofrece una buena para casa particular sin cama sabe cortar y hacer vestidos de señoras ocurrir calle Tucuman 147. No. 182—j6 3d

Costureras—En la fábrica de guantes, calle de Bolivar 14, se dá trabajo á todas las señoras que sepan coser en cabritilla.
Las que no se hayan ocupado nunca de esta enriosa y cómoda labor, por ser industria completamente nueva en el pais pueden aprender fácilmente á cuyo fin hay maestras que enseñan en pocos dias y sin cobrar nada.
La misma fábrica proporciona las maquinitas que se cosen los guantes.
Es costura que conviene á toda clase de señoritas por ser fina y muy liviana, calle Bolivar 14. No. 154—j6 10d

Cocinera y mucama—Se necesitan con recomendacion, en la plaza de Lorea No. 23 con preferencia vascas ó inglesas. No. 200—j6 3d

Se alquilan hermosas piezas amuebladas ó sin muebles Rivadavia 337 (altos) j1 8d

A LOS VENDEDORES
DE DIARIOS
En la "Tribuna" se les venden á DOCE REALES el número sin admitir devolucion. No. 288— j7 6d

A los pobres—P. I. Paeta, rematador Público, se encarga de arreglos de testamentarias y asuntos judiciales en general, á los pobres gratis hasta la suma de 40,000 pesos. Corrientes 136. No. 258—j7 [illegible]

SE ha huido un muchacho el 28 de Mayo llamado Martin Acosta, de color trigueño, hijo del pais, nariz muy ancha, va vestido con un pantalon color claro, un saco negro y chaleco, un sombrero negro redondo nuevo, tiene 17 á 18 años de edad. Se previene que quien lo oculte se le harán los cargos que se ocurran, el que sepa de su paradero dará noticias calle de Moreno No. 351, donde será gratificado. No. 234—j7 [illegible]

SE alquila el corralon de la calle de Córdoba No. 213, está todo empedrado con galpones y pesebres. No. 236—[illegible]

Buena oportunidad—Aldanondo [illegible] encargado de vender un establecimiento fotográfico muy central por la cantidad de 2000 ps. mjc. El mismo se encarga de enseñar en pocos dias aunque no se conozca nada en el arte. Por mas pormenores ocúrrase Florida 129. No. 242—j7 3d

Ama de leche—Se ofrece una vasca, jóven y de leche de un mes, calle de Tacuarí 81 darán razon. No. 222—j7 2d

AL comercio—El que suscribe habiendo comprado la casa de negocio del finado Clemente Menvielle sita en la calle Belgrano esquina de Sarandí, previene á los que tengan reclamos en dicho negocio se presenten en el término de tres dias de esta fecha en casa del Sr. Necol, calle de Rivadavia esquina Buen Orden, que pasado dicho término no serán atendidos—Buenos Aires, Junio 6 de 1871.
No. 220—j7 2d *J. G. Lhande.*

Cerdos gordos—Se venden en el establecimiento de caseros, pudiendo tratar allí mismo ó en el escritorio de J. C. M. Huergo, calle de Maipú 91. No. 317—j7 3d

Caballo perdido—El que haya encontrado uno tordillo lunarejo ensillado con montura inglesa y freno de cuatro riendas, y lo entregue en la estacion del Tramway, esquina Perú y Garay recibirá una buena gratificacion. No. 268—j7 3d

Colegio Nacional—Por disposicion superior volverán á abrirse las aulas de este establecimiento el 11 del corriente mes.
Como antes el curso de fonografia se dará todos los dias, escepto el sábado, de las 7 á las 8 de la noche.
No. 275—j7 3d *Alfredo Cosson.*

Dependiente de Aduana—Se ofrece un jóven formal para este trabajo; tiene cuatro años de práctica, preferirá una casa estrangera, dará buenos informes de su conducta—Corrientes núm. 201, de 3 á 5 de la tarde. N.º 256—j7 3d.

Da. Eustaquia O. de Ruiz.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 10 DE MAYO DE 1871
Su albacea y deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al novenario que principiará mensualmente el 16 del presente en la Iglesia de San Nicolás de Bari de 8 á 9 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos, No. 251—j7 3d

Dependiente para merceria se precisa uno que sea práctico en el ramo. Se prefiere español, de 14 á 18 años, ocurrir calle de la Victoria No. 714 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. No. 241—j7 3d

Desea colocarse un hombre formal para el servicio de una corta familia ó de hombres solos; dará buenos informes de su conducta: ocurran calle Belgrano No. 448. No. 238—j7 3d

En la relojeria calle Moreno 135 se compra toda clase de chafalonia, plata, diamante y brillante viejos. Dicha casa se encarga de todo trabajo de relojeria y joyeria, y cuenta con los mejores oficiales de la capital para el desempeño de ella. Tambien hay un buen surtido de relojes de todas clases á precios módicos. Moreno 135—*C. Arnam.* No. 322—j7 8d

Esmeralda 37 1/2—Por ausentarse el dueño del pais, se vende el armazon, mostrador y pico de gas, el alquiler de la casa es barato, en la misma casa para tratar No. 270—j7 3d

Escribiente—Se necesita un jóven del pais, Chacabuco 49. No. 227—j7 5d

La Compañia de Tramways
DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES
Se notifica á los accionistas que resoluciones especiales fueron pasadas el 23 de Marzo de 1871 y confirmadas el 19 de Abril de 1871 por los cuales las siguientes alteraciones son hechas en la constitucion de la compañia.

1º Las acciones existentes de la Compañia de 10 libras esterlinas cada una son divididas en dos acciones de 5 libras esterlinas cada una. Los tenedores de las acciones nominativas de 10 libras esterlinas cada una se servirán depositarlas en la oficina de esta Compañia con el objeto de trasmitirlas á Inglaterra á ser cambiadas por la acciones de 5 libras esterlinas cada una. A su depósito el directorio local dará un recibo provisorio el cual será cambiado por las acciones de 5 libras esterlinas cada una cuando estas sean recibidas de Inglaterra, lo que se anunciará en debido tiempo.

2º El capital de la Compañia es aumentado por la adicion de 10,000 acciones de 5 libras esterlinas cada una, y los directores están autorizados á emitir tanto estas como las 5,000 acciones restantes del capital original aun no emitidas de la manera que á ellos mejor les parezca. Han decidido ofrecer las 15,000 acciones de 5 libras esterlinas cada una á ser emitidas de la manera espresada á los tenedores de las acciones existentes de la Compañia en la proporcion de una nueva accion de 5 libras esterlinas por cada accion de 5 libras esterlinas existentes. Los tenedores aquí de acciones al portador que deseen aprovecharse de esta opcion depositarán sus acciones en la oficina de la Compañia antes del 17 del presente con las formas de aplicacion que podrán obtenerse en la dicha oficina.

De las nuevas acciones no pedidas antes del mencionado dia se dispondrá de la manera que al Directorio en Londres mejor les parezca. Un depósito de 1 libra esterlina por accion se hará al tiempo de hacer el pedido.

3º Hay nuevo reglamento [illegible] acerca de las acciones al portador [illegible] cual se provee que los tenedores [illegible] acciones serán accionistas de la Compañia sujetos al reglamento indicado por las resoluciones; pero las acciones emitidas antes del 30 de Abril de 1871 no gozan de este privilegio hasta que no hayan sido depositados con la compañia con una aceptacion escrita de los términos de dcho reglamento.

Los tenedores de acciones al portador quienes desean aprovecharse del privilegio asi ofrecido se servirán depositar sus acciones en la oficina de la Compañia con el objeto de endosar sobre ellas la aceptacion del nuevo reglamento.

N. B—Cualquier accionista quien desee transferir su derecho á las nuevas acciones, lo puede hacer firmando tanto él como su nombrado la forma correspondiente.

Las formas de aceptacion, renuncia y transferencia, y cópias de las resoluciones especiales se pueden obtener en la oficina de la Compañia en las tres esquinas, Barracas—Junio 7 de 1871.
No. 322—j7 3d *La Administracion.*

La Sta Antonia Rayces.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 18 DE JUNIO DE 1867.
Su Sra, madre Da. Santos Garcia de Rayces, sus hermanos y hermanos politicos ruegan á las personas de su amistad quieran diguarse acompañarlos á rogar por el eterno descanso del alma de dicha finada en las misas generales que en su cabo de año se han de celebrar el viérnes 9 del corriente en el templo de San Ignacio á cuyo favor serán eternamente agradecidos. No-302—j7 3d

SE vende en el pueblo de Lobos á una cuadra de la plaza de la estacion, un terreno de 50 varas de frente por 110 de fondo, media manzana con dos piezas de material y una cocina, hay muchos arboles grandes en él terreno; todo por 30 mil ps, mjc. otro á 4 cuacras de la plaza, compuesto de una manzana de 100 varas por costado con árboles y cercado de alambre, con 3 piezas grandes de material y dos de pared francesa, todo por 50,000 ps, mjc. para tratar dirijanse á la casa de negocio de Don Ricardo Gutierrez, ó á la del finado Don Juan A. Cascallares en Lobos. m31 10d

Corralon—Se alquila uno calle Rivadavia No. 525 para tratar al lado No. 523. No. 192—j6 15d

GRAN SURTIDO
DE CAPAS ESPAÑOLAS.
Se acaba de recibir una partida, confeccionadas en Madrid, de clase superior y elegantes.
Precios baratísimos, desde 500 á 1200 pesos mjc. Sastrería "La Central" calle Piedad 224, esquina Esmeralda. No. 148—j6 15d

Para la Victoria
PAQUETE NACIONAL A VAPOR
PROGRESO
Este vapor nuevo con todas las comodidades y lujo que requiere el adelanto del bello é importante Pueblo de la "Victoria" ha sido mandado construir por una Empresa para establecerlo en esta carrera, y su capitan don Roberto G. Shaw dará el trato mas esmerado á los señores pasajeros que quisieran viajar en él.
Lo despacha la Agencia de Meabe y hermanos calle 25 de Mayo No. 88 Admite carga, pasageros y Encomiendas y saldrá el Sábado próximo á las 10 de la mañana. No. 158—j6 4d

Fiebre amarilla—En la drogueria Nacional calle del Perú No. 42, se encontrará el febrífugo guerrero contra esta terrible epidemia, la salvacion es segura, si se acude en su principio y dudosa cuando se han empleado otros tratamientos, por mas informes en la misma drogueria, ó en el Hotel Argentino No. 13 y 14, hospedage de Guerrero, inventor del Febrífugo. m28 10d

[illegible] como antes, contin[illegible]

Gustavo Schandl—Informes sobre el dicho señor y su asiento actual serán recibidos con agradecimiento en el escritorio de H. H. von Eiken, Cangallo 252. No. 285—j7 6d

La Popular Argentina—Por disposicion del directorio de esta sociedad, se convoca á los Sres. accionistas y suscritores á una asamblea general que deberá tener lugar el dia 15 del corriente á las 12 del dia en el domicilio social calle de la Piedad 213 1/2 para la eleccion de los miembros de la junta de vigilancia.
No. 240—j7 5d *El Secretario.*

La viuda é hijos de Juan Bautista Garelli citan á todos los acreedores á presentarse en el término de tres dias en la zapateria calle de la Piedad No. 635 para arreglar sus cuentas—Buenos Ayres Junio 6 de 1871. No. 265—j7 3d

Mucama vasca ó francesa, bien recomendada, se necesita calle de Suipacha 446. No. 446—j7 3d

Oficial barbero—Se necesita uno Rivadavia núm. 500. No. 293—j7 3d

Oficial para la campa, se necesita, Cangallo 256 darán razon. No. 304—j7 3d

P. LANTAS
Sn MARTIN 48
P. COULIN

GRAN REMATE
EN SAN JOSE DE FLORES.
En el patio de la Confiteria que hay frente al Juzgado de Paz.
El Domingo 11 del corriente á las 11 de la mañana, detalles en "La República" solamente con el mismo encabezamiento que este aviso. No. 274—j7 4d

Quinta, quinta—A una cuadra de la calle Santa Fé, y á dos del macadamizado sobre las barrancas con lindísima vista al rio, rica fruta. Lotes al gusto del comprador, á solo 3000ps. la vara de frente, por 96 de fondo. Por mas datos, á la calle San Martin 76. No. 273—j7 6d

Se vende un rico cupé y un hermoso landó recien llegados de Italia, construidos en una de las mejores fábricas de Milan; ocúrrase á la calle de Cuyo N. 244. No. 290—j7 8d

Atencion—Un hombre que habla varios idiomas y que está seis años empleado como cajero y tenedor de libros en una casa por mayor de esta plaza, ofrece sus servicios al comercio. Los respectivos interesados pueden dejar sus propuestas en la imprenta de este diario bajo las letras A. B. C. garantias y recomendaciones son superiores. No. 259—j7 3d

Se alquila una casita en la calle de Salta, No. 89 tiene cinco piezas, recien empapeladas, cocina, aljibe y lo demas necesario, calle Maypú No. 65 darán razon. No. 319—j7 3d

Se ofrece dos lustradores y compositores de muebles, y todo trabajo de carpinteria (para casas particulares) ocurrán calle de Piedad No. 272. No, 320—j7 3d

SE ofrece una ama de leche de nacion italiana, de abundante leche y sana, pues al ofrecerse al público lo hace por su mucha abundancia de leche, y, quien se digne ocuparla, se servirá dirijirse calle Artes No, 402, á cuyo servicio quedará agradecida. No. 219—j7 3d

SE vende el café fonda y billar situado en la calle del Temple No. 176, plaza del Temple No. 176, para tratar en el mismo café á toda hora del dia. No. 224—j7 3d

SE necesita en la calle Moreno 351, un oficial que sepa trabajar galleta americana, que sepa trabajar factura alemana y tambien un peon que sea jóven de 16 á 18 años, que sea algo baqueano; escusado se presente si no es del oficio. No. 235—j7 5d

A LOS DEUDORES
DE LA TRIBUNA.
Teniendo la casa que atender á los crecidos gastos que le ha ocasionado la epidemia, ruega á sus deudores, tanto por suscricion como por obras y avisos, se sirvan arreglar sus cuentas en el término de quince dias.
Junio 1.º de 1871.
La Administracion.

SE vende la sombrereria calle del Parque No. 275, con todas las existencias, el que se interese puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia, la casa tiene contrata por 4 años. No. 248—j7 8d

Se necesita un cortador de sastreria en la calle del Parque 213 Sastreria del Triunfo, teniendo buenas recomendaciones. No. 239—j7 4d

SE alquila una pieza amueblada, para hombre solo, con asistencia ó sin ella, en casa de una familia decente Moreno 318. n315 j7 3d

Se necesita—Un jóven de 14 á 15 años para escritorio—Calle de Cangallo núm. 98 de 4 á 5 de la tarde darán razon. N.º 257—j7 3d

Se necesita—Un hombre para cuidar caballos, es escusado se presente si no sabe su obligacion; debiendo traer recomendacion de su conducta; Victoria 405. N.º 266—j7 3d

Terrenos, terrenos—Se venden en la estacion San Martin linderos por el Sud y Este con la magnífica casa del Sr. Errumi y por el O con el Sr. Salas y por el Norte con su machentua etc., se venden lotes de 8,000 ps. mjc. hasta 100,000 ps. mjc. No. 308—j7 3d

AL COMERCIO
Desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la casa que giraba en esta plaza baja la razon social de Trendelburg Schatz y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de D. Ricardo Schatz—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
Federico Trendelburg.
No. 267 j7 3d Ricardo Schatz.

PARA negocio—Se alquila la esquina Libertad y Córdoba darán razon calle Rivadavia 20. m31 8d.

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Pianos—En la calle Rivadavia No. 767. Orsi y Frigerio se ofrecen al público en dicho Establecimiento, afinan y componen de todas clases de pianos, á precios muy arreglados y se garantizan todas las operaciones. j1 36d

Por liquidacion en la fábrica Buen Orden 368, se vende un surtido de artículos para graseria á precio de costo. m30 8d

SE vende un almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, calle Mendoza No. 45, general Necochea No. 2, su dueño lo vende por ausentarse del pais. j2 6d

Telegrafos Nacionales
República Argentina
Desde hoy 29 de Mayo de 1871 de la oficina calle SAN MARTIN No. 98, los telegramas del público se trasmitirán segun el reglamento y la tarifa siguiente.

A Belarano, " Zárate, " Baradero, " San Pedro, " SAN NICOLAS	25 centavos fuertes.
ROSARIO	50 centavos fuestes
Bolleville, Villa Maria, San Lorenzo, Coronda, SANTA-FÉ, Rincon de San José	75 centavos fuertes.
PARANÁ, CÓRDOBA	100 centavos fuertes.
RIO CUARTO	120 centavos fuertes.

Los periodicos abonarán un centavo fuerte por palabra hasta el Rosario y dos centavos hasta Paraná y Córdoba, arreglándose con la Inspeccion General.
m30 10d *Cárlos Burton.*
Inspector general de los Telégrafos Buenos Aires Calle Belgrano 32.

TARJETAS AL MINUTO
92 1/2-SAN MARTIN-92 1/2
BUENOS AIRES.
m30 15d

SE alquila la casa calle Buen Orden número 483 y 485, para tratar ocúrrase á la calle Piedad núm. 160. Na. 29—j3 6d

Al Comercio—Habiendo cesado las causas por las cuales habia cerrado mi casa de remate y comisiones, prevengo al público en general y á mis amigos en particular, que desde la fecha quedo nuevamente establecido en la calle de Moreno No. 382 y 384, en donde me ocuparé en el mismo ramo que hasta entonces he tenido—Buenos Aires Junio 1.º de 1871.
No. 17—j3 10d *Antonio Zunini.*

Carbon de luz y piedra
Calle de Moreno No. 66.
No. 84—j4 6d

SE vende una herreria central con contrata poco capital y facilidad de pago, tambien una sierra á vapor con las mismas condiciones, Piedras 62. m30 9d

SE alquilan los altos y bajos de una casa nueva modelo de 13 piezas cada una, situada en la calle Cangallo 629 y 631, para tratar calle de San Martin No. 78 de 4 á 5. j1 8d

Juan Nieves Barrientos—Su hermano Rudecindo Barrientos que vive en la calle de Ayacucho 85, y que ha vendido hacen seis dias de Chivilcoy, lo necesita mucho para comunicarle un asunto importante de familia. j1 8d

Lustrador—Se recomiendan algunos lustradores para lustrar toda clase de muebles finos. Ocurrir calle Montevideo 216. j2 8d

Liceo Anglo-Francés Piedras 62 para niños, jovenet y adultos Cursos de dia y de noche; clase de adulto, cursos universitarios, latin Historia, literatura, filosofía, matemáticas, hnatural, física, química, agrimensura, Ingles, Frances, Español, Aleman, tenduria de libros, arismetica comercial, dibujo lineal etc. j2 9d

Muebleria y tapiceria—Tal establecimiento ofrece de nuevo y venta, al respetable público y á sus numerosos favorecedores el gran y rico surtido de muebles como juegos de sala, corredor, dormitorio, etc., colchones elásticos, galerias y cortinas, colocacion de ellas etc., todo en buena condicion y á precio sumamente módico. Ademas dicha casa se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, lo mismo que de lustro y compostura de muebles. Florida 191. m25 30d

Mensagerias del Comercio para el Monte—El que firma pone en conocimiento del público que desde el 1º de Junio cambiará sus dias de salidas por el FerrotCarril del Oeste hasta Lobos, de donde seguirá tocando en la Esquina conocida La Blanqueada, en los establecimientos de los Sres. Urquiale y Monte.
Los dias de salida son: De Buenos Aires, los 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Regresa del Monte el 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.
Agencias, en Buenos Aires, Piedad 254, en el Monte confiteria de la Campana casa del Empresario
j2 *Eusebio Baldovinos.*

Mensagerias Iniciadores—Esta acreditada Empresa que está enlazada con las Líneas de vapores que hacen su carrera entre Buenos Aires y Rosario recibe encomiendas y caudales para dicho punto en todas las principales ciudades del interior donde tiene establecidas Agencias.
Igualmente despacha para las provincias las encomiendas que se entreguen en sus agencias de Buenos Aires ó el Litoral para cualquiera de los puntos que recorren las mensagerias de la Empresa, á saber.
Línea del Oeste tocando en Villa Maria, Rio 4º, Morro, San Luis y Mendoza.
Sale del Rosario todos los Martes por el tren.
Línea del Norte con destino á Tucuman y Salta. Sale del Rosario todos los Mártes por el tren.
Id de Córdoba todos los Juéves á las 8 de la mañana.
Las mensagerias de la carrera del Norte, harán un viage por Santiago, tocando en Loreto y otro viage por el camino nuevo que ha abierto la Empresa tocando en las Cañas, Carneros, Medina, Monteros, Famaillá, Lales, Tucuman y Salta.
La Empresa despachará ademas viages estraordinarios siempre que haya suficiente número de pasageros y alquilará carruages á las personas que lo soliciten, para lo cual cuenta con coches, cómodos y elegantes.
La tarifa está arreglada segun las distancias, á precios muy moderados.
Para mas pormenores ocurran á la agencia Cangallo 30. m31

Al público—Se vende el magnífico y nuevo patacho "Assuncione" de bandera italiana, del porte de 190 toneladas, construido espresamente para la navegacion de los rios, en madera fuerte, guarnecido de todos sus atresos y forrado en zinc, para mayores informes á tratar, dirijirse en la calle de Reconquista No. 125. m28 15d

A los albañiles—Se vende barato uno ó varios lotes tablones de 2 pulgadas pura andamios, Buen Orden 368. m30 9d

AL COMERCIO
Participamos al comercio y al público que hemos abierto una casa de remate y comisiones generales en la misma casa de Nazar y Pereira en liquidacion Perú núm. 83, y que nos ocupamos de la venta en remate de toda clase de mercaderias, así como de fincas ó terrenos ya sea en la ciudad ó en la campaña.
j2 6d *Nazar, Gonzalez Catan y Ca.*

Ama de leche—Se ofrece una vasca jóven de 20 años con leche de un mes y con las mejores recomendaciones dirijirse á Barracas al Sud calle de Mitre núm. 30 botica nueva. j2 6d

Aviso Municipal—Por el presente se hace saber al público que desde la fecha los boletos de sepulturas serán únicamente espedidos en la oficina Municipal del ramo.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1071.
El Encargado.
m24 15d. *Antonio Navarro.*

Estudio del Dr. Argerich—Desde la fecha el estudio del finado Dr. D. Manuel G. Argerich, permaneciendo vinculado á sus herederos y representantes, y conservando el nombre que sirve de epígrafe á este aviso, queda á cargo del Dr. D. Rafael Ruiz de los Llanos, como abogado: y de los Sres D. Juan Coronado y D. Juan Cruz Ocampo, como procuradores—El local es el mismo, Bolivar 58 estará abierto para la clientela desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires Junio 1.º de 1871. j2 6d

Casa ó terreno—se desea comprar uno que su precio sea menos de 100000 ps mjc. dirijirse calle de Bolivar No. 54 No. 107—j4 6d

SE ha huido un muchacho el 25 de Mayo, llamado Juan Suarez, de color trigueño, una cicatriz en la nariz, va vestido con un pantalon á cuadros, un saco de paño viejo, un sombrero de castor con luto roto, tiene 18 años de edad. El que dé razon de él, en la calle de Uruguay 373, se le dará una buena gratificacion. No. 68—j4 6d

Tramway de la Boca y Barracas
Desde el 10 de Junio y hasta nuevo aviso las salidas serán como sigue:
Perú y Potosí—Desde las 8 a. m. hasta las 9 a. m. cada hora; id id 9 a. m. id id 6 p. m. cada media hora; id id 6 p. m. id id 10 p. m. cada hora.
Defensa y Victoria—Desde las 8 1/2 a. m. hasta las 9 1/2 p. m. cada hora; id id 9 1/2 a. m. id id 6 p. m. cada media hora.—Buenos Aires, Junio 3 de 1871.
La Empresa.
NOTA—Se previene que las solidas de la calle Perú y Potosí serán cinco minutos despues de las de Dafensa y Victoria desde las 9 1/2 a. m. hasta las 6 p. m. No. 110—j4 15d

ESCRITORIO
De remate y comisiones de Francisco S. Meyans, calle Cuyo 188 1/2.
Se hace cargo de la venta y compra de casas y terrenos, se ocupa de asuntos ante los tribunales de traducciones de documentos públicos practicados, por un traductor público y judicial de la redacion de contratos, y todo género de solicitudes ante las autoridades de la Nacion y de la Provincia, suministrándose allí mismo el papel sellado necesario; de cobranzas y créditos ya liquidados, dá dinero sobre hipoteca, lleva libros por partida doble y arregla toda clase de contabilidad, y en fin, se ocupa de todo asunto, que exija diligencias civil y comercial.
Tambien se encarga del descuento de letras en los Bancos de la capital. m27 30d

Educacion—Academia Británica (1867) Paseo Colon 267 al bajar la calle de Independencia.
No. 34—j3 8d *Roberto Bird.*

Se alquila la casa de altos y bajos, sita en la calle de Corrientes pasando la esquina de Callao, al lado del No. 502 dicha casa está recien concluida, con diez piezas cada una, y todo lo corrrespondiente; advirtiendo que la casa baja tiene los pisos de tabla, para verla las llaves están en el almacen de la esquina Corrientes y Callao, y para tratar á la casa No. 22 calle Libertad se advierte que la casa está hecha á todo costo. No. 144—j6 6d

Se necesita un quintero para cuidar una quinta de terreno alto y á cuatro cuadras de la plaza de San José de Flores en la calle real Los productos serán para el cuidador; dirijirse en Buenos Aires calle Rivadavia 47. No. 199—j6 5d

Aviso judicial—Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Demichelli, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina actuaria á deducir sus acciones en forma, bajo percibimiento—Buenos Aires, Junio 1.º de 1871.
No. 66 j3 15d *Ignacio Piñeiro.*

SE VENDE
Una rica joyeria y plateria en la ciudad del Rosario de Santa Fé, calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja.
Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del pais.
Es inútil estenderse en minuciosos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento, cuando se asegura á los interesados que dicha joyeria y plateria suministra un trabajo constante todo el año para 10 ó 12 oficiales.
El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y remodernado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia.
Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.
No. 137—j6 30d *Juan Perego.*

Se vende.
Una rica joyeria y platrria en la ciudad de Sante Fé calle del Puerto, entre Córdoba y Rioja núm. 141. Su dueño vende este hermoso negocio por quererse ausentar del pais. Es inútil estenderse en minutos detalles sobre las ventajas que ofrece este acreditado establecimiento cuando se asegura á los interesados que dicha joyeria y platéria suministre un trabajo constante todo el año para 10 y 12 oficiales.
El negocio está situado en el centro de la ciudad y del comercio, y remordornado á la par de los primeros de Buenos Aires, con los locales anexos cómodos para una familia. Tiene una larga contrata y el alquiler acomodado.
j1 30d. *Juan Perego.*

SE desea vender en Quilmes una chacra alambrada de quinientas varas de frente por mil varas de fondo, si hay alguna persona interesada que quiera comprar, puede ocurrir en casa de Don Juan Hernandez en Quilmes, enfrente de la casa de Don Mariano Otamendi. m31 8d

ON a besoin d'un constructeur de jardins, parcs. peluses etc, s'adresser au Jardins de Mr: Docteur Pardo, en face de l'Estation Caballito. m28 10d

SE avisa á todos los marchantes del bodegon llamado Pobre Diablo, situado en la calle de Charcas 42, de presentarse entre quince dias para sacar sus efectos, avisando que despues de esa fecha no oirá ningun reclamo.
Buenos Aires, 31 de Mayo de 1871.
m31 15d *Gabino Salás.*

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.
Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional.
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

EDICTOS JUDICIALES.
Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Gaite de Puchi, se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, por medio del Escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Vietoria No. 116, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 6 de 1871.
Natalio A. Ponce.
No. 283—j7 30d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Boero, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Antonio Insiarte donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Junio 2 de 1871.
No. 221—j7 30d *Manuel Victorica.*

Por disposicion de señor Juez de Primera Instancia doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Francisco Caillaut, Para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo conde donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de loque hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 6 de 1871.
No. 318—j7 15d *Nemesio Zanoletti*

Por disposicion del señor juez de Policia correccional Dr. D. José L. Boneo y á solicitud del apoderado del Dr. D. Camilo Clausolles en la causa que contra D. José Garibaldi y otros sigue sobre calumnias por la prensa; se cita y emplaza á este último para que en el término de cinco dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia y constituir domicilio legal—Buenos Aires Junio 5 de 1871.
No. 286—j7 5d *D. Pombo.*

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Guidovono ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Severo L. Belvis á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 29 de 1871.
Emiliano P. Coronel
m31 30d Rivadavia 101.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Emilio Antonio Agrelo se cita y emplaza por el término de treinta dias de la fecha á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mariana Cominier para que en el plazo indicado y por conducto de la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á que se halla adscripto el que firma, se presenten ante su señoria á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 29 de 1871.
m31 30d *Leandro Garcia.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Emilio A. Agrelo, se emplaza á todos los que como acreedores ó herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Mondelli, Para que en el término de treinta dias desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Sagasta y Barrenechea, Bolivar No. 2 á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 27 de 1871.
m31 25d *Feliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido ciudadano Don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de los finados esposos Don Manuel Heredia y Da. Basilia Rodriguez, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezcan ante este Juzgado y por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones por sí ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Mayo 5 de 1871.
m9 30d *José A. Castilio.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque, para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
Segundo C. Garrido.
m23 30d 122 Victoria 122.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Aerelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Durante, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23 30d *José Fernandez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Antonio Facio, se presentarán ante el Sr, Juez de lo Civil Dr. Don Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola, calle de la Victoria No. 116 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 26 de 1871
m27 30d *Natalio A. Ponce.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Dalmiro A. Segui, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Deagustini donde se halla adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 1º de 1871.
No. 27—j3 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias, á la sucesion de D. Narciso Gardeazabal para que comparezcan dentro de dicho término por sí ó por apoderado ante el juzgado de su señoria y oficina de D. Enrique Quintana á estar á derecho en el espediente que han promovido los señores Rodrigues y Larrazabal contra dicho Gardeazabal por cobro de pesos, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Ayres Junio 2 de 1871.
No. 92—j3 6d *Enrique Quintana.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Luis Filardi y su esposa Da. Irene Saint-Jeorjes, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Tulio Mendez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 31 de 1871.
No. 142—j6 30d *José Martinez.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Merbach se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo por intermedio del escribano que firma y oficina de Artola calle de Victoria núm, 116 dentro del término de 10 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 3 de 1871.
No. 152—j6 10d *Natalio A. Ponce.*

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Bautista Maumusse para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezca por sí ó por apoderado ante esta [illegible] oposicion á contatar á demanda que le ha interpretado los Srs. D. Pedro Lauburthe Dr Domingo Labat por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que tenga lugar con derecho.
Al mismo tiempo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del citado prófugo Maumusse comparezcan en el plazo prefijado ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar en derecho.—Azul Mayo 24 1871.
No. 205—j6 30d *José Botana.*